EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 3 de Mayo de 1918 Núm. 476

Funerales del Sr. don Julio Zegers

SE EFECTUAN EN LA MAÑANA DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Los discursos en el Cementerio

UNA CARTA DEL MINISTRO ARGENTINO

En la mañana de ayer se llevaron a efecto los funerales del esclarecido hombre público, señor don Julio Zegers, fallecido en la tarde del Martes último.

Cumpliendo sus últimas disposiciones, sus restos fueron trasladados al Cementerio General, en una sencilla carroza de la Beneficencia Pública.

Desde antes de las 9 de la mañana, empezaron a llegar a la casa del extinto numerosas personalidades políticas, sociales, del foro y de la banca, varios miembros del Cuerpo Diplomático residente, los Ministros de Estado y edecanes del Presidente, Coronel señor Villalobos y Capitán de Corbeta señor Caballero.

CONDUCIENDO LOS RESTOS A LA SEPULTURA DE LA FAMILIA ZEGERS

En los alrededores y frente de la casa se había congregado un numeroso gentío, que deseaba presenciar la salida del cortejo y con ello asociarse al duelo público.

Poco antes de las diez, la urna fué sacada de la capilla ardiente y depositada en la carroza, llevando por todo ornamento la corona del Gobierno argentino y la del Partido Liberal, poniéndose el cortejo, poco después en marcha, seguido por una larga columna de carruajes.

En el pórtico del Cementerio esperaban el arribo del cortejo numerosas personalidades y gente del pueblo, que deseaban rendir un homenaje póstumo al gran repúblico.

Al descender la urna, tomaron los cordones el Ministro del Interior señor don Arturo Alessandri, el Ministro de la Argentina señor don Carlos F. Gómez, el Ministro del Brasil señor Cardoso de Oliveira, el Presidente del Partido Liberal señor don Ismael Tocornal, edecán del Presidente Coronel señor Villalobos y miembros de la familia del extinto.

Antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra el Ministro del Interior señor don Arturo Alessandri, a nombre del Gobierno; el señor don Ismael Tocornal, en representación del Partido Liberal; Ministro del Brasil señor Cardoso de Oliveira, por el Gobierno y pueblo de su país; y el señor Fernando Figueroa Vial, a nombre del Centro Liberal.

Insertamos a continuación los discursos:

El Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri

Señores:

Siempre es doloroso, muy doloroso, llegar hasta las puertas de este campo de soledad y silencio con los despojos de quien se va para no volver, de quien no responde a nuestro último saludo. ¡Triste tributo es el que pagan los náufragos de la vida cuando suena la suprema hora de sumergirse en el abismo infinito de lo desconocido!

Pero, doloroso, mucho más doloroso todavía, es el deber que cumple una sociedad profundamente consternada, cuando tiene que llegar hasta aquí para entregar los despojos fríos de quien fué, por muchos títulos, ciudadano eminente y gran servidor de la República.

Todo palpita al impulso armonioso de leyes eternas, tanto en el orden moral como en el orden físico. Nuestro país, obedeciendo también al imperio de las leyes supremas de su proceso histórico, tan pronto como hubo terminado la lucha homérica de la independencia continuó vibrando con mayor energía en sus anhelos de amplia y completa libertad.

Junto con la idea de la patria, germinó en su seno y estalló un sentimiento irresistible que exigió leyes fundamentales y permanentes, ante cuya majestad se inclinan respetuosos los pueblos nacidos para la democracia y formados por ella. Grandes fueron las tormentas que agitaron el horizonte clareado con los albores de la libertad; pero, con plena conciencia de sus deberes y derechos, antes que otros, este pueblo se irguió lleno de viril esfuerzo y construyó con resolución inquebrantable los cimientos inconmovibles de la República.

Titánica fué la lucha; pero, grande, mucho más grande, fué la victoria.

De entre los escombros humeantes del vetusto edificio colonial, derruído y desplomado, se levantó magestuoso y grande un pueblo libre, organizado, robusto e indestructible en las bases fundamentales de sus severas instituciones. En aquellas horas trascendentales en que la República nacía a la verdadera vida de pueblo civilizado, en esas horas de lucha áspera y difícil, en que un régimen caía para engendrar otro, en que, sobre los despojos humeantes de un gran desplome se veía surgir magestuoso un nuevo y soberbio edificio, fué cuando apareció en el escenario de la vida don Julio Zegers, eminente ciudadano cuya partida eterna lloramos.

El ambiente era de ruda lucha, de jigantescos esfuerzos. Los hombres laten al unísono del medio que los circunda, palpitan también a impulsos del ambiente que los envuelve y, don Julio Zegers, no fué por cierto una excepción a esta suprema y fatal ley de la historia. Su época le impregnó del espíritu de lucha y de esfuerzo, de meditación y estudio, de amor infinito por la libertad, por la justicia y por el derecho, que destacaron su personalidad. En su propia cuna absorbió de la atmósfera que lo rodeaba, la aspiración suprema por la libertad y por la grandeza de la patria, por la solidez de sus instituciones, por el respeto al derecho y a la ley.

Miró la vida frente a frente, se encaró con ella y fué ilustre en la cátedra, en el foro, en la prensa diaria, en el libro, en el Parlamento, en el Consejo de Estado y en el Gobierno.

Por donde quiera que pasó dejó siempre una estela luminosa marcada por su talento superior, por su espíritu fino, dúctil y profundamente penetrante. Fué hijo de sus obras. Todo se le debe a su propio esfuerzo. Fué grande porque quiso serlo y porque amoldó las vivacidades de una inteligencia excepcional al servicio de las energías indomables de un gran carácter. Se formó y creció solo como se desarrollan y crecen los árboles jigantes en la selva, robando a la tierra sus jugos y al sol su calor. Fué pobre, como él lo repetía con orgullo, y se levantó en alas de la democracia y por su esfuerzo hasta la altura soberana del respeto y de la admiración de sus conciudadanos.

En las horas más difíciles y supremas de nuestra historia, cuando el horizonte cubierto de nubes tempestuosas oscurecía el sendero de la República y nos precipitaba en la gran guerra del Norte, que nos dió tanta gloria como prosperidad, le cupo también a don Julio Zegers la honrosa suerte de aportar todo el valioso contingente de su patriotismo, de su gran talento, de su ilustración inmensa, de su fecunda e ilimitada actividad en uno de los Ministerios que construyeron la base de la victoria: ¡título sobrado es éste que compromete la gratitud infinita de sus conciudadanos!

Obrero infatigable de todos los derechos y de todas las libertades, fué testigo y actor durante medio siglo del enérgico y activo proceso de la reconstrucción política de nuestro país. Y, la naturaleza, benévola con él hasta el fin, lo entregó a las oscuridades del más allá cuando se afianzan definitivamente las libertades públicas, por las cuales tanto batalló y cuando la democracia triunfante y definitivamente constituída despierta a los albores de un nuevo día a impulso de nobles y grandes ideales.

El Gobierno, como un justo y legítimo homenaje debido a sus méritos y a los servicios prestados al país, se asocia al duelo público que cubre su tumba.

Don Ismael Tocornal

Una pluma brillante da a luz en la prensa los hechos más culminantes de la vida del gran repúblico cuyos despojos mortales rodeamos en este instante, poseídos del profundo dolor que ha producido su desaparecimiento. Esto me ahorra de hacer en esta ocasión su biografía, concretándome a rendirle el homenaje de cariño y afecto que el ilustre estadista supo conquistarse en el seno de la agrupación a la cual sirvió con lealtad y consecuencia dignas de eterna recordación.

La República está de duelo, el eco de su muerte ha producido profunda consternación y todos sienten la pérdida irreparable del consejero experto y oportuno que puso siempre su poderosa acción al servicio de los altos intereses públicos.

El señor Zegers, tuvo el raro privilegio de conservar intacta su inteligencia a pesar de sus años, y la perdió, horas antes de morir, cuando sus órganos vitales decayeron al peso de la enfermedad que extinguió tan preciosa existencia.

En un físico aparentemente débil dominaba un espíritu vigoroso, que nos hizo concebir la esperanza de que su fin estaba aún lejano, y que la muerte respetaría esa personalidad superior, llena de inteligencia y esprit lanzado en chispeantes frases en sus cuotidianas conversaciones.

EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR ALESSANDRI PRONUNCIANDO SU DISCURSO

El mérito sobresaliente de don Julio (y permítaseme nombrarlo en la forma familiar con que lo bautizaba el cariño de sus conciudadanos) fué el ser hijo de sus obras. Meció su infancia en la cuna de la pobreza, que es el yunque en que se funden algunas almas superiores que sirven de ejemplo a esas personas apocadas que sucumben al peso de las primeras dificultades y que están desposeídas de la fe absolutamente necesaria para vencerlas, llevando a su espíritu la savia del carácter y de la resolución.

Cultivó en primer término, con el estudio conciente, esas facultades poderosas de inteligencia para empezar la lucha por la vida. Coronó con éxito brillante sus abnegados esfuerzos y después de adquirir saber e independencia, los puso al servicio de su país, realizando una obra colosal que hace más sensible la desgracia que lamentamos.

Fué un hombre de los más dilatados conocimientos, gran abogado, elocuente orador parlamentario, periodista distinguido y sagaz y literato brillante, que se inspiró en la escuela francesa, conservando su propio estilo, que era la nota característica de sus publicaciones. Sus frases siempre cultas, tenían una marcada intención que se completaba con un razonamiento convincente, que lo constituía en un adversario temible. Prefería hacer publicaciones sucesivas a trueque de ser breve,— creyendo que el público lo leía así con mayor interés.

Sus discursos parlamentarios del año 90 acentuaron su fama de orador y fué el alma de aquella memorable campaña en defensa de la Constitución y de las Leyes; y no se crea por un instante, que el odio fuera el inspirador de sus actos. Su actitud se debió tan sólo al convencimiento profundo que tenía, de que en el respeto a las leyes fundamentales, descansa el orden, la libertad y la justicia. Sirvió la causa de sus afecciones por amor a su país y a sus arraigadas convicciones. Pasada aquella crisis, borró de su alma generosa hasta la sombra del recuerdo, tendiendo su cariñosa mano a los que había combatido, y procurando que no quedaran sino las lecciones de aquellos memorables días.

Como hombre de hogar, fué un modelo de ternura, supo conciliar los afectos con el bienestar y la independencia de los suyos, constituyendo así un lazo que unía en forma indisoluble el cariño y el recíproco respeto.

El Partido Liberal cubre su estandarte con negros crespones como un homenaje de gratitud a uno de sus más ilustres miembros. Sirvió sus ideales con absoluta consecuencia y permaneció en sus filas convencido de que sólo los grandes partidos tenían derecho de existir justificando así el abandono que hizo de su primer hogar político.

La Patria agradecida enluta su bandera símbolo de su gloria, honrando así al estadista que contribuyó a construir sobre sólidos cimientos el gran edificio nacional, que es hoy el emblema de nuestra grandeza y de nuestro progreso.

A nombre del Partido Liberal deposito una corona de flores naturales en este féretro que guardará las reliquias de un hombre superior, cuyo espíritu al abandonar la envoltura material, ha irradiado una luz intensa en el surco de su vida llena de ejemplos y enseñanzas que han de servir de noble guía a los que quedamos en la lucha diaria bajo el peso, en muchos casos, de misteriosas adversidades.

La admiración, el respeto, el cariño y la gratitud de que estamos poseídos han de ser una fuente inagotable de rocío que mantendrá el perfume y la frescura de las flores que como un recuerdo imborrable dejamos en su tumba.

El Ministro del Brasil

Pocas palabras, las únicas que me permite la emoción de que me encuentro poseído en este luctuoso momento. Julio Zegers, el gran ciudadano, uno de los más eminentes exponentes de la nacionalidad chilena, cuyos restos mortales vamos a dejar aquí descansando de las lides de una provechosa vida, no era solamente una reliquia chilena, lo era asimismo por su proyección intelectual una joya del patrimonio de las glorias americanas.

Traigo, pues, en nombre del Gobierno y del pueblo brasileños, hermano y amigo invariable de Chile, al Gobierno y a los ciudadanos y deudos del gran muerto, nuestras hondas, sinceras condolencias.

Don Fernando Figueroa Vial

Y ha sido seriamente quebrantada la intelectualidad chilena. Ha quedado entregado a la existencia del recuerdo una de sus figuras más culminantes. Ha caído don Julio Zegers; pero ha caído con sus ochenta y ocho años enteramente joven; ha tenido que arrebatarlo la muerte, en el Otoño, cuando cae el roble; en esta época en que la naturaleza llama a las flores a unirse con la tierra; cuando parece que se duerme el tronco viejo.

Y esas paladas de tierra que mañana cubrirán su cuerpo no ocultarán, jamás la grandeza de su espíritu noble; y sobre ella veremos germinar las flores que han de cultivar la admiración y respeto de sus conciudadanos.

No es señores, el sepelio de un anciano ocasión de lamentos dolorosos. En el ocaso luminoso de una gran existencia tiene la muerte una serenidad que tranquiliza. Se hunden los ancianos en la sombra con la belleza del sol que después de haber iluminado un hemisferio deja por mucho tiempo todavía en el horizonte una estela de maravillosos resplandores.

Los más nobles ancianos han encarado siempre la muerte sin vanos favores. La vida física no es para ellos más que dolencias y miserias, y en cambio la vida moral va siendo cada día que avanzan en su carrera más bella y más pura de fuerza inspiradora. Y esta vida moral no muere con la muerte; por el contrario, se purifica y vivifica; se purifica de egoísmos, pequeñeces y rencores, se limpia de las inevitables rivalidades que el hombre despierta en el hombre; y se vivifica porque a través del recuerdo los grandes ejemplos son más bellos y más profundamente inspiradores.

Los jóvenes tenemos el derecho de evocar en estos momentos la memoria de Guillermo Eyzaguirre, verdadero precursor del triunfo liberal que hoy ensancha el horizonte de la juventud. Es posible que en vida fuese discutido, que la envidia de los unos y las ambiciones de los otros mirasen de reojo como surgía fuerte y serena su figura de luchador. Es posible que su acción misma no estuviera exenta de la crítica de sus propios amigos. Pero hoy muerto, sublimado por el sacrificio, todas las pasiones pequeñas han enmudecido a su alrededor y su recuerdo es cada día más grande, más noble, más capaz de santas inspiraciones patrióticas. La vida moral, que es la acción misteriosa que los grandes impulsos que el corazón ejercen en nosotros, tiende a perdurar y aún a acrecentarse con el tiempo cuanto más grande y bella fué la vida física de donde nacieron aquellos impulsos.

Muchos hombres, tenidos por grandes en el momento de su muerte se borran solos del recuerdo de las generaciones venideras, como la huella del polvo que queda en el ramaje, desaparece con el viento del Otoño. Por eso para juzgar definitivamente una noble vida, debemos esperar que muchos inviernos se lleven la huella imperiosa de sus recuerdos superficiales y nos dejen al desnudo la señal profunda y característica de las grandes obras perdurables. Sólo es verdaderamente grande el hombre que conserva este carácter a través de las generaciones.

Dentro de este concepto es inoportuno ahora juzgar la obra política del muerto ilustre que venimos a enterrar. Esperemos que el tiempo la depure y que la historia recoja en sus páginas serenas lo que en ella hay de persistente. Recordemos sólo, más como un homenaje que como un juicio, que fué don Julio Zegers un luchador infatigable, que a pesar de sus años no abandonó la pluma para defender los verdaderos ideales del liberalismo, y no retrocedió ante las campañas más amargas y pesadas de la vida política. Tipo del político fiel tal como se concibe en esta época de parlamentarismo en que vivimos, fué don Julio Zegers de maravillosa flexibilidad en los actos de su vida pública. Tenía el instinto de que las rígidas doctrinas absolutas no pueden prosperar, y con gran habilidad sabía posponerlas en aras de los resultados inmediatos.

Sin embargo la juventud que a menudo se embriaga en ideales más imaginativos que doctrinarios, sabía apreciar el valor político del hombre superior que ha bajado a la tumba. Veía en él la sinceridad de sus convicciones, la rara habilidad de su acción y su claro concepto de las difíciles cuestiones públicas. Por eso hoy rinde sincero y piadoso homenaje a su memoria, y el Centro Liberal de Santiago, me manda a este sitio a dejar en la tumba de don Julio Zegers la hoja de hiedra que simboliza el homenaje de la juventud.

Carta del Ministro argentino

El Ministro argentino señor don Carlos F. Gómez, envió ayer a la señora esposa del señor don Julio Zegers, la siguiente carta:

"Santiago, Mayo 2 de 1918. — Señora Ventura Campbell de Zegers.

Señora:

Las altas virtudes cívicas que practicó en su fecunda vida don Julio Zegers, hacen que su fallecimiento sea para Chile causa de duelo nacional, como con justicia acaban de reconocerlo su Gobierno, su prensa y su pueblo. Y la culminante actuación de ese estadista esclarecido en la política internacional, con relación a mi patria, me impone el deber, interpretando los sentimientos del Gobierno y del pueblo argentino, de asociarme con mis más hondos sentimientos al duelo de Chile y el dolor de su compañera.

Personalmente he sido testigo de la convicción y del amor con que defendió hasta sus últimos días, la necesidad de una política de vinculación entre los dos pueblos, exenta de suspicacias y de desconfianzas, que hiciera indestructible la amistad entre Chile y la Argentina y contribuyera por su propia virtualidad a afianzar en esta parte del continente, por siempre, una era de justicia y de paz.

Fué él conmigo y con mis antecesores en la Legación, más que un amigo, fué el colaborador infatigable, valiente, decidido y leal de todos los momentos, en la obra del acercamiento y de la definitiva consolidación de la fraternidad argentino-chilena. Le tocó actuar en los momentos más difíciles por que atravesaran nuestras relaciones, y puso al servicio de la paz, su visión de estadista y un corazón que había sido educado en su primera infancia al calor de los sentimientos que provocó la obra de la emancipación sud-americana.

No tuvo jamás, una sola disidencia con los representantes argentinos en Chile. La primera, por el azar del destino e ineludibles exigencias de la gratitud de mi patria, se ha producido hoy, al depositar sobre sus despojos, la ofrenda que le he presentado. No podían ella, ni nuestros colores nacionales, estar ausentes en el instante de la postrer despedida. Para los argentinos la memoria de su ilustre esposo será en adelante, a la vez, símbolo y promesa, de lo que fué y será la amistad de estos pueblos. El cuidará desde la inmortalidad, que ese símbolo y esa promesa iluminen sin cesar el espíritu y el sentimiento de pueblos y gobernantes.

Ruego a Ud., señora, que en esta hora de angustia, acepte el testimonio de mi mejor amistad y el de mi mayor estimación.—(Firmado).—**Carlos F. Gómez.**

Telegramas de condolencias

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1918.—Familia del señor Julio Zegers.—Santiago.

Presento mi más sentido pésame por el fallecimiento del eminente ciudadano a quien me ligaba la más respetuosa amistad.—**Fernando Saguier.**

Olivos (República Argentina), Mayo 1.o de 1918.—Señora Ventura Campbell de Zegers y familia.—Santiago.

La muerte de don Julio es también para nosotros un duelo de familia. A pesar de su edad nos halagaba la esperanza de que le conservaríamos largos años, para ser el encanto de los suyos y de cuantos fueron sus amigos. Quiera Dios dar a Ud., señora, y a sus hijos, toda la resignación que necesitan.—**Lorenzo Anadón.**

Buenos Aires, Mayo 1.o de 1918.—Señor Julio 2.o Zegers.—Santiago.

Lamento la pérdida nacional y acompaño con toda el alma en su pesar al querido y siempre recordado amigo, a quien presento junto con los suyos, mi más sincera condolencia.— **E. Figueroa**, Ministro de Chile.

Visita de agradecimiento

El introductor de diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte, fué ayer a la Legación del Brasil en Chile, para agradecer en nombre del Gobierno, el discurso que el señor Cardoso de Oliveira, pronunció en los funerales de don Julio Zegers en representación del Gobierno y pueblo brasileños.

Cortes de la República

Nombramientos de abogados integrantes

El Ministerio de Justicia designó a los abogados que se indican para que integren la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Apelaciones de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 de la ley de 15 de Octubre de 1875:

Para la Corte Suprema de Justicia: don Luis Barriga, don Luis Barros B., don Javier A. Figueroa y don Abraham Koning.

Para la Corte de Apelaciones de Iquique: don Agustín Arrieta, don Julio Guzmán García, don Horacio Mujica y don Carlos Vial Bello.

Para la Corte de Apelaciones de La Serena: don José M. González, don José A. Valdés, don Alfredo Claussen y don Antonio Aguirre.

Para la Corte de Apelaciones de Valparaíso: don Juan de Dios Vergara, don Emiliano Bordalí, don Luis Garnham y don Eliseo Gutiérrez.

Para la Cort ede Apelaciones de Santiago: don Manuel Fóster R., don Ruperto Alamos Blanco, don Domingo Silva R. y don Oscar Dávila I.

Para la Corte de Apelaciones de Talca: don Vicente Rojas, don Nicanor Silva, don Heraclio Meza R. y don Germán Stoner.

Para la Corte de Apelaciones de Concepción: don Oscar Rioseco C., don Alberto Codou, don Abraham Melo Peña y don Enrique Molina G.

Para la Corte de Apelaciones de Valdivia: don Antonio H. Córdova, don Enrique Hevia Labbé, don Carlos Mohr P. y don Arturo Montecinos R.

LA NUEVA MUNICIPALIDAD

LOS REGIDORES AUN NO SE PONEN DE ACUERDO ACERCA DE QUIENES FORMARAN LA JUNTA DE ALCALDES

MAÑANA SE REUNIRAN PARA CAMBIAR IDEAS AL RESPECTO

Invitados por el regidor electo, don Eduardo Larraín Neil, se reunieron ayer los nuevos municipales para cambiar ideas acerca de la constitución de la futura Junta de Alcaldes.

Concurrieron los señores Rogelio Ugarte, Horacio Manríquez, Pedro A. Marín, Eduardo del Campo, Enrique Phillips, Aquiles Talavera, Diego Escanilla, Nicasio Retamales, Eduardo Almarza y Eduardo Larraín. Excusó su inasistencia el señor Gaete por motivos de salud.

Aunque en todos los regidores existe la mejor voluntad para designar una Junta de Alcaldes en la que formen personas de reconocida competencia, aún no han logrado ponerse de acuerdo.

Hay quienes opinan en el sentido de que es conveniente para los intereses de la ciudad elegir tres Alcaldes apoyados por la unanimidad de los regidores. Los que ésto sustentan, proponen la siguiente fórmula: Primer Alcalde, don Pedro A. Marín, balmacedista; segundo, un radical, que posiblemente sería don Horacio Manríquez; y tercero, don Eduardo Larraín, conservador.

Otros, por el contrario, creen que, aparte de lo difícil que es provocar un acuerdo de esta naturaleza, la unanimidad no es aconsejable, ya que la fiscalización de las minorías es garantía de correcta administración.

Los que así piensan, estudian la manera de formar una mayoría que pueda atender los intereses locales en la manera cumplida que la opinión pública lo exige.

Para tomar un acuerdo definitivo sobre este particular, los ediles se reunirán mañana, a las cinco de la tarde.

Se sabe que el próximo Domingo debe constituirse la nueva Municipalidad.

En el mismo día se nombrará secretario de la Corporación.

La Tesorería Fiscal de Chile en Londres

Se haría cargo de sus servicios el Banco de Chile

El Gobierno ha enviado al Congreso un proyecto de ley, por el cual se hará cargo de los servicios de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, el Banco de Chile.

El proyecto dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para que celebre con el Banco de Chile un contrato de acuerdo con las siguientes bases:

1.o El Banco de Chile se compromete a tomar a su cargo, desde el 1.o de Julio próximo, los servicios que presta la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, creada por ley N.o 1,643, de 20 de Enero de 1904, conformándose a las instrucciones que reciba del Gobierno por intermedio de la Dirección del Tesoro y del Ministro de Chile en Gran Bretaña.

2.o El Banco de Chile no cobrará suma alguna al Estado por estos servicios.

3.o La referida institución entregará sus cuentas al Ministro de Chile en Gran Bretaña en la forma establecida por el artículo 3.o de la ley N.o 1,643, de 20 de Enero de 1904, y ellas deberán ser juzgadas y falladas por el Tribunal de Cuentas en el plazo máximo de un año. Quedan vigentes las disposiciones de la mencionada ley en lo que no fueren contrarias a estas estipulaciones.

4.o Los depósitos en oro que se hagan en conformidad a la ley N.o 2,654, de 11 de Mayo de 1912, se colocarán en los Bancos de primera clase de Gran Bretaña y Estados Unidos de Norte América, que el Presidente de la República determine.

5.o El Banco abonará por los depósitos fiscales que ingresen a sus arcas en cuenta corriente, el interés de 3 por ciento anual, tasa que se elevará o reducirá en el mismo número de unidades que suba o baje del 6 por ciento del tipo del descuento del Banco de Inglaterra, sin que en ningún caso pueda ser inferior al 2 por ciento, ni superior al 5 por ciento.

En los casos excepcionales, en que, por carecer de fondos en la cuenta y haber gastos urgentes, que se le descuenten letras de los correspondientes a sus reservas ordinarias, el Banco los descontará a una tasa de 2 1|2 por ciento más alta que el tipo de interés fijado por los depósitos según la norma que precede; pero, si el tipo del descuento del Banco de Inglaterra llegara a 7 por ciento o excediese de este mismo porcentaje, el Banco aplicará al Estado el mejor tipo de descuento que pueda obtener en el mercado, sin atenerse a la diferencia establecida más arriba.

El Banco no cobrará al Estado ni comisión de giro sobre las letras, cheques o libranzas que éste expida contra la cuenta, ni comisión de cobranza sobre los que se le remitan o entreguen en abono de ella. Si la cobranza hubiere de efectuarse en otra plaza, el Banco cargará la misma comisión que hubiere pagado a otros Bancos.

6.o El Gobierno o el Banco de Chile podrán poner término a la situación creada por la presente | dándose aviso con anticipación de un año".

El Centro Liberal

ANTE EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

Valiosas adhesiones.— Pronto despacho de los proyectos pendientes ante el Senado

Hé aquí las dos adhesiones de los senadores señores Ismael Tocornal y José Pedro Alessandri; la primera comunicación dice como sigue:

Ismael Tocornal saluda atentamente al señor Eduardo García Guerrero y le expresa, en respuesta a su carta, que tiene el agrado de contestar que se ocupará con interés del pronto despacho de los proyectos que penden del Senado, tendientes a dar fondos a la Comisión nombrada por el Gobierno para combatir el alcoholismo. — Abril 30 de 1918.

La segunda comunicación dice lo siguiente:

He tenido el agrado de imponerme de la atenta comunicación de ustedes, del 21 de Abril, y en contestación, me es grato decirles, pueden contar incondicionalmente con mi modesta cooperación en el Senado para propender al pronto despacho de los proyectos de ley que conceden fondos a la Comisión nombrada por el Gobierno para combatir el alcoholismo, pues estoy muy de acuerdo con ustedes en la inmensa importancia que tiene todo lo que tienda a disminuir el alcoholismo en Chile. Sin otro particular, queda como siempre a las órdenes de ustedes su afectísimo S. S. — José Pedro Alessandri. — Abril 25 de 1918.

Mayo 3
San Alejandro

CAMBIO

Bancario......	16 3/16
Comercial	16 1/4

ORO: 56%

Equivalencias del Cambio

1 £ vale........	14.82.63
1 Franco	0.54.71
1 Dólar.........	3.15
1 Peseta........	0.88.88
N. Argentino	1.434

EL AUTOMOVIL IDEAL

PARA LA CIUDAD: Por sus formas elegantes, marcha silenciosa, gobierno perfeccionado, comodidad y fácil manejo.

PARA EL CAMPO Y TURISMO

Por su potente motor, su peso moderado, consumo económico, solidez a toda prueba y otras cualidades que hacen del

"CHEVROLET" el automóvil insuperable.

ÚNICOS AGENTES:

WILLIAMSON & Co.

EXHIBICION: Catedral N.o 1077.
GARAGE: Vicuña Mackenna N.o 266

CHEVROLET

3094-3-e

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 180.

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Fábricas y Talleres propios

Carrozas de todos estilos

Servicios esmerados y a precios reducidos.

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI
Propietario.

TELEF. INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Sociedad Anónima

La Empresa Nacional más importante de Chile en este ramo.

Sus precios no admiten competidores, su seriedad en los contratos el público los ha sabido apreciar; por eso en un caso de desgracia acude con confianza a "La Central", Merced esq. San Antonio. Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

Dirección particular de su casa a cualquiera hora de la noche: Delicias 1146.

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT
ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ha fallecido ayer en Valparaíso el señor

ROBERTO AHUMADA E.

Sus restos serán traídos hoy en un tren especial, que llegará a las 3½ P. M. a la Estación Mapocho, para ser trasladados al Cementerio General.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

La madre, hermanos, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás deudos del que fué

FEDERICO RAZZETO
(Q. E. P. D.)

dan las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañarlos en la traslación de sus restos al Cementerio General.

Vacas ¾ sangre

Holstein-Frissian, hijas de toro fino importado, vendo.

CASILLA 3695

3185-3-e

ARADOS 19½-19-18.
RASTRAS 30-24, clavos.
PALAS imitación Mona.
REPUESTOS para toda clase de arados.
SACADORES DE PAPAS muy prácticos.

Venden:

Robinovitch e Hijo

HUERFANOS 2653.

Compramos fierro fundido por mayor y menor.

2778-4-e

Sociedades Anónimas

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........................ „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA**: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA**: La Paz y Oruro. — **BRASIL**: Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE**: Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU**: Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY**: Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.
Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 22 y 29 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaberry.

Valparaíso, Abril 30 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170

Cía. Estañífera

— DE —

LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2933-10-e

Fábrica de Ladrillos Composición y Granito Artificial

AVENIDA MATTA 410

TRANVIAS CARMEN-LIRA

Lavaplatos y lavatorios granito artificial adaptables alcantarillados.

Gran surtido gradas granito para escaleras; planchas para mostradores de abasto y cocina granito artificial.

Ladrillos composición trabajados con materiales primera clase, a los más bajos precios.

GUILLERMO ROSS

2906-15-e

GRAPE NUTS

El mejor Alimento para Niños

$ 1.60 EL PAQUETE

WEIR y Cía.

ESTADO ESQ. PLAZA

3058-3-e

AVISOS DE REMATE

CHACRA EN TALAGANTE

REMATAREMOS

El Viernes 10 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra OFICINA y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la buena chacra denominada:

"SANTA LUISA"

ubicada a 15 minutos de la Estación de Talagante (ramal de Melipilla), con el bajo MINIMUM DE

$ 190,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 a favor del Banco Garantizador de Valores; con $ 50,000 al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8% de interés.

La chacra mide 80 cuadras más o menos de buenos terrenos, abundantemente regados, limpios, en muy buenas condiciones de cultivo y especialmente adecuados para chacarerías, talajes, etc. Está bien cerrada y apotrerada con alambrados y alamedas en estado de explotación. Cuenta con casas de administración, posesiones de inquilinos, galpón, etc., etc.

Antecedentes completos y orden para visitarla en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freundenburg y Balmaceda

330 - MORANDE. — CASILLA 2169.

2855-4-e

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 19 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106,55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 802.712,56 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188,[illegible] quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756,14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.781,[illegible] quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957,99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJE DE CASA

POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS, SUCESIONES Y SEGUNDO JUZGADO CIVIL

HOY VIERNES 3, a la 1.30 P. M.

EN MI ALMACEN, COMPAÑIA 1313

— HAY: —

SALONES.—Piano vertical antiguo, 4 amoblados de salón en tapiz seda y felpa bordada, lámparas a gas y eléctricas, consolas doradas, 2 bonitos espejos venecianos, otro id. ovalado, Etagere Luis XVI con espejo, banquetas y sillas doradas, columnas, estatuas de terracotta, cuadros al óleo, vitrina de caoba, 2 lindos jarrones chinos, mesas de centro, etc.

ESCRITORIOS. — **Escritorio de cortina de nogal**, escritorio ministro, mesas escritorio y parados, estantes para libros, id. giratorios, amoblados de cuero estilo inglés y otro de marroquí y nogal, prensa de copiar, trinches, un estuche **de plaqué Luis XVI con útiles de escritorio**, cortinas de paño bordado en diversos colores, cuadros, columnas, obras famosas y el **Diccionario Enciclopédico**, etc.

COMEDORES. — 6 juegos de comedor en estilos: gótico, inglés americano, Renacimiento y Luis XV, 4 mesas de correderas, sillas de cuero y de junco respaldo alto, un aparador **antiguo y de caoba**, manteles y servilletas, servicio de cristales y de loza, bandejas, jarros, alcuzas y servicio de plaqué, cortinajes de felpa y paño, grabados, columnas, jardineras de mayólica, etc.

DORMITORIOS. — **Gran amoblado importado** de caoba incrustado, de: 2 veladores, 1 peinador, 1 mueble para toilette y 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, 2 juegos de muebles color caoba con roperos de tres cuerpos y sencillos, un amoblado estilo holandés, otro id. color nogal, catres de bronce modernos y otro ancho antiguo, marquesas, colchones, cubrecamas, **servicio de plaqué**, otro id. de loza, cojines y sillas, amoblados de asiento, etc.

VARIOS. — **Cocinas a gas y a carbón**, útiles de cocina, tina baño zinc, calentadores a carbón, linoleum, bomba para **trasvasijar**, herramientas de jardín, arado con arneses, sembradora, bicicletas, etc.

Enrique Mandiola L.
Martillero de Hacienda.

REMATE

Ante el señor juez compromisario, don Armando Quezada Acharán, que conoce de la partición de los bienes de don Pedro Amengual y de doña Tomasa Valdivia, y en su estudio, Morandé 432, se rematará el 7 de Mayo próximo, a las 3 P. M., la chacra "Chuchunco", ubicada en la Avenida Ecuador número 4678, que se ha dividido en seis hijuelas con los siguientes mínimums rebajados:

HIJUELA N.o I, de 29,418 m. c. más o menos, por $ 103,000.
HIJUELA N.o II, de 15,956 m. c. más o menos, por $ 52,800.
HIJUELA N.o III, de 23,134 m. c. más o menos, por $ 75,900.
HIJUELA N.o IV, de 15,504 m. c. más o menos, por $ 43,300.
HIJUELA N.o V, de 21,490 m. c. más o menos, por $ 61,300.
HIJUELA N.o VI, de 18,060 m. c. más o menos, por $ 42,100.

Todas las hijuelas tienen frente a la prolongación de la Avenida Latorre, y cuatro de ellas tienen agua potable y todas tienen derecho a un regador del Canal de Maipo.

Grandes facilidades de pago.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 2 a 4 P. M., Morandé 432.

2665-7-e

PASTOS

1.o y 2.o corte, por carros, carretas y al detalle a domicilio de los fundos **LA PUNTA** y **EL RETIRO**, de don Manuel Guzmán M. Tienen orden de vender:

JUAN ANTILLO Y JUAN ROLLE

SAN PABLO 3160.
Teléfonos: Inglés 34, Yungay
Nacional 223.

SAN PABLO 3507.
Teléfono Inglés 2, Yungay

2901-25-e

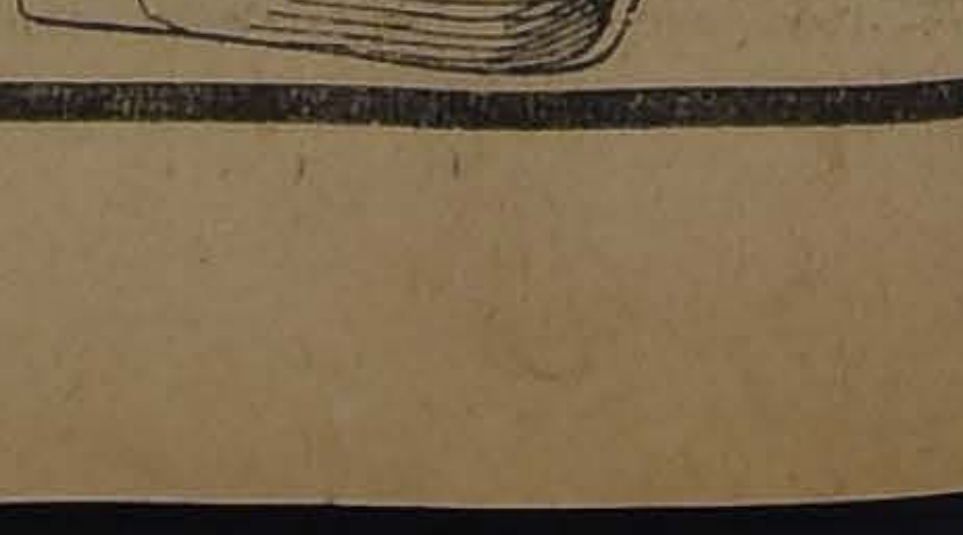

PALAS $ 90.-
docena, realizamos
PUNTAS "AVERY"
- FUNDICION -
SOTOMAYOR 347

4-E

LA NACIÓN

Santiago, 3 de Mayo de 1918

RECELOS EXAGERADOS

Los diarios conservadores principian a imprimir un tono agrio a la controversia sobre la reforma del Reglamento de las Cámaras y a falta de argumentos escojen la negación absoluta de cuanto hecho está en la conciencia de los que han intervenido en la ya larga gestación del acuerdo sobre la clausura de la discusión de los proyectos.

Uno de esos diarios, el más exaltado, está perfectamente en la luna cuando trata de estas cuestiones y en el otro un publicista cree desvanecer todos los argumentos que le disgustan atacando personalmente a su excorreligionario don Guillermo Subercaseaux que ha puesto nuevamente de actualidad este asunto.

El último argumento conservador estriba en que con la clausura del debate se restringiría la libertad de discusión. Se confunde ostensiblemente este concepto con la licencia y el desórden en los debates parlamentarios. Sería ridículo que por mantenerla fueran los partidos de la Alianza a renunciar al gobierno del país y a consagrar el derecho a la obstrucción.

Es de la esencia del sistema parlamentario: el gobierno de las mayorías. En Chile, proponer la clausura del debate por los dos tercios de los representantes presentes equivale al máximum de las concesiones que pueden otorgarse a los partidarios del antiguo régimen. Es sencillamente absurdo que diez diputados puedan impedir a una mayoría abrumadora que legisle. Esto no ocurre en Parlamento alguno del mundo.

Tanto comprende el Partido Conservador esta necesidad que al discutirse en 1913 la reforma en la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados pidieron que se distinguiese desde luego entre los proyectos encaminados a dar subsidios a la administración pública que presentasen los ministros y las materias de índole general.

Para los primeros aceptaron que se adoptase la clausura del debate por simple mayoría. Para los segundos se inclinaron a la clausura por los dos tercios, siempre que se llegase a una fórmula capaz de impedir que esa clausura se aplicara a ciertas reformas de orden doctrinario y confesional.,

Creemos que aún hoy podría buscarse esta fórmula. Es cuestión de patriotismo y de buena voluntad. El país necesita gobierno sólido y eficiente. No quiere estériles discusiones parlamentarias. Desde que el singular ‘derecho a la obstrucción” ha hecho su entrada en las prácticas parlamentarias; es decir desde 1895, sólo el veinte por ciento de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo ha llegado a ser despachado.

Sin preocuparnos de la suerte que correría un proyecto de batalla como el de separación de la Iglesia y el Estado, que el señor Barros Errázuriz manifestó aceptar en una sesión de la Cámara de Diputados el año 1909, basta poner el ejemplo de la ley sobre estabilización de la moneda. El capricho de los financistas de los distintos bandos impide hasta ahora legislar sobre la matéria. Ninguna de las medidas económicas que debiéramos haber dictado al día siguiente del estallido de la conflagración para desarrollar nuestras fuerzas ha podido tener éxito. En igual caso se encuentra la ley sobre concentración de ventas del salitre.

Es patriótico entonces que todos los partidos depongan sus rencillas y recelos para hacer marchar el Gobierno de la Nación. Los conservadores no tienen razón para temer ningún ataque a sus intereses en muchos años. ¿Por qué no se entablan negociaciones para llegar a una fórmula salvadora?

Del señor don Javier Gandarillas Matta

Por qué debeoms industrializarnos

La pregunta que debe contestarse antes de resolver cómo debemos industrializarnos es el por qué de esta suprema necesidad.

Hasta ahora hemos estado soñando con esta evolución como con una aspiración conveniente para el futuro, pero pocas personas han comprendido todavía que se trata de una imprescindible necesidad.

En éstas como en tantas otras materias la guerra ha venido a decidir la cuestión.

Mientras hemos poseído una industria importante como la salitrera, basada en el monopolio, podíamos vivir contentos, permitirnos el lujo de grandes despilfarros, de una administración pública sin eficiencia, de una importación de productos manufacturados extranjeros siempre creciente.

Pero al perder este monopolio, tenemos que contemplar una situación, enteramente diversa. No somos ya nosotros los que podremos dentro de ciertos límites, fijar el precio de nuestro salitre, son nuestros competidores los que nos lo fijarán.

El desarrollo de los abonos artificiales con el descenso paulatino, pero seguro de sus precios, nos obligará a trabajar en una competencia cada día más aguda.

Esta circunstancia nueva para nosotros nos obligará a poner en práctica todos los sistemas usados en la gran industria mundial para la defensa de los intereses industriales y ésto será un bien. Nos obligará a hacer un esfuerzo mucho mayor que el actual, pero en cambio, creará las capacidades dirigentes de la industria que valen más que el capital.

Por otra parte, el alza de las materias primas en el mundo, el alza de los salarios, van a encarecer los artículos manufacturados por muchos años y los países nuevos, como nosotros, que tienen que hacer grandes pedidos de materiales a la industria para sus ferrocarriles, y para su defensa nacional,—para citar solamente los dos más fuertes consumidores de la industria del acero, — se verán en la necesidad de renunciar a ellos si no les queda otro camino que tomar que el encargarlos al extranjero.

En pocas palabras nos vamos a encontrar, por la fuerza de las cosas, en una situación idéntica a la que ha originado la evolución industrial en otros países más grandes y más fuertes que nosotros. Bajo la presión de estos nuevos acontecimientos no podremos evitar, si queremos mantener y mejorar el "standard of life" de nuestra clase obrera y de nuestra clase media, que antes no existía, pero que ya empieza felizmente a hacer su aparición, no podremos evitar, digo, el buscar nuestra salvación por el lado de la creación de la industria del acero.

La implantación en nuestro país de la industria a la moderna, será un proceso largo, dificultoso, como en todas partes, en el cual triunfará la Nación siempre que se la eduque, se la guíe con inteligencia, con previsión.

Es preciso hacerse el ánimo desde luego a que la suma de esfuerzo que se exigirá del individuo en esta nueva faz del trabajo nacional, será mucho mayor.

Los salarios serán mayores porque exigirán mayor preparación individual; los problemas que se presentarán a la consideración de los hombres de Estado serán infinitamente más complicados.

De aquí la necesidad de reformar la enseñanza, haciéndola, como se ha repetido en toda Europa, desde que estalló la guerra, más práctica para unos, más técnica para los otros.

Hasta hace pocos años presenciábamos la rivalidad incipiente entre los círculos agricultores y los industriales a propósito de la escasez de la mano de obra, en los campos. El período que vendrá ahora será mucho peor y no le quedará a la agricultura otro camino que el de industrializarse también, reemplazando los brazos por maquinaria.

Cada acontecimiento nuevo nos va a traer consigo un cambio en nuestra vida económica y la vida política misma del país tendrá que orientarse de diferente modo.

Mientras tanto es deber de los gobernantes tomar nota de este movimiento transcendental y discurrir de otra manera acerca de los problemas que se plantean para Chile. Lo que hasta ayer era negligencia lamentable, sería hoy imprevisión culpable.

J. G. M.

"VOGUE"
La mejor Revista de Modas
La preferida por la alta sociedad de Santiago
Tiene subscripciones sobrantes desde 1.o de Abril de 1918, a $ 45 al año
LIBRERIA ZAMORANO CAPERAN
Compañía 1015-19.—Casilla 362
SANTIAGO
3059-4-e

El aniversario polaco

3 DE MAYO

Uno de los acontecimientos más gloriosos en la historia de Polonia fué, sin duda, la proclamación de la Constitución Política por el Congreso Nacional de Varsovia el 3 de Mayo de 1791.

Esta Constitución, compuesta de once artículos fundamentales, la elaboraron cuatro eminentes estadistas y diputados, pertenecientes al Partido Patriótico polaco: Hugo Kollontaj, Ignacy Potocki, Julián Niemcewicz y Tadeusz Czacki.

La Constitución del 3 de Mayo, recibida con gran júbilo por el pueblo polaco, ha sido un verdadero triunfo del patriotismo sabio y previsor sobre las antiguas supersticiones y al mismo tiempo apareció "como un evidente testimonio de la evolución y progreso político y social del Reino.

Reconocida por los más ilustres estadistas europeos como la mejor de su época, elevó el prestigio de Polonia ante la opinión mundial, preparando su futura independencia y desarrollo. Por medio de ella los representantes legales del pueblo polaco, al corregir los antiguos errores causantes de muchas desgracias en su patria, prepararon una amplia refoma social, anulando los privilegios de la nobleza que existían desde el siglo XVI y proclamando la absoluta igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Actualmente la cuestión de Polonia pasó de la opinión pública a la política real de los gabinetes aliados. La independencia y unidad del pueblo polaco encontraron lugar en el programa de todos los aliados como una condición esencial de la paz.

Esto aparece no solamente como consecuencia de las simpatías generales hacia aquel pueblo, sino principalmente como concepción clara y justa sobre la cuestión polaca.

Una Polonia grande y fuerte es indispensable para los Aliados; una Polonia libre y unida debe impedir la penetración alemana en el Oriente Eslavo. La necesidad absoluta de crear tal Estado se hizo sentir sobre todo después de la Revolución Rusa. Es por eso que la Entente considera la restitución de Bélgica, de Serbia con Montenegro, la devolución de Alsacia-Lorena a Francia y la reconstitución de Polonia como el mínimum de las condiciones de los Aliados.

MIGUEL CHMYZOWSKI.
Santiago, Mayo de 1918.

A la altura de las circunstancias

Un cablegrama que nuestros lectores pueden ver en la sección respectiva transmite una noticia que merece un instante de reflexión por lo menos y contiene una advertencia para nosotros. El Gobierno de la República Argentina, dándose cabal cuenta de las graves y complejas circunstancias que se crean al mundo entero—por que esa es la verdad—con motivo de la guerra, sus repercusiones actuales de todo orden y sus posibles consecuencias, ha creado el cargo de Alto Comisionado Financiero de esa República en los Estados Unidos de Norte América.

Es una "adaptación" a las exigencias económicas del momento, como lo declara el mismo preámbulo del decreto y precisamente es eso lo que da idea de la política previsora que en el vecino país se empieza a poner en práctica.

Se ha nombrado para el cargo al señor Rómulo J. Naon, Embajador de la República Argentina en Washington; y no cabe negar que ha habido, a la vez que una medida acertada, un acertado nombramiento.

Pero hay también una lección en esto que a primera vista es sólo un acontecimiento de la vida administrativa argentina. Hay un ejemplo, ya que son afines muchas de las cuestiones que uno y otro país deben encarar y graves sobre toda ponderación, algunas de las nuestras.

Será conveniente estar atentos a los detalles de las gestiones que correrán a cargo del señor Naon.

REVISTA CHILENA
La más importante Revista de Chile
Acaba de salir el número de Abril
Agencia para las suscripciones y venta de números sueltos'
ZAMORANO Y CAPERAN
COMPAÑIA 1015. — CASILLA 362
Se reciben suscripciones a todas las revistas del mundo.
Hay suscripciones sobrantes para servir inmediatamente de "Je sais tout", "Lectures pour tous", "L'Illustration", "Mercure de France" "Correspondant", "Revue des Mondes", "Les Annales", "Journal de l'Université des Annales", "L'Art et La Mode"
VOGUE
LIBRERIA ZAMORANO y CAPERAN
Compañía 1015.—Casilla 362
SANTIAGO
5-e

La precedencia

Sobre una carta

El Presbítero don Clemente Pérez, que ha estado publicando en la prensa interesantes opiniones acerca de la precedencia del matrimonio civil al religioso, ha tenido la bondad de sentirse aludido por un artículo de este diario, en que se hablaba del criterio amplio de algunos sacerdotes en esta materia, en contraposición al criterio estrecho e intransigente con que la aprecia el Partido Conservador.

No tienen importancia las rectificaciones que nos dirige el señor Pérez en su carta de ayer, en razón de referirse éstas, más bien a sus opiniones personales que al fondo de la cuestión que venimos estudiando; pero sí que la tienen sus opiniones cuando expresa que defiende la "precedencia voluntaria del matrimonio civil al religioso, impuesta por la Iglesia, tal como está en Italia. Esto lo defiendo, agrega el señor Pérez, por considerarlo como uno de los muchos remedios que es necesario aplicar para curar los males que nos afligen."

Es interesante dejar constancia de esta opinión emanada de un miembro del clero chileno, según la cual han podido evitarse todas las desgracias que reconocen su origen en la ilegitimidad de las uniones matrimoniales, con un simple acto voluntario de la Iglesia chilena: ordenando a sus ministros que no administrasen el sacramento del matrimonio, sin que se les presentara previamente la constancia del contrato civil.

Si bien el señor Pérez defiende un principio que contribuiría a resolver en gran parte el problema de las uniones ilegítimas o meramente religiosas, la verdad es que se infiere de sus afirmaciones un grave cargo en contra de la Iglesia, a causa de haber mantenido durante más de veinte años una situación irregular que conocía ampliamente, sin haber creído patriótico prestar hasta hoy el consentimiento, de que ahora se nos habla, para evitar que, haciendo mal uso del sacramento que administraban los curas, se procrease generaciones ilegítimas en uniones ilegítimas también, donde las esposas no tenían derechos que ejercitar ni deberes cuyo cumplimiento exigir, y en donde los hijos crecían en un abandono culpable, que los arrastraba por regla general al vicio, a la degeneración o al crimen.

El señor Pérez, al atribuir al remedio que propone, una virtud especial en la solución de un problema tan grave como es el de la constitución de la familia, se verá arrastrado a convenir con nosotros, en que ha habido entonces una negligencia culpable, al retardar hasta esta fecha y quién sabe todavía hasta cuándo la adopción de un temperamento que, por depender de la exclusiva voluntad de la Iglesia chilena, no ha debido retardarse con tan enorme perjuicio para la salud pública.

Aún cuando está concebida en una frase velada, no podemos menos de tomar nota de una especie de desafío que lanza el señor Presbítero, a los que estudian estas materias, en el sentido de que se le pruebe que la Santa Sede ha rechazado la precedencia, en alguna ocasión.

No seremos nosotros los que hoy recojamos el guante, pero el hecho sólo de un desafío lanzado por un miembro del clero, revela que la hostilidad de los conservadores en contra de la ley de 1884, puede no haber tenido un motivo plausible, porque no había ninguna opinión de la Santa Sede contraria a esa ley; ni tendría perdón de Dios la resistencia opuesta más tarde por el clero nacional a la misma ley, porque no se fundaría ni siquiera en órdenes de la autoridad infalible en materias de fe y religión, sino que en una simple intransigencia política, que nos ha venido a costar tan caro. Ojalá que el señor Presbítero pierda su apuesta! ¡De otra suerte quedarían muy mal parados la Iglesia y el Partido Conservador!

En fin, no queremos ahondar en las responsabilidades; queremos contribuir a alcanzar el remedio del mal presente. La obra del señor Pérez en este mismo sentido es altamente plausible y se lleva nuestra sincera adhesión, si bien comprendemos que su fórmula no soluciona en todas sus fases el problema, que hemos venido discutiendo.

Que te llevo
Que no me lleva
Nadie a mi me lleva, domino a todos, porque tomo el exquisito Té COMINÓ

DEL Sr. DON PAULINO ALFONSO

DON JULIO ZEGERS

IV

Más prestigiado y conocido aún después de su paso por el Gobierno, empezó el señor Zegers la segunda y más importante época de su ejercicio profesional.

Incidió entonces, como resultado de la guerra contra el Perú, su discutido, y a las veces sensacional, patrocinio de los ferrocarriles salitreros de Tarapacá.

Existen, entre los papeles de don Julio, los justificativos de su actitud en esa célebre gestión, tan comentada como imperfectamente conocida.

Al obtener del gobierno del Perú, antes de la guerra, la Compañía de los ferrocarriles salitreros la concesión necesaria para construir las vías férreas, concediósele asimismo el privilegio de explotarlas durante veintitrés años; y esta segunda concesión no fué gratuita, sino justificada por la circunstancia de haber escollado varias veces el propósito de alentar la construcción de ferrocarriles particulares en el entonces departamento de Tarapacá.

Cuando cayó ese departamento en poder de las armas de la República, a fines de Noviembre de 1879, vióse privada la Compañía, a causa de la ocupación bélica, no sólo de su privilegio, sino del goce de su concesión.

Sometida por el señor Zegers a un detenido estudio la condición de la propiedad privada de los ciudadanos o súbditos de uno de los beligerantes, ante la acción militar del otro, creyó deber sustentar la teoría establecida por el Derecho Internacional y los tratadistas, de que el invasor puede ocupar, con fines bélicos, la propiedad particular, pero no hacerla suya. Dada la evidencia del argumento, hubo de convencerse el Gobierno, y ordenó la devolución de los ferrocarriles.

Se encargó también a don Julio, en cierta oportunidad, por sus clientes, que gestionara ante el gobierno la compra en 500,000 pesos del ferrocarril de Patillos, o, por mejor decir, de los restos de ese ferrocarril, que ni entonces servían, ni han servido después, al fisco. Inutilizada por temores y escrúpulos esta gestión, solicitó la Compañía se la autorizase para construir otro ferrocarril que diera satisfacción equivalente a la necesidad, solicitud a la cual, conforme al criterio de la época, accedió el Ejecutivo, siendo presidente don José Manuel Balmaceda, y Ministro de Industria, don Vicente Dávila Larraín.

Cuando, con motivo del desarrollo de la industria salitrera, empezaron los ferrocarriles a producir pingües utilidades, despertóse naturalmente el celo de algunos para construir vías férreas análogas, sin consideración al privilegio, cuyo plazo estaba aún pendiente.

Patrocinada por el señor Zegers, sostuvo la Compañía ante los Tribunales de Justicia que privilegio y plazo debían respetarse.

Como no faltaban probabilidades de que la Compañía obtuviese éxito ante los Tribunales, y, en todo caso, iba difiriéndose la resolución del asunto, excogitóse sustraerlo al poder judicial, y entregarlo al Ejecutivo; y, siendo Ministro de Industria don Pedro Montt, se consiguió al fin que el Gobierno se avocara el conocimiento del negocio, resolución que don Julio estimó siempre ilegal, pero que hubo de ser confirmada en la respectiva contienda de competencia ante el Consejo de Estado. Por lo demás, la resolución de éste sobrevino cuando estaba ya al fenecer el término del privilegio.

Dada la entidad del negocio, el interés de la Compañía por prolongar la gestión, y la diligencia que su patrocinio impuso al señor Zegers, fué natural alcanzaran sus honorarios considerable cuantía y lo alcanzaron.

Apreciaciones adversas a la actitud del señor Zegers en este asunto, hechas en el Senado por don José Francisco Vergara, dieron ocasión a un duelo entre ellos, en que ambos adversarios manifestaron indómito coraje, y de que salieron felizmente indemnes, no sin haber puesto en el más grave peligro, por consideraciones de honor, a mi humilde juicio, no bien entendidas, dos preciosas existencias, que habían prestado, y siguieron prestando inestimables servicios a la República.

Las pistolas utilizadas en el lance que confrontó a los más ilustres paladines de nuestra literatura política, figuraron después, por largos años, en la colección de objetos artísticos o curiosos que ostentaba en sus salones don Máximo Lira, uno de los testigos del señor Zegers.

VI

Concluída virtualmente, o poco menos, con la toma de Lima la campaña contra el Perú, fué don Julio uno de aquellos que, contra los elementos conservadores y los militares, preconizaron el triunfo a la candidatura liberal y civil de don Domingo Santa María. Sea como sea, fué aquel un movimiento digno de la cultura política del país, que recibió al virtuoso Baquedano, bajo los arcos triunfales que se levantan al vencedor, nó el bajo el solio presidencial, que se gana en las pacíficas luchas de la vida civil.

El desarrollo del liberalismo, a través de los tiempos, y dificultades accidentales, pero enojosas entre el Gobierno y la Santa Sede, ocurridas con motivo de la provisión del arzobispado de Santiago, indujeron durante la administración Santa María, el advenimiento de las leyes de matrimonio y de registro civiles.

Convencido liberal, no podía excusar el señor Zegers su participación en esas reformas; pero, al igual de otros pocos, y muy señaladamente, del susodicho don José Francisco Vergara, creyó preferible, para evitar dificultades de diversos órdenes, que, sin perjuicio del matrimonio civil, cuando se requiciese aisladamente su celebración, continuase el Estado, en los otros casos, reconociendo el religioso, e inscribiéndole en sus registros. ¿Tuvo en ello razón? ¿dejó de tenerla? Vuelve el problema a colocarse en la orden del día. Parece, empero, que, tal como se hizo, no fué la reforma ni benigna, ni rigurosa, y que su eficacia no ha correspondido a las previsiones del legislador.

Por lo demás, durante toda esta administración, continuó figurando don Julio en las filas del liberalismo de gobierno.

VII

Con el prematuro retiro político de don Luis Aldunate, que figuraba como valido y presunto candidato del señor Santa María, con la adhesión y los servicios, cada día crecientes, del ministro del Interior, señor Balmaceda, al mismo mandatario, y sobre todo, con la prestigiosa actitud del ministro en las campañas parlamentarias de las reformas civiles, empezó a incubarse y luego, a adquirir poderoso relieve su candidatura a la presidencia de la República.

No, empero, sin obstáculos.

La política del Presidente contrariaba a muchos, y era calificada por no pocos como contraria a la libertad en la emisión del sufragio popular.

Y en cuanto a la elección del futuro presidente, empezaron a constituir formidable oposición, fuera de los conservadores, enemigos natos del Gobierno, un gran número de liberales, venidos desde los cuatro puntos del horizonte, incluso, naturalmente, el núcleo que siguió en su desgracia al señor Aldunate.

Dirigía moral y políticamente la oposición una pléyade de brillantes senadores, entre otros, don José Francisco Vergara, don Francisco Puelma y don Adolfo Ibáñez.

Secundaban el movimiento en la Cámara de Diputados, los granaderos de la vieja guardia conservadora, a las órdenes de don Carlos Walker Martínez, los liberales llamados "sueltos", que eran, a la sazón, distinguidos, pero pocos, la mayoría de los radicales encabezados elocuentemente por don Enrique Mac-Iver, y tal cual joven adalid de impetuoso gesto e infatigable acción, entre los que se hacía notar don Guillermo Puelma Tupper.

Tuvieron que luchar tales fuerzas en la Cámara con los nacionales gobernados por don Pedro Montt, los radicales disidentes, seducidos por los prestigios del candidato, y el grueso del Partido Liberal, en que descollaban don Isidoro Errázuriz, el propio señor Zegers y don Julio Bañados Espinosa, personalidad acentuada, llena de recursos, y orador a un tiempo sistemático y ardiente.

Presidía el movimiento de resistencia el mismo señor Balmaceda, apoyado en fuerzas también considerables de opinión, con los prestigios del poder, y con el casi supersticioso respeto a la tradición histórica de Chile en orden a los resultados de las luchas presidenciales.

A pesar de que, al influjo de los hechos y de las palabras vibrantes, la oposición siguió creciendo, y alcanzó fuerte resonancia en la opinión y en la vía pública, no logró jamás mayorías parlamentarias, la batalla en el Congreso fué, al fin, ganada por el Gobierno, sobre el terreno de la ley de contribuciones, aunque en forma contraria al reglamento durante la histórica, nocturna batalla parlamentaria del 9 de Enero de 1886; y como, por lo demás, la candidatura de don José Francisco Vergara, opuesta a la del ministro, no logró conciliar los elementos extremos de la oposición, el señor Balmaceda fué presidente: lo fué al través de una casi tormenta, que llegó a obscurecer nuestro cielo, y a despertar los más justificados temores en los corazones patriotas, pero lo fué con la mayoría del Congreso, y con las fórmulas constitucionales.

(Continuará).

DE IRIS

LA ULTIMA FLOR DE OTOÑO SOBRE LA TUMBA DE Dn. JULIO

Un llamado solemne toca allá en la altura convocando a Paz. Y unos en pos de otros los venerables ancianos se ausentan sin adioses, impelidos por la urgencia y la gravedad del toque... Campana o trompeta ha vibrado muy quedo en la inmensidad del espacio, a la entrada de la noche y los grandes ciudadanos, han doblado su cabeza y se han marchado silenciosos y graves...

Los amigos sólo alcanzaron a mirar por última vez el rostro marmóreo que la eternidad sella para siempre.

Ayer partió don Marcial y hoy se fué don Julio.

Lo conocí poco, y supe de él más que de tantos otros con quienes he hecho parte del camino. Los hombres superiores, esculpen su estatua en cada gesto, se revelan en cada idea, se muestran en una sonrisa y subyugan con una mirada.

Es que el alma grande parece juguetear, inquieta, bajo toda la piel y exteriorizarse plenamente.

La opacidad que envuelve al común de los espíritus se ha hecho tenue en ellos, para que irradie el alma en fulguración magnífica. ¡Qué me importa haber conocido poco personalmente a don Julio, si el ciudadano nos pertenece a todos y el hombre era de nuestra clase espiritual!

Carecía de blasones heredados, porque era El mismo, blasón de nuestra raza. No necesitaba heráldica, porque venía a fundar la dinastía de los Chevaliers del Ideal en un país nuevo, donde impera la conveniencia Sancho-Pancesca.

Era un príncipe del Ingenio y un millonario de las ideas. La sutileza de su espíritu, hizo de la insinuación delicada, y de la ironía ligera, el toque fino de color que pintó las cosas en luz intensa que las marcó en relieve y las mostró en esplendor... Tenía en toda su persona gestos de acuidad nerviosa que daban soberana elasticidad a las ideas y un registro de voz tan armonioso, que ponía musicalidad a las palabras. Agregaremos su porte gentilísimo, su cabeza fina coronada por una cima de nieve deslumbrante de luz, sus movimientos elásticos, sus ademanes alertas y sus ojos azules chispeantes e incisivos, para evocar la figura del noble anciano que cabalgó los más briosos corceles del pensamiento humano, con un donaire que envidiaban todos los jóvenes a su bella ancianidad!

Conservó su silueta esbelta y su agilidad a través de los años... Y en vano la catarata pretendió enturbiar el límpido cristal azulino de sus ojos porque el cerebro centellaba siempre inquieto y fulgurante en sus pupilas claras.

Caminaba yo un día por mi Avenida y pegó en la retina de mis ojos miopes, la ágil y delgada silueta de un señor de ademán juvenil y elegante hasta en la elasticidad de sus movimientos nerviosos. Apresuré la marcha para verle el rostro. Hija de Eva al fin!... Era un anciano. Y en vez de exclamar como aquel Tenorio al descubrirle la cara vieja y fea a una mujer de andar liviano: ¡Tentación por la espalda y penitencia por delante! Yo me dije en este caso: Gracia en el pasado, y majestad en el porvenir! Era don Julio que marchaba veloz, encendidos de luz los ojillos vivaces.— ¿Cuando corremos juntos una carrera a caballo? le dije cogiéndole la mano al paso.—Ya no puedo convidarla más que a beber en mi copa de chicha, me respondió galante... Pero la copa de chicha de don Julio, no era ni siquiera de champagne... La copa de su ingenio, sólo sirvió a sus amigos, el néctar de los dioses olímpicos... Aunque pese a nuestro patriotismo, don Julio no era un talento, de orillas del Mapocho, era un Atico, punzante y rápido del gran siglo.

Lo encontré por última vez en el matrimonio de una amiga. Yo embromaba cerca de don Julio con el apóstol de Santa Filomena, que debía casar a la pareja—ese angel del Señor encarnado en hombre, diciéndole: Don Ruperto, ¿bendecirá Ud. mi matrimonio en segundas nupcias con un cardenal romano? y mientras reía el sacerdote iluminado, probando que lo que espantaría a un lego, puede divertir a un Papa... don Julio, cogiendo la punta de mi frase, añadió:—Sería ganar en gerarquía social para perder en calidad humana! Y las mujeres, por si no lo saben, Uds. mis lectoras, aún cuando se ven estrechadas entre dos glorias, como aconteció a madame Víctor Hugo, prefiere hundir a Sainte Beuve, para poner en alto el nombre que llevan, no por esa razón, sino por otra más misteriosa...

Yo sería ingrata con el noble anciano que he venido a despedir, si no recordase la deuda de gratitud que le guardo, empleando la veneración que mi esposo le profesó siempre, para deslindar de una vez por todas, a través de mí, a la Mujer, de la Escritora...

Ese divorcio realizado por don Julio me ha permitido desplegar las alas. La esposa y la madre necesitan en la vida aceptar convenciones que rechaza el alma humana, orientada en ideales más amplios y en pensamientos más hondos, que los que circulan en el mundo. La sociedad nuestra con sus prejuicios rancios, ahoga más que ninguna otra, al artista dentro de la convención.

Y debo aquí contar una historia que viene a punto y que será de actualidad por mucho tiempo. Regresábamos de Europa y nos cogió a bordo de un barco francés, la declaración de guerra. Era nuestro compañero de viaje un vice-cónsul de Francia, que venía a Valparaíso. Iba a ser nuestro huésped y lo colmamos de todas las atenciones delicadas que merecía en aquel instante su dolor de ciudadano francés ante una guerra... Llegada a Chile, fuí reporteada, y expresé mis simpatías por la Alemania, que en nada amenguaban mi bien probado entusiasmo por la Francia. Tenía y tengo con aquel país, lazos de afecto y recuerdos que no se borrarán de mí. Además, las almas humanas de verdad no son beligerantes, porque el alma no puede tener patria... Pues este señor me lanzó una carta tan insolente, no sólo para mí, sino para toda mi raza, con conceptos tan mezquinos y groseros, que mi esposo pensó en enviarle sus testigos. (¿Notan Uds., lectores, que los franceses y los chilenos beligerantes, nos imponen la obligación de pertenecer a su causa, mientras que los alemanes nos dejan la libertad de pensar y amar lo que nos place?) La materia de que se trataba era una de aquellas en que mi esposo no admite lecciones de nadie, porque lleva el pundonor casi enfermizo en el alma y en la sangre. Incómoda yo de verlo envuelto por mi causa, en un desagrado con una persona inferior a él, le insinué la conveniencia de consultar a don Julio... Y este hombre, que Dios bendiga, opinó que una mujer es tan dueña de expresar sus ideas, cuando las tiene claras, como el más conspicuo varón; que está expuesta a que cualquier necio, malvado o siútico, pretenda insultarla, sin que por eso lo logre, ni se vea el marido incesantemente en la necesidad de intervenir en polémicas odiosas. Don Julio Zegers, con su maravilloso talento, fué el abogado de Iris, la divorció para siempre de la mujer casada, que es y dió a su personalidad literaria toda la libertad de acción que necesitaba.

Muchas veces se ha suscitado después la dificultad, pero ya el fallo está dado; la mujer de un lado, el escritor del otro. ¿Escribirás sobre tal libro? pregunta mi

ARRENDAMOS
Buena Empastada
Por los meses de Mayo-Junio y Julio. Está ubicada inmediatamente al lado de estación en la línea central de los Ferrocarriles del Estado.
Datos completos y condiciones en nuestro
Departamento de Fundos
FREUDENBURG Y BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

COMPRO
SITIO
Próximo a Mapocho y a Avenida Independencia.
SUPERFICIE: 600 metros cuadrados, más o menos.
PRECIO: hasta $ 20 metro cuadrado.
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Fibra Vulcanizada
EN PLANCHAS DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

: ALONSO y DIEZ :

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias número 2827

PITRUFQUEN
Casilla número 43

2953-30-e

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

VENDO

$ 210,000 espléndida residencia con renta, cochera y caballerizas. Ejército Libertador, segunda cuadra.
$ 140,000 casa de un piso, con bastante superficie. Bien situada, calle Ejército.
$ 67,000 de ocasión casa de dos pisos, independientes en calle Catedral. Deuda bancaria: $ 30,000.
$ 36,000 casa de 10 por 33 metros, en calle Riquelme, próxima a Alameda.

Permútase

Quinta en Ñuñoa por casa de Cochrane a San Francisco hasta 4 cuadras de Delicias. Se paga además 20,000 pesos en dinero.

Fundo véndese

en Talca a una legua de esta ciudad, 87 cuadras regadas y 30 de rulo. Precio: $ 160,000.

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109

3-e

Carretelero

Activo y competente recomendado, necesita la

SOCIEDAD MANUFACTURERA DE TEJIDOS
Población Lourdes

3034-3-e

"LA NACION"

AGENCIAS:

ESTACION
Delicias 2692
A cargo de los señores
SEPULVEDA y DAVIS

MATADERO
Calle San Diego Núm. 2039
A cargo de don
ANTONIO VELARDE

SAN PABLO
Calle San Pablo Núm. 2406
A cargo de don
LUIS ALBERTO URBANO

PROVIDENCIA
Calle Providencia frente Manuel Montt
A cargo de don
ANGEL CHICO

RECOLETA
Calle Recoleta Núm. 138
A cargo de don
PABLO OLEA

VIC. MACKENNA
Vicuña Mackenna 770
A cargo de don
FERNANDO CALDERON

A nuestros Suscriptores

Para evitar inconvenientes a nuestros suscriptores se les ruega renovar oportunamente sus abonos en la Caja de la Imprenta, o remitir cheque por el valor a nuestra orden, o pedir pase el cobrador por su domicilio. — Toda correspondencia debe dirigirse al Gerente de "LA NACION".— Teléf. 3114.—Casilla 81-D.

Un año... $ 25
Seis meses... $ 14

Calle Agustinas 1269

Instituto Particular DE BAILE

Matrícula abierta para el segundo curso rápido que principiará el Martes 7, a las 9 P. M. Se advierte que este curso es para señoritas y caballeros, no importa que ignoren completamente el baile. El Sábado 4, a las 9 P. M., gran baile social con orquesta y extraordinario acto de concierto.

ALAMEDA 827. - L. ESCOBAR

03231-4-e

FUME Ud.

CIGARRILLOS DOCE DE OCTUBRE

Elaborados con tabacos especiales, cuidadosamente seleccionados.
Corrientes, 20 centavos;
Especiales, 40 centavos.

3102-5-e

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:
AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso

31-E

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Lunes seis de Mayo próximo, a las 3 P. M., para la confección de cuatrocientos ochenta capotes; cien blusas y cien gorras destinados al uso del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Datos y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia, San Pablo 3364.

EL SUBSECRETARIO.

6-E

Maderas

Realizo a precios sin competencia

Vigas alamos, $ 2.40.
Viguetas alamo, $ 1.35.
Roble 4 1|2, 5 y 6 varas.
Roble para envigado.
Nogal del país $ 0.30 pie.

BARRACA MORALES
ESPERANZA 51

2-e

Administrador

competente y práctico en pastería, con muy buenas recomendaciones, necesito

Dirigirse, citando las recomendaciones, etc. a

Casilla 929, D. M.

3077-3-e

PUERTAS
MAMPARAS
VENTANAS
GALERIAS.

EJECUTA buen trabajo a precios bajos.

FABRICA y BARRACA MORALES
ESPERANZA 51

3177-5-e

BODEGAS DE VINOS

Acido sulfuroso líquido.
Anhidrido sulfuroso en tubos.
Amiantos de varios tipos.
Acido cítrico y tartárico. Bombas trasvasijadoras.
Corchos para botellas y chuicos.
Escobillones para lavar botellas, vasijas y piso.
Filtros para vinos, varias marcas.
Gelatinas varios tipos, para clarificar.
Grapas para cajones.
Graduadores e instrumentos de laboratorios.
Máquinas embotelladoras.
Máquinas tapadoras lavadoras, etc.
Material de bronce, llaves, clapets, etc.
Mangueras de goma pura, para chupar.
Mangueras de lona.
Mangueras de goma alambrada, para agua.
Placas para barriles, y placadores.
Saca corchos.
Tapas de madera para barriles.
Taninos y productos enológicos en general.

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION -:- SANTIAGO
Barros Arana 348 Bandera 615

Ferrocarriles del Estado

REMATE EL 17 DEL ACTUAL, 2 TROZOS EJES, ETC.

Se pone en conocimiento de los interesados que el 17 del actual, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la 3.a Zona, en su oficina, estación de Concepción, dos (2) trozos de ejes de carros belga excluídos del servicio, puestos en la Maestranza de dicha ciudad.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 2 de Mayo de 1918.

3097-3-e

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-g

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

CURSO NOCTURNO DE 4 MESES

Diplomas de contador comercial.
Horas de clases, de 8 a 10 P. M. diariamente.
Valor total del curso $ 100.—Con facilidades de pago.

Materias:		
Contabilidad Comercial	. . . .	3 clases semanales
Inglés	. . . .	4 clases semanales
Aritmética Comercial	. . . .	2 clases semanales
Taquigrafía y Dactilografía	. . . .	2 clases semanales
Castellano	. . . .	1 clase semanal
Total	. . . .	12 clases semanales

INSTITUTO ZANELLI - Bandera 75 - Oficina 326/334

Si Ud. se interesa, envíenos el CUPON:
NOMBRE . . . .
DOMICILIO . . . .

03232-3-e

Depósito DE CALZADO NACIONAL

MARCA
NOSEROMPE
M. R.

El mejor calzado para señoras y caballeros, hecho a mano con materiales finos y durables. Muy barato y elegante.

Sin compromiso de comprarnos le rogamos visitar nuestras tiendas **San Pablo 1085 y 1076.**

Concurso

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica, vacante por renuncia de la persona que lo servía, debiendo presentar los interesados sus títulos y antecedentes que acrediten su competencia antes del 20 del actual, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SECRETARIO.

2644-5-e

Concurso

Llámase a concurso para proveer las asignaturas de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica en el Instituto Superior de Comercio de Santiago, con ocho horas semanales de clases.

Los interesados deberán presentar los antecedentes y certificados que acrediten su idoneidad hasta el 5 del mes de Mayo próximo, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción, de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

2645-5-e

Se gratificará

en Carreras 110, a quien haya encontrado

UNA MALETA

extraviada el Sábado 27 pasado, en el tren ordinario de Santiago a Los Andes.

3212-3-e

PAPELES

Llamamos la atención de las casas comerciales y del público en general sobre nuestro selecto surtido de papeles, de todas clases y pesos, que hemos recientemente recibido de la Compañía Comercial de Noruega, y que ofrecemos a precios equitativos:

PAPELES BLANCO PARA OBRA, PAPEL SATINADO COUCHE, DE COLORES, PARA ENVOLVER BOTELLAS PAPELES MERCERIA, PAPEL MANTEQUILLA

Sírvase Ud. visitarnos y nos será grato poner a su disposición nuestro Stock de Papeles que desde luego ponemos incondicionalmente a sus órdenes.

The Oversea Export & Import Co.

Agentes depositarios en Santiago:

FRATELLI CASTAGNETO, Delicias esq. de San Martín.

3-e

CHANCACA TRUJILLO

DE CLASE SUPERIOR

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann y Cía. - Bandera 559

2884-5-e

AHORRE Ud. DINERO

Si compra su calzado a LA SUD-AMERICA. Vea algunos precios:

SEÑORAS		CABALLEROS	
Bota cabritilla, cosida.	$ 13.50	Botín cuero Box-Calf.	$ 16.50
Id. charolada con paño.	23.50	Id. superior. . .	18.00
Zapatón charolado	16.50	Clase extra. . .	28.00
Id. cabritilla negra.	12.50	Id. charolado, 1.a clase.	30.00

Todos estos artículos están rebajados un 30 por ciento de su valor.

COLEGIALES: El más sólido, el más durable calzado ofrecemos a precios bajísimos; no compre usted antes de visitar nuestro depósito.

Ventas por mayor a los comerciantes; hacemos descuentos especiales.

Avisamos al público que en cumplimiento del descanso dominical, la Casa cierra a las 9 P. M. del Sábado y no abre los Domingos.

La Sud América

DELICIAS 2655, ESQUINA DE SOTOMAYOR

3069-5-e

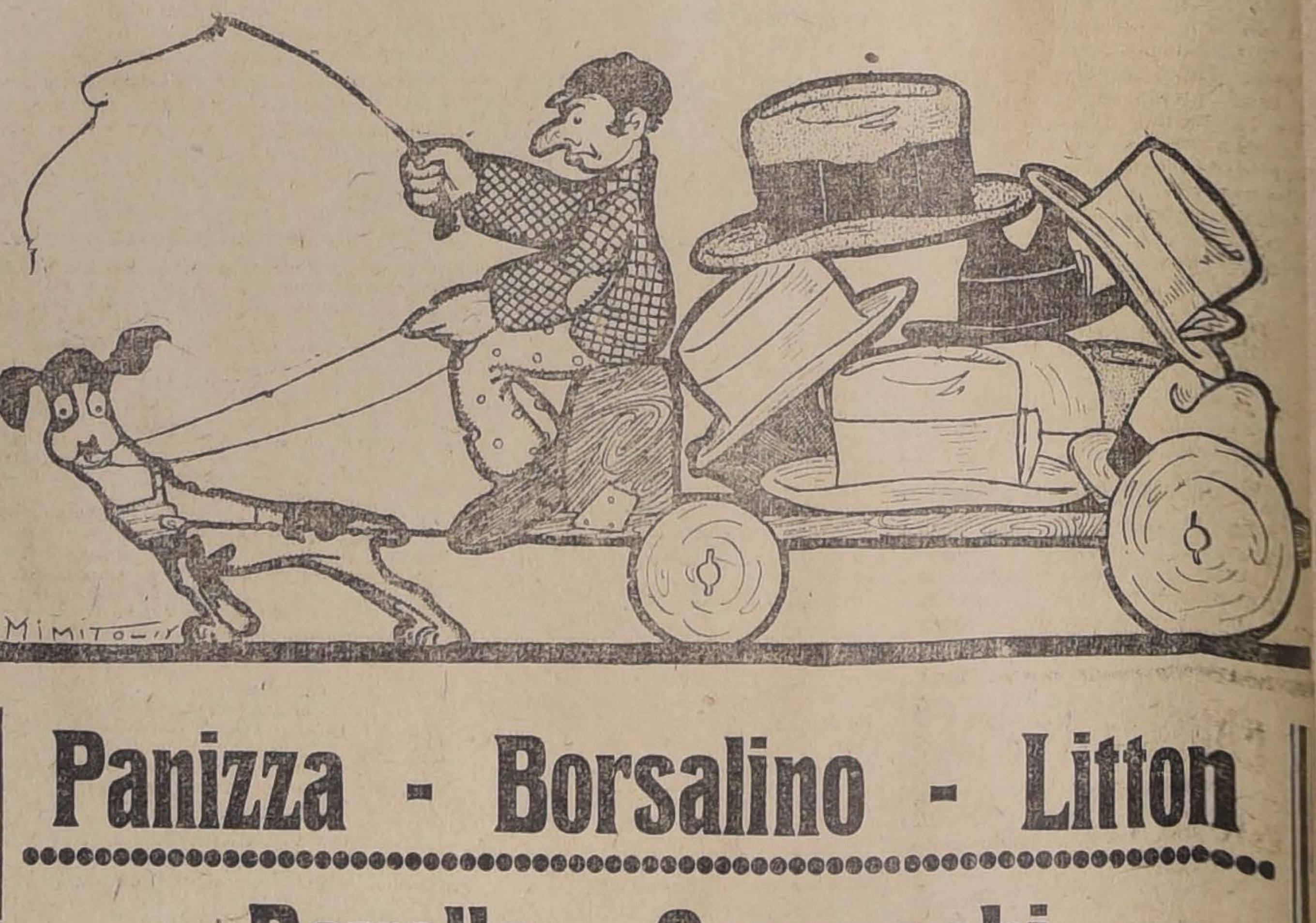

Panizza - Borsalino - Litton

Davella - Cernuschi

Estos son los más afamados Sombreros Importados que Ud. encontrará a precios económicos si los compra en la

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

Delicias 2636 frente a Libertad

NAHUM ROSENBLITT

NOTA.—No confundirla con otras Sombrererias.

3099-5-e

SI DESEA CONSERVAR SU VIDA

Mande sus recetas a la

BOTICA FRANCIA :: Estado 154

ANÁLISIS DE ORINA COMPLETOS 2290-8-g

PIORREA ALVEOLAR

LUIS LAGOS Z.

Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Regresó Moneda 1312. 9-e

Clínica Dental

— DEL —

Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 6-e

esposo. El autor o la autora no pertenecen a nuestro mundo, aún más, suelen estar escomulgados de la sociedad, pero esos mismos seres que la gente repudia, más por rutina que por justicia, son a veces los más interesantes actores de la vida y pertenecen al arte por su talento... Entonces yo respondo — Yo guardaré silencio, pero Iris en el reino de la belleza, es dueña de opinar como le plazca. Si como mujer somos unas burguesas, metidas en nuestras casas, haciendo dulces de membrillo, como almas humanas somos libres de sentir y de pensar a nuestra manera. Si la puerta del hogar está abierta a la convención social, el umbral del espíritu no lo traspasan más que los ideales de la vida grande que se pinta o se esculpe en carácter... Los artistas siempre hospedaremos la Vida que venga a solicitar nuestro amparo, ya sea en forma de virgen cristiana, orando en su celda desnuda, o de bacante ebria sobre un lecho de rosas. Con perdón de la Teología y de la Moral, la belleza es para nosotros una peregrinación celestial que siempre encontrará albergue en la ermita que nos hemos construído al borde de la montaña que cruzan los viajeros de la vida.

Y todo esto, debido en gran parte al ilustre anciano que hoy ha descendido a la tumba y por cuya alma elevo la más ferviente plegaria y deposito la última flor del otoño, junto con todas las mujeres, para quienes fué siempre don Julio Zegers un chevalier del Ideal.

IRIS.

POLITICA

Una aclaración necesaria

"El Sur", en su edición de ayer, dice lo siguiente:

"**Una aclaración necesaria.**—En nuestra edición del Domingo último se publicó un artículo de uno de nuestros colaboradores en Santiago en que se hacen observaciones relativas a la organización del primer Gabinete aliancista, formulándose algunos comentarios sobre candidaturas presidenciales y predominios de influencias en el seno del Partido Demócrata. Cualquiera persona que se impusiera del artículo en referencia no podía ver en él otra cosa que la manifestación de las opiniones de un periodista sobre asuntos de actualidad, opiniones que recogían impresiones dominantes, talvez, en algunos círculos y que, como obra de un croniqueur, no comprometían la opinión del diario; en otros términos, se trataba de comentarios hilvanados alrededor de una cuestión palpitante que, publicados por "El Sur" en tal carácter, no eran la palabra oficial del diario, que siempre se expresa desde las columnas editoriales o en artículos sin firma.

Pero un órgano coalicionista de Santiago, "El Diario Ilustrado", pretende hacer aparecer el artículo en cuestión como manifestación del sentir radical y llega más lejos hasta el extremo de interpretarlo en forma insidiosa. Cree ver en él términos hirientes y despreciativos para altas personalidades liberales que merecen general respeto, y en su afán de buscar sombras en la luz dice que se trata de maniobras encaminadas a derribar prestigios.

Lamentaríamos de veras que alguien haya podido pensar que la dirección de "El Sur" autorizó la publicación del artículo de la referencia con el propósito vedado de producir distanciamientos entre los partidos de la Alianza, ni menos con la intención de restar prestigio a personalidades liberales, como los señores Tocornal y Rivas Vicuña, para quienes el diario no ha tenido ni podría tener más que aplausos.

Nos parece que nada más nos corresponde decir en esta oportunidad, seguros como estamos de que cuantos hayan leído habitualmente "El Sur" desde muchos años atrás comprenderán sin esfuerzo alguno que somos perfectamente sinceros al afirmar que la palabra más o menos lijera de uno de nuestros colaboradores no debilita nuestra actitud como órgano aliancista".

Los presupuestos

El H. Senado despachó ayer la ley que consulta la suma de 1 millón 300 mil pesos destinada a saldar el presupuesto de Instrucción Pública. Entró en seguida a tratar este presupuesto, aprobando hasta la partida 10.a inclusive.

La Cámara, por su parte, despachó totalmente el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Ambas corporaciones celebrarán sesión el día de hoy para seguir ocupándose de los presupuestos.

Comisión Revisora

Las reclamaciones de Chiloé

Presidida por el señor Reyes y con asistencia de la totalidad de sus miembros, y el secretario señor Cousiño Talavera, funcionó ayer esta Comisión a la hora de costumbre.

Después de visar los poderes del diputado electo por Tarapacá, señor Anselmo Blanlot Holley, continuó ocupándose en las reclamaciones de Chiloé. Alegó por los reclamantes, señores Bello Codesido, Trautmann y Balmaceda, el señor Carlos Vicuña Fuentes.

Contestaron las observaciones contenidas en el alegato del señor Vicuña, los señores Silvestre Ochagavía, Oscar Urzúa y Rafael del Canto.

Seguramente el tribunal se constituirá hoy en acuerdo para resolver estas reclamaciones, cuyo fallo será firmado el Lunes próximo.

Con esto, la Comisión pone término virtualmente a sus funciones.

Banquete a los ministros radicales

Se nos pide anunciar que no se reciben más inscripciones para el banquete que mañana Sábado se ofrecerá en el Club Radical, a los Ministros de Estado, señores Feliú, Aguirre Cerda y Briones Luco.

Las personas ya inscritas deben pasar a retirar sus tarjetas hoy Viernes.

Directorio General Demócrata

Con numerosa asistencia, celebró sesión anoche el directorio general del Partido Demócrata, que había sido citado especialmente para elegir un comité de tres delegados ante los demás Partidos que forman la Alianza Liberal, elección que quedó pendiente el Martes de la presente semana.

Entre 46 votantes, el resultado fué el siguiente:

Por don Angel Guarello, 29 votos; por don Artemio Gutiérrez, 29 votos; por don Francisco Landa, 28 votos; por don Malaquías Concha, 22 votos; por don Guillermo Bañados, 16 votos; por don Zenón Torrealba, 15 votos.

Se abstuvo de votar un director general.

En atención al escrutinio anterior, la mesa proclamó delegados ante los partidos aliancistas, a los señores Guarello, Gutiérrez y Landa.

En el Partido Liberal Democrático

Reunión de congresales.— Carta política del diputado señor Barbosa

El Lunes próximo, a las 3 P. M., se reunirán los congresales liberales democráticos, en ejercicio y electos, para considerar la nueva situación política y su futura actitud.

Esta reunión tendrá lugar en la Cámara de Diputados.

El diputado por Tarapacá, señor Enrique O. Barbosa, ha dirigido al Centro Liberal Democrático, del que fué presidente, la siguiente carta política:

"Ha pasado la campaña electoral y se ha extinguido el eco de la jornada dolorosa.

Hemos sido vencidos, pero no estamos aniquilados.

Podemos surgir como en otros tiempos memorables.

Tenemos un pasado, abrigamos ideales, tenemos juventud y el pueblo comparte con nosotros el culto de Aquel que amara a su patria sobre todas las cosas de la vida.

Solo falta un clarín que toque inmensa llamada y el impulso vigoroso de la juventud puede hacerlo oir de uno a otro confín.

Podemos levantarnos. Rotas están las cadenas que retardaron nuestra marcha. Idos y para siempre, los que al amparo de nuestra bandera buscaron conveniencias y olvidaron los ideales.

Abramos nuestro programa.

Recordemos el pasado que nos dió vida, fortalezcámonos en él para mirar serenos el porvenir.

No busquemos nuevas orientaciones con la insensatez de la oveja que se precipita por el barranco asustada por el trueno.

Dentro de nuestro programa hay amplio horizonte para satisfacer nuestro patriotismo, para atraer a las nuevas generaciones que se levantan para satisfacer las aspiraciones de las masas populares.

Seamos liberales y seamos democráticos. Volvamos por nuestros principios un tanto olvidados y acercándonos al pueblo oigamos sus palpitaciones. Amémoslo como lo amó Balmaceda y será nuestro baluarte.

Reconstituyámonos para tratar después de potencia a potencia con los que con programas afines, buscan con nosotros un más allá político que podemos encontrar unidos; y no nos asociemos aportando como despojos lo que es un tesoro.

Dejemos en libertad a los que quieran irse. Los tímidos no nos hacen falta, los oportunistas nos perjudican.

Reconquistemos la situación a que tenemos derecho en el manejo de los futuros destinos del país.

Para conseguirlo exijamos con imperio que, cumpliéndose el legado de don Elías Balmaceda, se funde el Club del Partido. Al calor de ese hogar vivirá mejor nuestra colectividad.

Propiciemos al mismo tiempo la fundación de un gran diario que sea patrimonio de todos, atalaya de nuestra bandera, exponente de nuestra fuerza.

Fundemos nuevos centros de propaganda, después de reorganizar el de Santiago.

Preocupémonos de los problemas sociales y educacionales.

Fiscalicemos la labor parlamentaria.

Sobre todo, seamos liberales.

Nada es imposible para la juventud, y a este respecto quiero recordar una tradición antigua.

Ella dice que los atenienses habían perdido, después de muchas tentativas, la esperanza de reconquistar la isla de Salamina, y que para evitar mayores pérdidas, habían decretado la pena de muerte para quien hablara siquiera de renovar la tentativa. Pero un día Solon, el gran tribuno, reunió a la juventud y trepando sobre un peñasco histórico, le habló del oprobio que significaba aquella isla cautiva. Y les habló con tanto elocuencia, tocó de tal manera la fibra más simpática del alma ateniense, que aquellos jóvenes, olvidando la pena de muerte que les amenazaba, corrieron a armarse y solos reconquistaron con su esfuerzo titánico aquella isla perdida hasta del recuerdo de un gran pueblo de héroes.

Juventud, que el espíritu de Balmaceda hable a vuestros corazones y que corráis a prepararos para reconquistar la situación del Partido, despreciando el anatema de los que creen que ya es tarde. —**Enrique O. Barbosa**".

De Valparaíso

Partido Liberal— En la última asamblea celebrada por el Partido Liberal de Valparaíso, quedó elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, don Víctor Prieto Valdés;

Primer vice, don Luis Garnham;

Segundo vice, don Luis Rodríguez Moraleda;

Tesorero, don Enrique Ponce;

Secretario, don Miguel Aylwin;

Pro-secretario, don Gustavo Rivera Baeza.

Directores, señores: Luis Ferreira, Carlos E. Artigas Johnson, Roberto Balbontín Sánchez, Pedro Cáceres C. y Adolfo Reitze.

Los congresales y regidores liberales serán considerados como miembros natos del directorio, con voz y voto.

Partido Liberal Democrático Aliancista.— Este partido ha elegido el siguiente directorio por el presente año:

Presidente, don Arturo Cubillos Pareja;

Primer vice-presidente, don Alejo Larrañaga F.;

Segundo vice-presidente, quedó la elección pendiente;

Tesorero, don Vicente Passi Sanz;

Secretarios, señores: Juan Luis Argomedo y Emilio Arís Fernández;

Vocales, señores: Dr. Eulogio Cuevas Millán, Domingo Peña, Calixto Pereira, José María Ladrón de Guevara, Anastasio Jáuregui.

El presidente, señor Cubillos P., manifiesta que es inexacto que se haya gestionado ni que se gestione una mayoría municipal contraria a los intereses de la Alianza Liberal, por la cual mantiene todas sus simpatías.

Se tomó, por último el siguiente acuerdo:

"El directorio del Partido Liberal Democrático Aliancista vería con agrado que don Alejandro Larrañaga formara la mayoría municipal con los representantes de los Partidos de la Alianza Liberal".

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical 10.a Comuna.—Se ha citado a sesión a los miembros del Centro de Propaganda Radical de la 10.a Comuna, y a los radicales que deseen ingresar al Centro, para hoy a las 9 P. M., en calle Carmen número 1081.

En esta sesión se elegirá Directorio definitivo, se nombrarán las comisiones encargadas de los diversos trabajos del Centro y se fijarán día y lugar para sesionar.

PARTIDO NACIONALISTA

Sesión de directorio.— Con asistencia de los señores Guillermo Subercaseaux, Pío Puelma Besa, Germán Riesco, Enrique Brieba, Guillermo Freudenburg, Alejandro Reyes y de los secretarios señores Valdivieso y Galdámes, celebró sesión el Directorio de este Partido, anteayer 1.o del presente.

Se dió cuenta de las comunicaciones cambiadas entre los señores Subercaseaux y Juan Domingo Soto de Valparaíso, según las cuales este último manifiesta su adhesión al Partido y su resolución de organizar en el puerto, en compañía de otras distinguidas personas, la asamblea nacionalista del departamento, con el objeto de emprender una activa propaganda en favor de las aspiraciones del Partido.

Aceptada la adhesión del señor Soto y demás personas, se acordó nombrar una comisión, que quedó compuesta de los señores Alfredo Johnson Gana, Germán Riesco y Luis Galdámes para que se trasladen próximamente a Valparaíso con el objeto de cambiar ideas con los señores adherentes respecto a la mejor forma de organizar la asamblea y desarrollar la propaganda.

El señor Carlos Lanas presente en la sesión, fué designado a continuación, miembro del Directorio.

Se acordó en seguida iniciar un detenido estudio de los problemas económicos que más preocupan hoy al país y, principalmente, del que se refiere a la nacionalización de nuestras industrias extractivas, a cuyo efecto el señor Lanas fué encargado de traer al Directorio un estudio sobre esta última materia para la próxima sesión.

El Directorio consideró, además, la forma cómo se atiende a la provisión de algunos altos cargos diplomáticos y administrativos, como la Embajada de Chile en Estados Unidos, y la Dirección General de los Ferrocarriles, y hubo acuerdo unánime para estimar que esta clase de funciones públicas, que tan estrecha relación tiene con el desarrollo económico del país, debía recaer en personas de reconocida capacidad para tales servicios, sin atender a su filiación o a su actitud política.

Después de varios acuerdos de carácter interno, se levantó la sesión.

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Estudios en Europa

CATEDRAL 1290 20-e

Crema del Harem
No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion! que la iguala
SAS

CINE...

Por DANIELLE VAL D'OR

Sensacional novela de actualidades santiaguinas

Venta únicamente en Librería Hardy, Huérfanos esquina de Ahumada. Se atienden pedidos de provincia.

3446-3-e

VIDA SOCIAL

Don Roberto Ahumada. —

Ha fallecido ayer en Valparaíso don Roberto Ahumada, jefe de la Casa Bruna Sampaio y Compañía personalidad altamente vinculada y respetada en el mundo de los negocios.

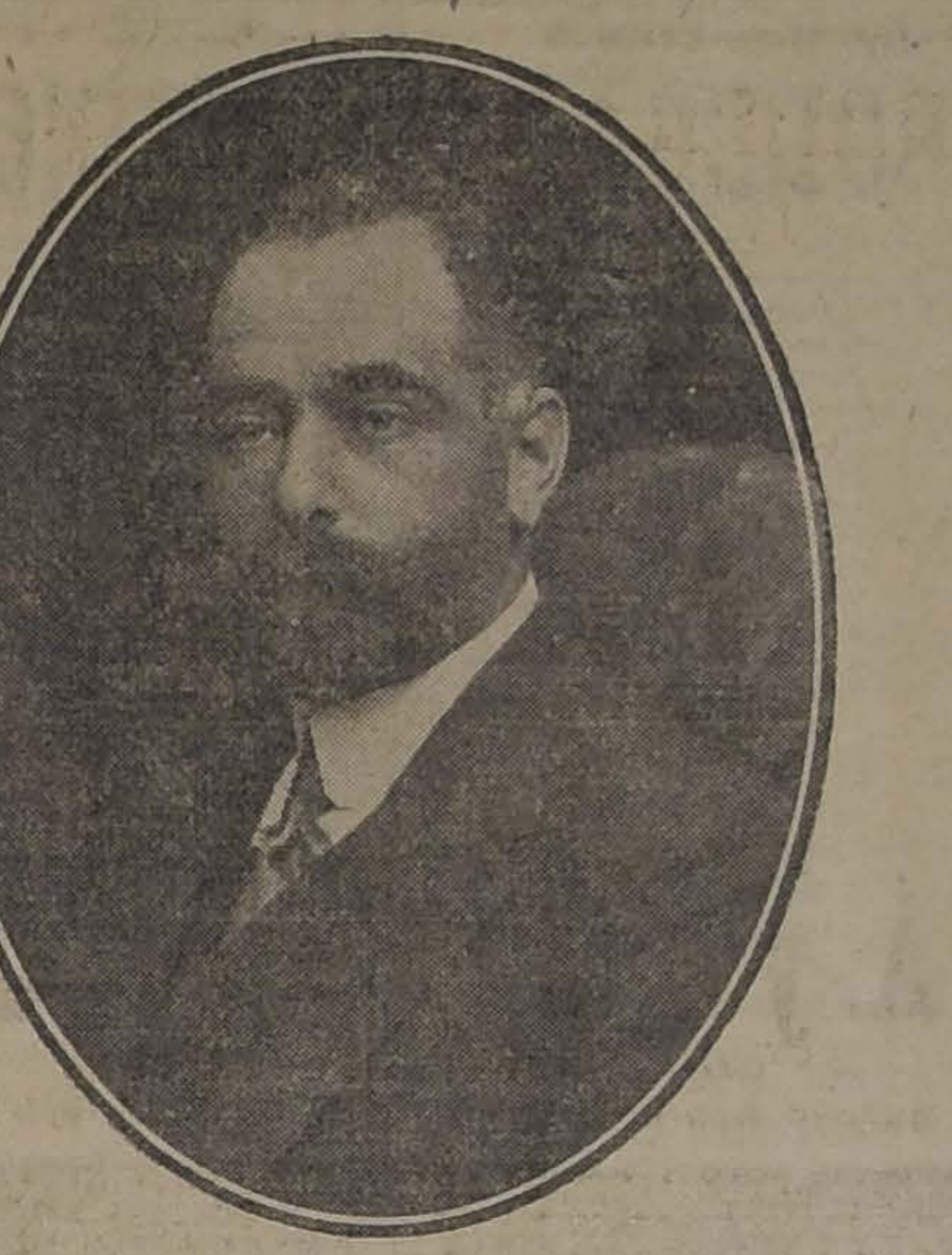

Muere precisamente en el día en que cumplió cuarenta años de edad, consagrados en sus dos tercios cuando menos a un trabajo incesante y fecundo.

El señor Ahumada personificó el tipo del "self-made-man". Partió al norte a luchar por el bienestar sin otro capital que su esfuerzo y la tradición de seriedad y de talento de una familia respetable de la sociedad chilena. Fué paso a paso sin exaltaciones ni ostentaciones ascendiendo por su sola competencia en la esfera de actividades en que se hizo estimar y querer profundamente. Había labrado en una edad de pleno apojeo vital una cuantiosa fortuna gracias a su honradez y a sus dotes de capacidad financiera, cuando la muerte ha venido a doblar esta hermosa página de sanas energías.

Se le buscaba como hombre de consejo y de confianza y su palabra revestía considerable autoridad moral y técnica en los círculos de las diversas industrias en que pasó su corta vida. Era un organizador y un progresista de nota. El país necesitaría una generación entera de esta clase de ciudadanos modestos y esforzados, cuyo talento los ha llevado siempre a un éxito legítimo, sin ostentaciones ni vanaglorias de ninguna especie. La ley de las compensaciones que rige la existencia arrebata así en plena irradiación benéfica un espíritu privilegiado y un carácter modelo en todas las fases de su actuación en el hogar, en la amistad y en el trabajo. Menos mal si el ejemplo de estos hombres queda y si los que vienen marcando el paso más atrás, saben recogerlo. Presentamos nuestras condolencias a sus deudos y a los muchos amigos que con tanto pesar deploran su partida tan temprana.

Los restos del señor Aldunate Bascuñán.—

El Encargado de Negocios en Estados Unidos señor Munizaga Varela, comunicó al Ministerio de Relaciones que los restos del ex-Embajador de Chile señor Aldunate Bascuñán, serán llevados a la bahía de Hampton Roads, en el yatch presidencial "Mayflower", a fines de Mayo.

Allí serán trasladados al buque de guerra que conducirá los restos a Valparaíso, donde se espera que lleguen a mediados de Junio próximo.

Exposición Alfredo Araya.—

Mañana Sábado se clausurará la interesante exposición que ha presentado al público, en la sala Cornely, Estado 250, el distinguido artista don Alfredo Araya.

Durante los días que ha permanecido abierta esta exposición fué visitada por numerosas personas. A más de un exito artístico, la exposición del señor Araya ha sido también un éxito comercial.

Comida del Ministro del Japón.—

El Ministro Plenipotenciario del Japón en Chile, señor Yatzuke, ofrecerá hoy, una comida en los salones del directorio del Club Hípico, al Ministro de Relaciones Exteriores señor Daniel Feliú, y al Ministro de Guerra y Marina señor Jorge Valdivieso Blanco.

Fallecimientos.—

Ha dejado de existir en Talca el señor don Carlos E. Urzúa Silva a consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en la sociedad talquina, en la que era justamente apreciado por sus cualidades de carácter e inteligencia y a la que estaba vinculado por sus numerosas relaciones de familia.

—El Miércoles de la presente semana falleció en esta capital, a la edad de diez y siete años la señorita Elisa Meneses Araya.

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer.

—Víctima de cruel enfermedad prematuramente ha fallecido ayer en Santiago, la señorita Eufrosina Fuchslocher Vásquez, hija del prestigioso vecino de Osorno don Carlos Guillermo Fuchslocher, miembro del Partido Liberal de ese departamento.

La señorita Eufrosina, que hacía poco había sido trasladada a esta capital en busca de salud, muere, a los dieciocho años de edad.

El señor Fuchslocher llega mañana en la mañana para asistir a los funerales, que se efectuarán privadamente.

Funerales.—

Ayer fueron conducidos, desde la Estación Mapocho, al Cementerio General, los restos del señor Federico Razzeto, conocido caballero peruano de cuyo fallecimiento en Buenos Aires dimos cuenta oportunamente.

In memoriam.—

Hoy, 3 de Mayo, aniversario de la muerte del señor Luis F. Mandiola, se dirán misas a las 9 y 10 A. M., por el descanso de su alma en el Templo de la Merced.

Matrimonio.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Horacio Solís Rodríguez con la señorita Julia Espina Ramírez.

Hizo la visita de estilo el señor don Manuel Solís Bisquertt.

Recepción.—

Próximamente ofrecerán una recepción a sus relaciones, el señor don Octavio Barros Jara y señora María Cristina Vicuña de Barros.

Accidente al senador don José Pedro Alessandri.—

En la Dirección de los Ferrocarriles se recibió a la una y media de la tarde de ayer, un telegrama enviado por el administrador del Ferrocarril de Pirque, señor Figueroa, en el que da cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la línea de Ñuñoa y que puso en peligro la vida del senador señor don José Pedro Alessandri.

El auto en que viajaba el señor Alessandri fué atropellado por el tren lastrero, en el cruce de la Avenida Irarrázaval.

El señor Alessandri saltó del vehículo con lo que se evitó una desgracia de lamentabels consecuencias.

El automóvil fué completamente destrozado.

Don Patricio A. Morandé.—

Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor don Patricio A. Morandé, distinguido caballero perteneciente a una respetable familia de la sociedad.

Exposición de pinturas arte moderno en el Palacio de Bellas Artes.—

La Comisión de Bellas Artes por iniciativa de don Joaquín Díaz Garcés ha encargado a don Enrique Lynch la organización de una nueva exposición de pinturas que como en fechas anteriores se ha celebrado en el salón de honor del Museo de Bellas Artes.

Desde hace tres semanas el señor Lynch se ha ocupado en seleccionar las obras que deberán figurar en esta exposición que promete ser muy interesante.

Como el público sabe estas exposiciones se forman con el concurso de los coleccionistas del país, que como siempre se prestan gustosos para contribuir con las obras de arte al éxito de estos torneos artísticos.

En pocos días más se fijará la fecha de la inauguración que tendrá lugar con la solemnidad que merece.

Exposición Ribas.—

Esta tarde inaugurará, en la casa Eyzaguirre, su exposición, el distinguido artista señor Antonio Ribas Prats, con este motivo circula en la sociedad la siguiente invitación:

La Casa Ramón Eyzaguirre tiene el honor de invitar a Ud. a visitar la Exposición de Obras del pintor señor Antonio Ribas que será inaugurada el Viernes 3, a las 5 P. M., en nuestra oficina Agustinas 1148.— Santiago, Mayo de 1918.

Durante la reunión, el trío Tritini ejecutará un programa de su repertorio.

Sabemos que asistirán las familias más distinguidas de nuestra sociedad, como el círculo de artistas.

La Revista Azul.—

Acaba de aparecer el número de esta revista correspondiente al mes de Mayo.

Trae una serie de artículos de lectura interesante y amena.

La Revista Azul está de venta en Huérfanos 825.

SASTRERIA

YEPEZ Hnos.

Sobretodos de última moda marca ROBINSON

El stock más moderno en casimires ingleses para ternos de Otoño e Invierno.

ESTADO 14 2715-3-e

FIERRO

Galvanizado liso N.o 24

REALIZAMOS UNA PARTIDA

PEDIR PRECIOS A

RAAB, BELLET & Co.

SANTIAGO: Estado 235 - TALCA: Comercio 840

LOS VAPORES ALEMANES

TERMINO DE LAS GESTIONES DEL GOBIERNO

En Consejo de Gabinete se acuerda ayer arrendar tres de estas naves

Organización de una Compañía Nacional de Navegación.—El Gobierno estudia esta idea.

Puede decirse que han quedado ayer definitivamente terminadas las gestiones hechas por nuestro Gobierno, en orden a arrendar algunos de los vapores alemanes internados en nuestros puertos, pues sólo quedan por resolverse pequeños detalles de la negociación, que de ninguna manera podrían ya hacer fracasar este asunto.

El Ministro de Chile en Alemania, señor don Miguel Cruchaga, comunicó, en efecto, ayer a la Cancillería, que se habían terminado felizmente las gestiones hechas antes el Gobierno Imperial para arrendar tres de los vapores de la Compañía Kosmos, internados en puertos chilenos.

Según informaciones autorizadas, sabemos que las Compañías alemanas han aceptado el canon de 25 chelines por tonelada, que propuso el Gobierno de Chile. Los detalles por ultimarse se refieren a algunas condiciones referentes a las exportaciones que podrían hacerse en estas naves. Todo hace presumir que estas pequeñas dificultades de detalle se arreglarán satisfactoriamente.

Acuerdo del Consejo de Gabinete

En la reunión de Ministros celebrada en la mañana de ayer en la Presidencia de la República, se dió cuenta por el señor Feliú de los cablegramas recibidos en nuestra Cancillería respecto a la negociación de arrendamiento de los barcos alemanes, y después de considerar este asunto, se acordó por unanimidad arrendar tres de estos barcos, que son: el "Alda", el "Westfalen" y el "Gottingen".

Se espera que las naves antes nombradas sean entregadas al Gobierno en condiciones de prestar sus servicios, encargándose así sus propietarios de alistarlas convenientemente.

Con el acuerdo del Consejo de Gabinete, que resolvió arrendar las naves, se pondrán al servicio de Chile alrededor de 26 mil toneladas de fletes.

Organización de una Compañía Nacional de Navegación

Sabemos que se estudia por parte del Gobierno la idea acogida recientemente por uno de los colaboradores de "La Nación", de organizar una gran Compañía Nacional de Navegación, adquiriendo con fondos fiscales y particulares algunos de los barcos alemanes internados y los que se vendieran en condiciones aceptables. El Gobierno facilitaría dinero para la realización de esta empresa, para en seguida, poco a poco, retirarse de la Compañía, hasta conseguir dejarla solo en poder de particulares.

Esta idea deberá ser discutida tal vez hoy o mañana en las reuniones que diariamente celebran los Ministros de Estado para ocuparse de asuntos administrativos de importancia, y cuenta en el Gabinete, según nuestras informaciones, con varios partidarios, siendo el más entusiasta de todos el Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri.

Congreso de Confederación Española

Hoy celebra su primera sesión.— La reunión preparatoria de anoche. — Los principales temas que se trataron

Anoche, a las nueve y media, tuvo lugar en el Círculo Español la reunión preparatoria del Primer Congreso de Confederación Española, que abrirá hoy sus sesiones. El elegante salón de honor de la más importante institución social de la colonia, convertido en espaciosa asamblea, se vió poco después de la hora señalada, totalmente lleno.

Se encontraban allí los organizadores, los delegados y algunos adherentes al Congreso.

Una vez abierta la sesión, que fué presidida por el señor Manuel Lueje, por ausencia de don Ramón Nieto, se procedió a elegir la Mesa directiva, que quedó compuesta en la forma siguiente: presidentes honorarios, el Ministro de España, señor García Jove, y el marqués de Dosfuentes; presidente, don Ramón Nieto (de Valparaíso), vices don Manuel Lueje y don Manuel González; secretarios, señores Rosendo de Santiago y Castor Montenegro; tesorero, don Egidio Nogueda; vocales, señores Justo Ugarte, Zacarías Gómez, Santos Martínez, Eladio Sobrino y José Noriega.

En seguida se formó tabla de temas, que en su totalidad son de sumo interés. En esta reseña sólo nos limitaremos a dar los que, aparte de ser de importancia para la colectividad española, lo son también para Chile, en general: Constitución de un Directorio General de la Colonia de Chile, colonia que se compone de 60,000 españoles; formación de un hospital español; formación de una Cámara de Comercio; establecimiento de una línea de navegación entre España y Chile; fundación de un Banco popular para ayudar al comercio pequeño; fundación de un instituto español; fundación de un gran diario, y fusión de las sociedades mutuales y de beneficencia.

La Mesa directiva provisional, que fué la que dirigió los trabajos preparatorios del Congreso de Confederación, estaba compuesta por las siguientes personas: Antonio Montero, presidente; Manuel Lueje, vicepresidente; Rosendo de Santiago, y Castor Montenegro, secretarios; Cecilio Molleda, Rafael Ruidías y Enrique Pá, vocales.

Los congresales, entre delegados y adherentes, son doscientos cuarenta. Las numerosas instituciones españolas que existen en todo el país se encuentran representadas por setenta y cuatro delegados.

OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

CARLOS DUVAL

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 57

Oficina N.° 11, interior edificio de la Bolsa

CASILLA 2266 TELÉFONO 1812

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

SORTEO DE BENEFICENCIA

Por acuerdo del Directorio de la Liga Contra la Tuberculosis, y en conformidad a las bases del sorteo a beneficio del Asilo Marítimo de Cartagena, se previene a los tenedores de boletos que el Lunes 6 de Mayo próximo, a las 5 P. M., en la oficina del notario señor Javier Vergara, se procederá a sortear los números premiados.

A fin de no demorar por más tiempo la solución de este asunto, el Directorio ha determinado tomar para la institución los boletos que no hayan sido colocados a la fecha del sorteo.

6-e EL SECRETARIO.

TE CRUZ AZUL

TE TE TE TE

AGUA MINERAL DE

PANIMAVIDA

Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.

ALFREDO BLANCHARD

TE TE TE TE

TE CLUB DE LA UNION

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADO
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
ABOGADOS
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 1277.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación Ahumada 168, altos.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|3 a 5.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 898. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491. casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779, Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Regresó.—Dieciocho 257. — Consultas: de 2 a 5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterápia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21. 03118-30-e

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 808.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 35, Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix B. Gronhert
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

J. Gamargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental, Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
P-22

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 255. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2573. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1086. Teléfono 996. Casilla 1340.

AJENTES COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento Dormitorios higiénicos. Atendido según últimos adelantos. Recibo por dos cirujanos especialistas. Reciben enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia **médico**. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Eizzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE
en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. no tiene sucursales. MONEDA 2202.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

MEMORANDU

TURNO MEDICO DESDE EL 28
ABRIL AL 5 DE MAYO

Servicio médico nocturno perma

Doctor Guillermo Besoaín,
80.
Dr. Domingo Rojas M.
Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral
Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego
Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada
Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Alemana,
de Mayo 839.
2.a Comisaría, Botica Plaza
lla, Vicuña Mackenna 19.
5.a Comisaría, Botica Yun
Cueto esquina Rosas.
6.a Comisaría, Botica Barcelo
San Diego 804.
7.a Comisaría, Botica La To
Delicias 3347.
11.a Comisaría, Botica Unión,
licias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Ma
Montt 374.
Apolinario Herrera, Libertad
Víctor M. Torres, Maestran
1751.
Carlos Alberto Cumplido, Espa
za 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americ
565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle
Ursula Tapia, Avenida del Ro
rio 1137.
Matilde Viveros, Baquedano
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lo
Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat
Magdalena Uribe Uribe, Lord C
ch... 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
María M. Gajardo, Constitu
8-D.
Blanca Leiva, Arturo Prat 411.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olle
1177.
Josefina Florax, San Isidro 531.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochra
1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bena
1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2526.
María Perrín de T., Molina 141.
Ana Ramírez, Sofía Concha
Trinidad Rodríguez, Maruri 271.
Amelia Matus Fuentes, San Fra
cisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2379.
Eduvigis Valdés A., Maruri
Elvira Delgado O., Almirante Ba
rroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gá
727.
Angela González M., Victo
853.
Liduvina Palma de Osses, He
ra 542.
Carmela Meneses R., Huemul
Ana Salcedo V., Serrano 621.
Laura Ortiz A., San Fran
1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel
Rosa L., Garnham, Maipú
Ninés Garrido N., Riquelme

Dispensario Municipal de

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los
Jueves y Sábados, de 4 a 12 M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. — Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 a 1 y media, excepto los Sábados, de a 12 M. — Atiende también llama particulares.

Asistencia médica gratuita (partos niños), del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde la 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ova

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal, turno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Grève, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urrutia Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Vicerrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico debe hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 de la mañana.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda
2.a Circunscripción, Alameda
3.a Circunscripción, Alameda
Comuna de Providencia,
Las Quintas 78.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 69.a extraordinaria en 2 de Mayo de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Echenique, Escobar, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Gatica, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Varas y Yáñez, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión Mixta acerca del proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para el presente año, en la parte relativa al Ministerio de Instrucción Pública.

Rectificación al acta

El señor VALDES VALDES.— Creo que hay un error en el acta respecto de la indicación formulada ayer por el honorable senador por Aconcagua, error que también he visto estampado en la relación de la sesión que dan los diarios.

Por este motivo, hago presente que las ediciones del silabario Matte proporcionadas a las escuelas públicas, pertenecen a la Sociedad de Instrucción Primaria, y que las ediciones de El Lector Americano, pertenecen al Patronato de la Infancia y no a la Sociedad de Instrucción Primaria como parece darlo a entender el acta. No hay ninguna relación entre una institución y otra, sino es la igualdad de la situación de acreedores en que se encuentran ante el Fisco.

El señor CHARME (presidente).— Se hará en el acta la corrección que indica el señor senador.

Procedimientos gubernativos

El señor BARROS ERRAZURIZ.— En la semana pasada, me dirigí al señor Ministro de Instrucción Pública, haciéndole presente la inconveniencia del procedimiento que se estaba llevando a la práctica, de dictar decretos que declaraban la vacancia de los empleos de instrucción sin haber antecedente alguno al respecto y estando esos destinos servidos por los empleados respectivos.

El señor Ministro quedó de dar una pronta respuesta a mis observaciones.

Vuelvo, sin embargo, a ocuparme del mismo asunto, porque veo que el tiempo va pasando y pronto se clausurará el Congreso y porque he visto también en los últimos números de "El Diario Oficial" una nueva serie de decretos del mismo estilo, referentes, sobre todo, a profesoras que declararan vacantes los puestos que servían. Esto hecho lo considero profundamente inconveniente y grave.

Aún cuando es innegable el derecho que tiene el Presidente de la República para destituir empleados públicos, no puede, sin embargo, obrar en estos casos sin informe del jefe correspondiente, y sin mediar razones de buen servicio. Pero declarar vacante un empleo sin estos trámites o requisitos, en vez de pedir la renuncia o decretar la destitución, es algo ilegal, además de que es un verdadero engaño decir que está vacante algo que en realidad no lo está.

Hago estas observaciones a fin de que el señor Ministro vea que este no es asunto baladí. Por mi parte, considero que esta es una cuestión muy grave, como no puede serlo menos el procedimiento que tiende a dejar a cualquier empleado público en una situación falsa.

Ruego al señor Ministro que estudie este asunto, y que me dé una respuesta concreta sobre el particular, a fin de saber a qué atenerme, y para que podamos saber también si se va a seguir o no con esta mala práctica.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública. —De ninguna manera debe pensar el señor senador que deja la palabra que no he dado la importancia debida a esta cuestión. Por el contrario, me he ocupado ya de ella, y he pedido los antecedentes necesarios para estudiarla debidamente. Precisamente, hace poco he solicitado los relativos a las diversas declaraciones de vacancia que se hayan hecho en el Ministerio de mi cargo, a fin de ver la pauta que se ha seguido sobre el particular, e informar al señor senador sobre lo ocurrido, como debo hacerlo en cumplimiento de mi deber. Desgraciadamente, aún no han llegado todos los datos a mi poder.

Por estas razones no había dado respuesta con anterioridad a S. S., de modo que aún cuando desde luego pudiera avanzar algunos detalles...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ojalá el señor Ministro se dignara dar desde luego algunas explicaciones. He recibido numerosas cartas de empleados de instrucción, referentes a este asunto; de modo que cualquiera explicación de S. S. puede traer la tranquilidad al ánimo de aquellos empleados.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).—No tengo ningún inconveniente para dar desde luego algunos detalles al honorable señor senador de Llanquihue.

La observación que formula su señoría no es nueva. Ha habido muchos hombres eminentes que han estudiado esta cuestión, entre otros, el señor Huneeus. La ley adolece de vicios a este respecto; porque no consulta todas las modalidades necesarias que suelen presentarse para el efecto de destituir o exonerar a un empleado del cargo que desempeña.

Hay casos, como el que acaba de ocurrir en el Ministerio de mi cargo, en que un empleado se vuelve loco. A este empleado no es posible exigirle su renuncia. No es posible, ni ha estimado nunca el Gobierno que puede destituirse a un empleado porque se enferma o queda imposibilitado para ejercer su cargo. Pero la ley no hace distinción; no hace otra cosa que autorizar la destitución o la petición de renuncia; pero, como he dicho, se presentan casos en que no es posible adoptar ninguno de estos caminos. Hay funcionarios que después de ser nombrados se estima que no tienen la competencia debida para desempeñar sus funciones, ya sea por su avanzada edad o por otras circunstancias que les impide ejercer debidamente su empleo.

Por aquellos motivos y por una tolerancia del Derecho Administrativo, se ha tomado la costumbre de declarar un cargo vacante en vez de decir a un individuo que presente la renuncia del empleo que desempeña o de destituirlo.

Hay también otros casos en que los interesados se niegan a presentar sus renuncias.

Estos son en términos generales los motivos que dan lugar a declarar las vacancias. Por lo demás, prometí a su señoría estudiar los casos a que he aludido, y desde entonces hasta hoy no se ha producido ninguno en que se haya declarado alguna vacante en la forma señalada por su señoría, salvo el caso en que la ley de licencias los permita.

Así pues, repito al honorable señor senador de Llanquihue que voy a estudiar la pauta que se haya seguido en el Ministerio de mi cargo para dar respuesta definitiva sobre el particular.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Voy a esperar la respuesta definitiva del señor Ministro, porque, francamente, la contestación que acaba de dar no me satisface.

Se trata de una cuestión legal muy clara. Sabe su señoría que las autoridades no tienen otras atribuciones que las que expresamente les confieren las leyes, y que, dentro de la ley, es como deben ejercer sus facultades tanto el Presidente de la República como los Ministros de Estado.

Ahora bien, el número 10 del artículo 73 de la Constitución dice que son atribuciones especiales del Presidente de la República: "Destituir a los empleados por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio, etc.' De manera que el procedimiento legal es separar a los malos empleados, y para esto debe haber un motivo que debe constar en los antecedentes.

El procedimiento de declarar vacante un empleo, no está autorizado sino en dos casos; para el caso en que un empleado que ha obtenido licencia no se presenta a reasumir su puesto una vez terminada la licencia, y para el caso de un empleado recién nombrado que demora más de cuatro meses en asumir su cargo. Fuera de estos casos, no hay otra disposición legal que autorice la declaración de vacancia.

Ahora, tratándose de un loco, nadie forma cuestión sobre el particular; basta que en el decreto se exprese esta circunstancia para que el puesto quede vacante. Lo que yo digo a su señoría es que en la serie de decretos dictados por el Ministerio de Instrucción Pública en que se declara vacante éste o aquél puesto, no hay uno sólo que se refiera a locos o dementes ni a inhabilitados para el servicio.

Este procedimiento, como se ve, es una amenaza para los empleados públicos. En todo caso, debe observarse un procedimiento franco. Si el empleado es malo, dígase el motivo por que se le separa. No es posible echar mano de procedimientos engañosos, perdóneseme la expresión.

Por eso, ruego al señor Ministro que me dé pronta respuesta acerca de si este procedimiento se va a mantener o nó. Este asunto lo encuentro grave, y así también lo encuentran muchos de mis honorables colegas.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). — Yo me he concretado a referir lo que en el hecho ocurre en la adminstración. No estoy manifestando cuál es la pauta que el Gobierno seguirá sobre el particular.

Preferencias

El señor TOCORNAL. — Existe un proyecto de ley que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles para permitir el arrastre con los trenes de dicha Empesa de un carro museo que tiene el Instituto Agrícola, a fin de que los alumnos puedan hacer jiras por el país.

Hasta ahora, según datos que tengo, la Empresa ha concedido en algunas ocasiones el permiso correspondiente y en otras lo ha negado. Como estas visitas son muy convenientes para la enseñanza práctica de la agricultura, hago indicación a fin de que el proyecto a que me he referido sea tratado en la presente sesión, al final de la primera hora o una vez terminados los incidentes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Desearía saber en qué situación se encuentra un mensaje que solicita autorización para adquirir un terreno en la ciudad de Talca.

El señor CHARME (presidente). Está informado favorablemente por la Comisión Permanente de Presupuestos y agregado a la tabla.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

La indicación del honorable senador de Ñuble no ha merecido observación. Si no hay inconveniente, se entrará a tratar inmeditamente el proyecto a que su señoría se ha referido.

Acordado.

Carro-museo para el Instituto Agrícola

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje del Presidente de la República que termina con el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — La empresa de los Ferrocarriles del Estado permitirá el arrastre con los trenes de la Empresa, libre de todo pago, del coche museo destinado por la Dirección General de los servicios Agrícolas a las excursiones de estudio y propaganda de los establecimientos de enseñanza y fomento agrícola".

El señor CHARME (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

Presupuesto de Instrucción Pública

El señor CHARME (presidente). — Continúa la discusión del proyecto que autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir un millón trescientos mil pesos en saldar el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, conjuntamente con la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua.

Está con la palabra el señor Ministro del ramo.

El señor AGUIRRE (Ministro de Instrucción Pública). — En la sesión pasada se hizo el cargo de que se hubiera aumentado el presupuesto de Instrucción Pública sobre la cuota que se le había asignado, alcanzándose a un déficit de un millón trescientos mil pesos, que ahora se piden para cubrir la cuota.

Desgraciadamente, no puedo recoger solo para mí este cargo, en un país que tiene el 60 o|o de sus habitantes analfabetos, y en donde aún la cultura de las personas superiores es deficiente. En efecto, el exceso sobre la cuota de gastos fijada al Presupuesto de Instrucción Pública, corresponde al Congreso principalmente, y, en seguida, al Ministro de Instrucción, quien no ha podido impedir que continúen aumentando los servicios fundamentales de la instrucción pública.

En 1917 se consultaron únicamente cien mil pesos para adquirir mobiliario y material escolar de los establecimientos de instrucción primaria.

Esta suma fué tan deficiente y tan contraria a lo que realmente se gasta, que hubo de suplementarse con la suma de $ 600,000. Hoy en día existen necesidades por valor de $ 700,000 y, debido a lo reducido de la cuota asignada al Ministerio de Instrucción, se ha rebajado a $ 500,000.

Respecto de las subvenciones a las escuelas municipales, el año pasado se consultaron sólo 400,000 pesos para este objeto, porque el Congreso estimó, con muy justa razón, que no podía darse cumplimiento a las disposiciones dictadas por los alcaldes para establecer la instrucción primaria obligatoria, debido a la falta de locales, preceptores y visitadores para atender este nuevo servicio. Pero, el año actual se ha destinado con este objeto la suma de 650,000 pesos.

Además, existía la costumbre de exceder algunas partidas del presupuesto, pues se consultaban sumas que no alcanzaban a atender el servicio. Por mi parte, he creído de mi deber proceder con toda verdad en la formación de los presupuestos, consultando en ellos las cantidades que realmente se necesitan. Así, por ejemplo, ha habido que aumentar las partidas referentes a jubilaciones y premios al profesorado, pues han sufrido un aumento apreciable.

La ley dicetada por el Congreso, que ordenó la compra de la casa en que funciona el Liceo N.o 3 de niñas, también ha recargado el presupuesto en la suma de 150,000 pesos, debido al pago de los intereses del capital, la amortización y la cuota correspondiente.

Ahora bien, si de estos gastos pasamos a los aumentos de gastos que naturalmente corresponden al desarrollo lógico de la instrucción pública, nos encontramos con que se ha hecho un esfuerzo considerable y perjudicial a la instrucción con sólo solicitar este millón trescientos mil pesos.

Se me ha hecho saber que la Escuela de Medicina, que antes tenía en el primer año 150 o 200 alumnos, hoy tiene más de 350, de modo que hay que duplicar los cursos, aumentar el número de ayudantes, etc.

El señor MAC-IVER. — No es ésa la solución, señor Ministro...

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —Es que no hay lugar para todos los alumnos que desean estudiar en la Escuela de Medicina.

Yo no he vacilado en creer que habrá patriotismo nacional suficiente para dar los fondos necesarios para hacer frente a estos gastos.

El señor MAC-IVER. — En eso no consiste el patriotismo.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —¿De modo que si Su Señoría fuera Ministro de Instrucción, daría orden de limitarse a recibir un número fijo de alumnos?

El señor MAC-IVER. — Si yo fuera Ministro, haría eso.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —Yo no me he creído autorizado para hacerlo, ni creo que un Ministro de Estado pueda estar autorizado para limitar la instrucción a un número determinado de individuos.

En seguida, precisamente ayer, cuando se hacían estas observaciones, por tres señores senadores, se me han presentado varios empleados a hacerme peticiones como ésta: el liceo tal, que tenía 150 alumnos, ha llegado ahora a una matrícula de 700; salve usted esta situación; en el lugar tal, es indispensable establecer algún colegio para educar a las niñas de la región. Esta es la situación que se presenta al Ministro y al Gobierno.

Yo, señor presidente, he hecho lo humanamente posible por reducir los gastos del presupuesto del Ministerio de mi cargo, y desearía vivamente saber qué gastos inútiles hay en él. Si se me propusiera revisar ítem por ítem el presupuesto, lo haría inmediatamente, y si no he seguido detalladamente el curso que se da a cada suma de dinero, ha sido por falta de tiempo, y por haberme recibido del Ministerio durante las vacaciones, época en que no es posible hacer investigaciones de ninguna especie.

Sin embargo, se me dice sencillamente que debo encuadrarme dentro de la cuota asignada a mi presupuesto, cuando esto me es imposible de hacer, y nadie podría hacerlo tampoco.

Y a esta exigencia de encuadrar el presupuesto dentro de un marco en que no cabe, se debe el que se formen los presupuestos de manera que no corresponde a la verdad; de ahí, también, que se hagan casi todos los días esas presentaciones a las Cámaras en que se solicitan suplementos para la instrucción. Hace un momento no más, se ha hablado de un proyecto pendiente, relativo a la adquisición de una propiedad para escuela, y como éste hay muchos más.

Esta situación superior, por decirlo así, imposible de salvar, es la que impulsó al señor Ministro de Hacienda a concurrir conmigo en la necesidad de pedir un millón trescientos mil pesos para la instrucción, aún cuando yo he solicitado, en realidad, la suma de un millón ochocientos mil pesos.

He lamentado, como el que más, que no se haya podido fijar una mayor suma para atender a las necesidades existentes.

Ahora nos encontramos ante otra exigencia, de aquellas que son impostergables. El señor Ministro de Hacienda me decía hace un momento que acaso podía salvarse la situación reduciendo algún ítem del mismo presupuesto; pero, como verá el Honorable Senado, son reducciones éstas absolutamente dolorosas, porque en realidad son servicios de imprescindible necesidad para la instrucción pública.

Se me ha dicho, que una partida de cien mil pesos destinada a la creación de cursos en los Liceos de Hombres podía ser reducida a 50 mil pesos, pero hago notar el hecho de que la Comisión Mixta había calculado para este objeto la cantidad de 270 mil pesos, suma que poco a poco se ha ido reduciendo al extremo de que ahora se la quiere dejar en 50 mil pesos.

La suma acordada para nuevos cursos en los Liceos de Niñas se reduce a la cantidad de 40 mil pesos y después del ítem 1,716, el nuevo ítem destinado a pagar honorarios de los examinadores de instrucción secundaria, se reduce en otros 10 mil pesos.

Se pide la supresión del Liceo de Parral, que ya estaba acordada. Se pide también la reducción del ítem 2,087, que consulta la suma de cien mil pesos para la reorganización de los Centros de Trabajos Manuales, reducción que no es aconsejable, pues estos centros no sólo desarrollan una labor con fin educativo, sino que tratan de que lleguen los educandos a adquirir una profesión manual.

Con estas reducciones se tendrá un total de 120 mil pesos para satisfacer el pago de 60 mil pesos adeudados por ejemplares del Silabario Matte, suministrado por la Sociedad de Instrucción Primaria, e igual suma por ejemplares del Lector Americano proveídos por el Patronato de la Infancia.

Estas reducciones no pueden ser aceptadas de buen grado por el Ministro de Instrucción, porque cree que las necesidades de la instrucción pública son inmensamente superiores; pero se ve en la dolorosa situación de aceptarlas.

El señor VARAS.—Voy a votar en favor del mensaje enviado por el Ejecutivo, que indica la fuente de recursos de dónde se va a sacar la suma de un millón trescientos mil pesos; pero declaro que votó así, con verdadera repugnancia, por una sola consideración.

Nos encontramos ya en el mes de Mayo de 1918, cosa que avergüenza, discutiendo todavía el presupuesto de gastos para el año actual. Si no fuera por esta consideración, yo no aceptaría un proyecto que tiende a autorizar actos que no considero propios de una administración seria. No es discreto dictar leyes que aplican fondos a objetos determinados, y después dictar otras leyes para destinar esos mismos fondos a un objeto distinto, por muy justificado que sea.

Tampoco acepto la indicación formulada por los honorables senadores de Aconcagua y de Santiago, por una razón que para mí es de doctrina.

Con extrañeza de muchos, posiblemente, creo que los miembros del Congreso no tienen derecho para hacer indicaciones de aumento en la discusión de los presupuestos. El presupuesto es la suma de las cantidades que el Ejecutivo pide para atender a los diversos servicios del Estado. No es posible que, cuando el Ejecutivo dice que lo que necesita es tanto, el Congreso lo impulse y lo obligue a gastar más. Y no creo que mi doctrina vaya en desmedro de las facultades de los miembros del Congreso, porque éstos tienen expedita su acción para presentar proyectos de ley a fin de subvenir a las necesidades que tengan por conveniente atender.

Creo que se trata de una pago sagrado, creo que es hasta mezquino estar debiendo unos libros que ya están en manos de los alumnos, pero no considero correcta la forma en que se propone el gasto.

He querido decir estas breves palabras para fundar mi voto. Acepto el mensaje por la sola circunstancia de lo avanzado del tiempo; pero no acepto la indicación de los honorable senadores de Aconcagua y Santiago, porque estimo que los miembros del Congreso no tienen facultad para proponer estos aumentos en los presupuestos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—He oído con atención las observaciones del señor Ministro de Instrucción Pública; pero no he comprendido bien si Su Señoría se ha puesto de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda para consultar los fondos necesarios para el pago que me ha movido a formular mi indicación. Si existiera ese acuerdo, yo retiraría mi indicación, defiriendo al temperamento ideado por los señores Ministros.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).— El señor Ministro de Hacienda me ha manifestado privadamente que no puede aceptar el aumento de la cuota en más de 1.300,000 pesos. En esta situación, he creído que debía aceptar algunas reducciones no obstante que las considero perjudiciales al buen servicio. Lo hago con el fin de poder atender al pago de gastos que ya son una obligación del Estado, pues, los libros están comprados y recibidos, aunque, debo agregar, no fué el Ministro que habla quien autorizó lo que se ha hecho.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Debo dar una explicación respecto de estas insinuaciones de reducción, en las cuales me he puesto de acuerdo con mi honorable colega de Instrucción Pública.

La Sub-comisión de Instrucción, en su informe elevado a la Comisión Mixta, había suprimido totalmente los fondos para nuevos cursos en los Liceos de Hombres y en los Liceos de Niñas. Se había hecho esa rebaja creyendo que había que consultar en el presupuesto de Instrucción la suma de 100 mil pesos para hacer el servicio de la deuda de dos millones en bonos para edificación escolar, pero aquella suma, a indicación mía, había sido trasladada por la Comisión Mixta al presupuesto de Hacienda, y por consiguiente, quedaba descargado de ella el presupuesto de Instrucción. Esto, ya reducía de 1.800,000 a 1.700,000 pesos la cantidad que faltaba.

Al estudiar después detenidamente con mi honorable colega el presupuesto de Instrucción Pública, nos pusimos de acuerdo en reducciones por valor de setecientos y tantos mil pesos; pero, en vista de las observaciones de Su Señoría, convine en aumentar su presupuesto con 200 mil pesos más. El resultado de dicho estudio fué fijar en 1.300,00 pesos el aumento en la cuota del presupuesto de Instrucción Pública, tomándolo del 15 por ciento adicional de los derechos de aduana.

Con motivo de las observaciones que formuló el honorable Ministro de Instrucción acerca de la necesidad que había de restablecer los fondos destinados a crear nuevos cursos en los Liceos de Hombres y en los Liceos de Niñas, se convino en destinar ciento sesenta mil pesos para ese servicio, y cuarenta mil pesos para reparaciones de edificios, ítem que también había sido borrado del presupuesto por la Sub-comisión de Instrucción. En el proyecto de presupuesto elaborado por la Sub-comisión no se consultaba un solo centavo para nuevos cursos de Liceos de Hombres, ni para nuevos cursos en Liceos de Niñas, ni para reparaciones de edificios. Pero la Comisión Mixta acordó y así lo pueden ver los honorables senadores, en el informe, consultar cien mil pesos para la creación de cursos auxiliares en los Liceos de Hombres, y otros setenta mil pesos para creación de cursos auxiliares en los Liceos de Niñas. Yo creo que el primero de estos ítems podría reducirse a ochenta mil pesos y a cuarenta mil el segundo; con lo cual tendríamos cuarenta mil pesos disponibles para ayudar a pagar el precio de los libros de lectura para las escuelas.

El ítem nuevo que aparece a continuación del 1,716, ha sido agregado por la Sub-comisión, y consulta fondos para pagar algunas comisiones examinadoras. En el presupuesto del Gobierno no se consultaba un solo centavo con este objeto, y creo que el señor Ministro de Instrucción ha hecho muy bien al pedir fondos para atender este gasto. Esta es la razón del ítem nuevo a que me he referido, y que consulta doscientos mil pesos para pagar honorarios de los examinadores de instrucción secundaria, de leyes y de grados universitarios. En 1917 se gastaron en este servicio menos de ciento ochenta mil pesos, de manera que, a mi juicio, consultando ciento noventa mil pesos, se cubriría el gasto; si después se viera que puede haber un pequeño déficit, en el curso del año se podría cubrir fácilmente. Haciendo esta reducción se contaría con 10 mil pesos más de que poder disponer.

La Comisión Mixta no aceptó un ítem para la creación de un Liceo en Parral, Liceo que estaba por fundarse y a cuya instalación debía concurrir el Fisco con diez mil pesos siempre que la Municipalidad de Parral diera otros 10,000. Sin embargo, veo que en la página 16 del informe aparece un ítem de 10 mil pesos para este nuevo Liceo y evidentemente, este gasto se ha tomado en cuenta en el total de gastos.

Habría entonces que rebajar esos diez mil pesos, y esa suma podría aplicarse, junto con las demás, al pago de los libros de lectura.

Finalmente, señor presidente, yo he propuesto, y ha sido aceptada por el señor Ministro de Instrucción, la reducción a 70 mil pesos del ítem 2,087, destinado a los centros manuales de Santiago. Este ítem en el Presupuesto del Gobierno era de cincuenta mil pesos y la sub-comisión lo elevó a 100 mil. Como no hay fondos y la época del año está muy avanzada creo que con setenta mil pesos podría atenderse este servicio durante el año.

Con las reducciones que he indicado y otras que podrían hacerse, llegaríamos a ciento veinte mil pesos, cantidad que podría consultarse en un solo ítem para pagar los ejemplares del silabario Matte y del Lector Americano. Este ítem vendría a reemplazar los dos ítems del presupuesto en oro, que consignaba el proyecto del Gobierno con el mismo objeto.

Procediendo en la forma que indico, se salva la dificultad, y no se necesita hacer en el proyecto que se discute, el aumento que ha propuesto el señor senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Después de las explicaciones que ha dado el señor Ministro de Hacienda, no tengo para qué insistir en mi indicación, porque en la forma que indica su señoría, quedará satisfecha la necesidad que yo trataba de satisfacer.

Retiro, pues, mi indicación, y acepto el temperamento que propone el señor Ministro.

El señor VALDES VALDES.—Yo que apoyé la indicación del honorable señor Alessandri, también considero que la solución propuesta por el señor Ministro es acertada, y la acepto con el mayor gusto. De esta manera se salva la dificultad y no se contrarían los propósitos del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Olvidaba recordar que he presentado un proyecto para suprimir el Ministerio de Ferrocarriles. Si ese proyecto es aprobado, podrá producir en el presente año una economía de 70 mil pesos, poco más o menos.

Lo primordial es que mantengamos los gastos dentro de los recursos con que cuenta la nación.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Habiendo retirado su indicación el honorable senador por Aconcagua, si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Instrucción Pública

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

Corresponde discutir el presupuesto de Instrucción Pública.

En discusión la partida 1.a "Secretaría".

—Se da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor CHARME (presidente). —Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Con mi voto en contra, en cuanto a la modificación relativa a crear un cargo de oficial para secretaría del Ministerio.

El señor CHARME (presidente). —Queda aprobada la partida con el voto en contra del honorable senador, respecto de la modificación a que su señoría se ha referido.

En discusión la partida 2.a "Instrucción Superior".

—Se da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Rogaría al señor Ministro, se sirviera dar algunas explicaciones respecto de los cargos de profesores de los Seminarios, de Derecho Privado y de Derecho Público, que se trata de crear a propuesta de la Comisión.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).— Los Seminarios a que alude su señoría, son unos cursos que se trata de establecer en la Escuela de Derecho, a fin de enseñar a los alumnos a trabajar prácticamente cuando desean especializarse en alguno de los diversos ramos de derecho. Así, por ejemplo, si un alumno que va a recibirse de abogado, desea hacer su memoria sobre ferrocarriles, el profesor del Seminario respectivo, estará encargado de guiarlo y de enseñarle lo necesario, a fin de que pueda tratar la materia en su aspecto económico, desde el punto de vista de la política ferroviaria y en todo lo que se relaciona con la parte administrativa de una empresa ferroviaria. En una palabra, el profesor estará encargado de dirigir y estimular al alumno en el estudio y en el tratamiento de la materia en que quiera especializarse, y según se trate de una cuestión de Derecho Público o de Derecho Privado, será uno u otro de los dos profesores el encargado de esta misión. En esta forma el alumno tiende a especializarse en el estudio e investigación científica de la materia a que va a dedicarse de preferencia. Hasta la fecha, debido a la falta de estos seminarios, la enseñanza ha tenido un carácter hasta cierto punto teórico y mediante estos seminarios se trata de hacerla más práctica y eficaz.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Los conocimientos prácticos se adquieren, no en la Universidad, sino en el ejercicio de la profesión.

Como no me doy cuenta del propósito a que obedece esta innovación, me abstendré de votar respecto de estas modificaciones.

El señor ECHEÑIQUE. — En la Comisión Mixta voté en contra de la indicación relativa a crear estos nuevos cursos, porque estoy cierto de que prácticamente esto no pasará de ser más que un nuevo pretesto para crear más y más empleos. Ahora se trata de uno o dos seminarios solamente, y dentro de poco será menester crear uno para cada curso, de tal modo que habrá treinta o cuarenta seminarios.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte, tengo una opinión enteramente opuesta a la de los honorables senadores por Llanquihue y por Linares. Creo que estos seminarios constituyen un gran beneficio para la instrucción porque tienden a la aplicación experimental de los estudios teóricos. Es ésta una reforma que se ha introducido hace muchos años en las Universidades de otros países, y si en nuestro país se entra sólo ahora por este camino, es porque nosotros estamos muy atrazados en esta materia. El año pasado se creó el primer seminario; ahora se trata de crear otros dos, y de desear sería que en cada curso hubiera uno, a fin de poder hacer estudios experimentales respecto de cada ramo.

Por estas razones votaré con gusto la modificación propuesta por la Comisión, acerca de este punto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Desearía que el señor Ministro se sirviera decirme si cree su señoría que es absolutamente necesario crear un puesto de ayudante para la clase de medicina legal.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).— Creo que en esta materia debemos subordinar, hasta cierto punto, nuestro criterio a la opinión de las facultades y corporaciones encargadas de dirigir la enseñanza. Se comprende que el Ministro que habla, no podría ponerse a discutir con el decano de cada una de las facultades sobre si hay necesidad o no de crear nuevos cargos de profesores o ayudantes, por que no tendría la capacidad suficiente para apreciar el punto ni los medios necesarios para demostrar que la creación de esos cargos era innecesaria.

Es evidente que alguna confianza debemos tener en la preparación, en el criterio y en la responsabilidad de los funcionarios encargados de dirigir la enseñanza.

Puedo decir al honorable senador que la creación del cargo a que su señoría se refiere, fué pedida por el decano de la Facultad de Medicina, y el Ministro que habla, no pudo menos que aceptar las razones que se dieron en apoyo de esa petición.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Sería de desear que las diversas Facultades Universitarias dejaran alguna iniciativa sobre esta materia a los miembros del Senado. Según parece, no se puede pedir supresión ni modificación alguna, porque todo ha sido pedido por las Facultades Universitarias

Peletería Blanco Encalada

Pieles por mensualidades directamente de la Fábrica, Blanco Encalada N.o 1617 frente a la Escuela Militar entre Dieciocho y Castro.

PRECIOS DETALLADOS DE NUESTRA GRAN EXISTENCIA

Gran surtidos en capas desde $ 75, pagaderos $ 15 mesual; Zorritos de Liebre negra, $ 25 cada uno, $ 5 mensuales; Juegos imitación Skungs, $ 120, $ 20 mensuales; Zorros norte-americanos, $ 100 cada uno, $ 15; Renard muy finos, Alaska negra, 400 pesos juego, $ 50 mensual; Renard Silka café plomo azul, desde $ 300 hasta $ 1,500. Gran surtido en Skungs legítimos, Oposum, Skungs, Astracán, Marmota, Marta francesa, Sibelina Murmel, Topo, Potois, Petit gris, $ 5 cada uno. Cueritos de Nutria, desde $ 5 cada uno; jueguitos blancos para niñitos, varios modelos; y muchos otros artículos que no nos es posible enumerar. También nos encargamos de hacer toda clase de trabajo por medida a precios bajos.

NOTA IMPORTANTE. — Habiendo muchos revendedores que ofrecen a domicilio en nombre de nuestra Fábrica con grandes recargos en los precios, avisamos al distinguido público que no tenemos vendedores ambuy no recargamos los precios en las ventas por mensualidades.

3017-5-e

NOTA.—La Casa permanece abierta todos los días hasta las 9 P. M., inclusive Domingos y días festivos, para atender a las empleadas de comercio y profesoras de escuelas.

"AUTOCLUB"

"NON CARBON AUTO"

Es el mejor aceite para automóviles que se introduce hoy día; garantido puro y mineral, que no carboniza, no ensuciando, por lo tanto, cilindros ni obstruyendo bujías. Por su gran viscosidad a altas temperaturas es el aceite más económico. A la venta en los buenos almacenes de accesorios para automóviles.

WILLIAMSON & Co.

CATEDRAL ESQUINA DE BANDERA

Importadores de los Aceites "Autoclub" y "Búfalo".

3093-3-e

o por los jefes de los respectivos establecimientos.

A pesar de todo, me atrevo a hacer una observación que no deja de tener importancia. El profesor de anatomía patológica gana siete mil doscientos pesos al año, y tiene un ayudante que gana tres mil seiscientos, siendo de advertir que los demás profesores de la Escuela de Medicina, ganan solamente tres mil pesos.

No me explico la razón a que pueda obedecer una diferencia tan considerable entre el sueldo que gana uno de los profesores de la Escuela de Medicina con respecto al que ganan los demás.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).—Hay algunas cátedras en la Escuela de Medicina que no constituyen por sí mismas una ayuda para el médico que las sirve, como sucede en la generalidad de ellas. Así, por ejemplo, la cátedra de enfermedades de niños, permite al médico que la atiende acrecentar considerablemente su clientela, de tal manera que aunque el sueldo sea escaso hay cierta compensación que es un poderoso aliciente para el desempeño de esa cátedra o de otras de la misma naturaleza.

En cambio, hay otras cátedras que tienen gran valor científico pero que no tienen valor alguno desde el punto de vista del ejercicio de la profesión, y es natural, en consecuencia, que sean remuneradas de una manera especial. Así se explica que, respecto de varios ramos haya sido necesario contratar profesores en el extranjero, como el de zoología médica, por ejemplo. Los que sirven estas cátedras deben recibir una remuneración que les permita dedicarse por entero al desempeño de ellas, porque de hecho no pueden ejercer la profesión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—No deseo entorpecer el despacho del presupuesto, y por lo tanto, me abstendré de formular las observaciones que pensaba hacer, tanto respecto del cargo de ayudante de la clase de medicina legal que se trata de crear, como acerca de otros puntos.

Me limitaré sólo á manifestar el deseo de que los profesores que tienen ayudantes desempeñen sus cátedras en debida forma, porque en más de una ocasión ha ocurrido que las clases han sido hechas durante largo tiempo por los ayudantes y no por los profesores titulares. Esto ocurre principalmente cuando el profesor es una eminencia, pero es preferible que no lo sea si no ha de servir su cátedra en debida forma. Tengo antecedentes, según los cuales algunas clases de los cursos universitarios no se hacen con la debida regularidad, pues el profesor descansa mucho en el ayudante.

Sería de desear que el señor Ministro tomara las medidas del caso a fin de obtener que la asistencia de los profesores a sus respectivas cátedras sea regular. Si se trata de eminencias que por razones de salud u otras causas no pueden hacer sus clases con regularidad, lo mejor sería dejar el paso libre a otros que pudieran hacerlas en debida forma.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).—El punto a que S. S. se ha referido está dentro de las atribuciones del Ministro que habla, y con el mayor gusto tomaré las medidas del caso a fin de remediar el mal a que se ha referido S. S.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte votaré en contra de la modificación a que se ha referido el honorable senador por Aconcagua. La medicina legal es un ramo teórico, de manera que no se vé que haya necesidad de crear el cargo de ayudante para esa cátedra. Yo conozco esta materia, puesto que soy profesor de un ramo de leyes y creo que esta innovación es inútil e inconveniente.

El señor CHARME (presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida en la parte que no ha merecido observación.

—Queda así acordado.

Se va a votar el ítem nuevo que la Comisión propone agregar después del 231 y que dice:

"Ayudante médico de la clase de medicina legal $ 2,400."

Votado este ítem, fué rechazado por diez votos contra cuatro.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Yo tenía que hacer una indicación respecto de uno de los ítems de la partida 2.a, pero desgraciadamente no tengo mis apuntes a la mano, de manera que ruego al honorable Senado que me permita formular la indicación en la sesión próxima. Se trata de la creación de una nueva clase en el curso de leyes, que no significa aumento de gastos.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente, se accederá a la petición del honorable senador por Aconcagua.

—Queda así acordado.

El señor MAC-IVER.—Pero no es el Senado el llamado a discutir esta clase de aumentos; es la Universidad la que debe resolver con entero conocimiento de la materia acerca de la creación de nuevos cursos.

El señor CHARME (presidente).—En discusión la partida 3.a "Instrucción Secundaria General".

El señor SECRETARIO.— Dá lectura a las modificaciones introducidas en esta partida por la Comisión Mixta.

El señor CHARME (presidente).—El ítem nuevo que consulta cien mil pesos para creación de cursos auxiliares en los Liceos de Hombres, ha sido rebajado a cincuenta mil pesos.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida 3.a con las modificaciones propuestas por la comisión y haciéndole la reducción que acaba de indicar.

—Aprobada.

En discusión la partida 4.a "Liceo de Niñas".

El señor SECRETARIO.— Dá lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión.

El señor CHARME (presidente).—El último ítem de esta partida que consulta $ 60,000 para creación de cursos auxiliares en los liceos de niñas, ha sido reducido a $ 40,000.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Insinúo al señor Ministro de Instrucción la conveniencia de suprimir al final del ítem "sueldos de las profesoras de preparatorias", etc., la frase que dice: "con derecho a formar parte del escalafón de Instrucción Primaria". Si este asunto está actualmente en estudio ¿para qué vamos a confundir la instrucción secundaria con la primaria?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).—La ley misma vendrá a establecer la situación; de manera que no se produciría en ningún caso la confusión a que se refiere S. S.

Se ha colocado esta frase con el objeto de que no pierdan sus derechos y prerrogativas en el sentido del ascenso que podrían obtener, ya que están desempeñando el mismo papel dentro de la instrucción secundaria, o sea, las preparatorias, que son cursos para normalistas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me limito, sólo a insinuar la idea, pero si el señor Ministro tiene inconveniente, no hago cuestión sobre ello.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión y con la modificación que acabo de indicar.

Aprobada en esta forma.

En discusión la partida 5.a "Enseñanza comercial".

El señor SECRETARIO.— Dá lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta en la partida 5.a.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Hago indicación para que se borre la palabra "higiene" después de la palabra "castellano", en el ítem 583. No me parece que estas dos clases tengan relación.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción).—Esto no quiere decir que el profesor de castellano vaya a hacer clase de higiene. Se trata solamente de señalar el número de horas que se asignan a cada clase, señor senador.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida con las modificaciones propuestas.

Aprobada en esa forma.

En discusión la partida 6.a "establecimientos especiales."

El señor SECRETARIO. — Dá lectura a las modificaciones introducidas en esta partida por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Hago indicación para que en el ítem nuevo que figura a continuación del 850, se quiten las palabras "creado por".

El señor OVALLE. — Pediría al señor Ministro que me dijera qué significa esto de la reorganización de la Biblioteca Pública de Valparaíso.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo tuve el honor de solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública la modificación de este ítem en el sentido de que se dijera en la glosa "Para reorganizar la Biblioteca Pública de Valparaíso".

Este establecimiento ha sido muy desgraciado, pues desde el principio ha tenido una administración poco conveniente; ha sido un establecimiento que ha prestado muy pocos servicios y que ha pasado años de años, en locales que permanecían cerrados, y a los cuales el público casi no tenía acceso.

Hoy funciona en un local que presta mediana comodidad; pero la Dirección de ese establecimiento deja mucho que desear.

El director de la Biblioteca presta aquellos libros que le da la gana: algunos libros no los facilita al público por creerlos heréticos; otros, porque cree que la persona que los solicita no es capaz de comprenderlos. En cambio, fomenta la lectura de novelas insignificantes que no pueden producir ningún resultado en la mente de los jóvenes. De tal manera que, durante muchos años, ha sido ésta, materia que se ha prestado casi al ridículo.

Puede decirse que sólo servía para que fueran allí a leer novelas de pacotilla los estudiantes que hacían la cimarra.

El señor bibliotecario es completamente inadecuado para el puesto; no sabe qué libro puede convenir a una biblioteca pública, y se ha limitado durante muchos años a decir a los libreros de sus relaciones, en Valparaíso, que tiene disponible tal suma de dinero para invertirla en libros, y en las librerías le venden los libros sobrantes, que son un clavo para ellas, y el señor director los recibe porque no es capaz de apreciar la calidad de los libros que deben pedirse para una biblioteca.

El descrédito de este establecimiento ha llegado a tal punto, que a solicitud de algunos vecinos respetables de Valparaíso, se convino en nombrar un subdirector para que se encargara de la atención de la Biblioteca durante la noche, y el bibliotecario, durante meses de meses, hostilizó al subdirector, que desgraciadamente ha fallecido, para que no se hiciera cargo de su puesto, porque comprendía que si el subdirector se hacía cargo de la biblioteca en la noche, el público iba a ver de una manera palpable la diferencia que había entre una dirección y la otra.

Hoy día está por concluirse un edificio para la Biblioteca, que un filántropo de Valparaíso ha obsequiado, y sería una verdadera calamidad que se instalara en él la biblioteca con un director que no tiene competencia para el cargo.

Hace muy poco tiempo, antes de ser nombrado para ese puesto, este caballero, desempeñó funciones subalternas en la policía de aseo de Valparaíso, y hoy día, por cuestiones de empeño, ha pasado a prestar sus servicios en la Biblioteca.

Yo siento expresarme en estos términos, porque creo que, al fin y al cabo, este funcionario es una buena persona; pero tengo la completa convicción, — y junto conmigo la tienen todas las personas, de Valparaíso, que conocen en materia de biblioteca y que han estado cerca del establecimiento, — de que este empleado es una rémora para el servicio. A mi juicio, esto no puede continuar así, y valdría más suprimir el ítem que figura en el presupuesto, antes que mantenerlo con una persona enteramente incompetente.

Por esto, yo he solicitado del señor Ministro de Instrucción, — y asumo de ello la responsabilidad, —que glosara el ítem en esta forma, para poder así reorganizar el establecimiento, a fin de que preste servicios y no esté haciendo más mal que bien.

El señor ECHENIQUE. — Es decir, que la indicación del señor Ministro tiene por objeto que el Congreso destituya a un empleado. Para esto sería necesario formar un proceso y tener datos precisos acerca de ese empleado.

Esta es una facultad del Gobierno; de manera que, si el empleado es malo, lo que cabe es que el Gobierno lo separe lisa y llanamente.

En consecuencia, mi voto será contrario a la supresión.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Si yo me he referido al director de este establecimiento, es porque, dependiendo de él el manejo de la Biblioteca, es a él a quien tengo que referirme principalmente. Pero como ese establecimiento no ha tenido organización porque ha estado en manos de una persona incompetente, es menester reorganizarlo, y si su director no es capaz de indicar la forma en que debe reorganizarse, he creído conveniente proponer la indicación que se discute. No se trata, pues, como se ve, de separar a un funcionario, sino de dar organización conveniente a un establecimiento público.

Tal como está la Biblioteca, a pesar del deseo que tengo de que haya en una ciudad tan importante como Valparaíso, una buena biblioteca pública, yo preferiría la supresión completa del ítem que a ella se refiere, porque no vale la pena gastar, no diré $ 13,200 pesos en una biblioteca que, en las condiciones en que está atendida, hace más daño que bien.

Si estos datos que hoy, muy a mi pesar, después de una experiencia de muchos años, no sólo propia sino de muchas personas que conocen esa biblioteca, son estimados por la Honorable Cámara, yo creo que se haría muy bien en proceder como lo dice la glosa.

El señor OCHAGAVIA. — Yo participo de la manera de pensar del honorable senador por Linares; creo que la separación de los empleados que no corresponden, por sus aptitudes, a las necesidades de los puestos que desempeñan, es atribución del Presidente de la República. Así lo establece la Constitución del Estado. Me parece que entramos por un mal camino si tomamos el de la invasión de las atribuciones de un poder público, por otro. Por eso me abstendré de votar a fin de no contribuir con mi voto a una mala práctica.

El señor CHARME (presidente). — Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobada la partida en la parte que no ha merecido observación, conjuntamente con la indicación formulada por el Ministro de Hacienda.

Aprobada.

Se va a votar el ítem relativo a la biblioteca de Valparaíso.

Durante la votación:

El señor OCHAGAVIA. — Con esa glosa no voto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No voto porque este procedimiento fué declarado ilegal hace dos años.

El señor CHARME (presidente). — Si sus señorías se abstienen de votar, no habrá votación.

El señor AGUIRRE (Ministro de Instrucción Pública). — No me parece que la reorganización del servicio importe la separación del empleado.

El señor ECHENIQUE. — Ya lo ha dicho el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor AGUIRRE (Ministro de Instrucción Pública). — Permítame el señor senador. El señor Ministro se ha limitado a dar una explicación y ha dicho que él no cree que este empleado tenga competencia para hacer la reorganización del servicio; entonces, para el efecto, de las proposiciones de reforma, se puede buscar otra fuente de informaciones; pero el empleado no será destituído sino en el caso de que los informes le sean desfavorables.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Tenga valor su señoría. Si el empleado es malo, destitúyalo, pero seamos francos.

El señor AGUIRRE (Ministro de Instrución Pública). — ¿Y quién le ha dicho a su señoría que me falta valor?

El señor ECHENIQUE. — dejemos la glosa tal como está, en el presupuesto actual; el señor Ministro verá después lo que hace con ese empleado. Si realmente es malo, lo separa.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Se puede pedir informe al Intendente de Valparaíso, acerca de la competencia de este empleado.

El señor BARROS E. — Si el empleado es malo, se le separa, nadie se opone a eso; pero es el procedimiento que aquí se propone el que no aceptamos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — En la discusión del presupuesto de Obras Públicas se suscitó esta misma cuestión, y la Comisión Mixta acordó mantener el ítem del proyecto del Gobierno, dejando en libertad al señor Ministro, naturalmente, para tomar las medidas que estimara convenientes.

De modo que no vale la pena hacer cuestión sobre el particular.

El señor BARROS E. — Esta cuestión ha sido resuelta ya varias veces por el Congreso; es un asunto fallado.

El señor CHARME (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por desechada esta modificación de la Comisión, es decir, se dará por aprobado este ítem en la forma que tiene en el proyecto del Gobierno.

El señor AGUIRRE (Ministro de Instrucción Pública). — Por mi parte no hay inconveniente.

El señor CHARME (presidente). — Queda aprobado en esa forma.

Las partidas 7.a "Inspección General", 8.a "Jubilaciones", 9.a "Instrucción Universitaria", y 10.a Variables "Secretaría", se dieron por aprobadas en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

El señor CHARME (presidente). — Como va a dar la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Comestibles
Garantidos
Siempre Frescos
Departamento Especial
en
Nuestro Subterráneo
Gath & Chaves Ltd.
3032-4e

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
2422-9-e

¿Ha visitado Ud., caballero, nuestros departamentos de **Sombreros, Corbatas y Ropa interior?**

Una visita suya en este inicio de los días invernales, será para Ud. muy interesante, puesto que conocerá nuestros lindos gustos, nuestra calidad y los precios reducidos a que ofrecemos artículos tan indispensables.

TENEMOS

SOMBRERERÍA

SOMBREROS "HONGOS", fabricación inglesa, color negro firme, tipo réclame, tres bonitos modelos, a $ 21.50 y.. .. .. $	17.50
SOMBREROS "HONGOS", fabricación inglesa, castor negro, extra liviano, dos modelos, a... ... . $	24.50
SOMBREROS "HONGOS", fabricación inglesa, clase extra, seis modelos, a$ 26.50 y $	25.50
CALAÑESES "BORSALINO", clase superior, en negro y en colores de gran moda, gran variedad de modelos, desde.. .. $	32.50
CALAÑESES de castor, artículo inglés, en negro y colores de moda, a.. .. .. $	24.50

OFRECEMOS, además, un hermoso surtido en **CALAÑESES** y **HONGOS** de las afamadas marcas **NIAGARA** y **STETSON**.

CORBATERÍA

OFRECEMOS la ocasión de adquirir tres artículos seleccionados de esta sección y cuyos precios se hallan fuera de toda competencia:

CORBATAS de seda, clase fina, forma "NELSON", en colores lisos y fantasía, a.... $	1.75
SUSPENSORES "PRESIDENT", modelo muy práctico, en elástico de fantasía, a.. .. $	2.80
LIGAS "PARIS", en fino algodón, colores surtidos, a... ... ... $	1.20

CAMISERÍA

CUELLOS de hilo, importados, variedad de formas, c|u., a... ... ... $	1.65
CAMISAS blancas sin cuellos ni puños, pechera de batista a tablas con refuerzo, c|u., a... ... ... $	6.50
CAMISONES de lienzo especial, con aplicaciones de céfiro de color, a... ... . $	7.25
CALZONCILLOS de franeleta de color, con puño de punto, artículo de mucho abrigo, a... ... ... $	6.25

BONETERÍA

CALCETINES algodón superior, sin costura, en color o negro, con rayas fantasía, el par a... ... ... $	1.75
CALCETINES de lana y algodón en color gris muy reforzados, sin costuras, el par a.. $	2.50
CALCETINES de algodón negro liso, reforzado, punto doble, calidad recomendable, el par a... ... ... $	1.50
CAMISETAS mezcla de lana y algodón en color gris, artículo muy fuerte, a.. .. .. $	8.90
BUFANDAS de pura lana, variado surtido, desde... ... ... $	4.50
CAMISETAS de pura lana, gris con doble pechera punto doble, a... ... ... $	24.50
CALZONCILLOS de pura lana gris, punto doble, a...	26.50
BUFANDAS felpa de seda en negro y colores, artículo de novedad, a... ... ... $	42.50
CINTURAS de tejido y elástico, varios modelos, desde... ... ... $	16.50

CAMISETAS, calzoncillos, calcetines, fajas, petos y bufandas de Vicuña, selecto surtido

EN ZAPATERIA recordamos a nuestros señores clientes que somos los únicos y exclusivos representantes de **HANAN**, que es el mejor calzado del mundo, y de **PACKARD**, lindo artículo norte-americano, muy conveniente por su elegancia, su duración y sus precios reducidos.

Gath & Chaves

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto presentado por el señor Quezada, relativo a la creación de almacenes generales de depósito, destinados a recibir toda clase de mercaderías, materias primas y demás productos.

Reforma de la ley electoral

Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley electoral en orden a la actuación de los notarios y después de usar de la palabra los señores Herrera Lira, Corbalán, De Castro e Irarrázaval, don Arturo, fué aprobado en general, quedando la discusión particular para una sesión próxima.

Agua potable

El señor RIVAS VICUÑA. —Recomienda al señor presidente que estudie un proyecto para dotar de agua potable a diversas ciudades de la República a fin de que lo anuncie en la tabla de primera hora.

Programa Ministerial. — Interpelación

El señor CLARO (Don Emilio).—Primeramente quiere dejar constancia que en el debate que ha planteado campea por su propia cuenta, sin tomar el nombre del Partido Conservador.

Lamenta, por esta razón, no haber estado presente el día que se leyó el programa ministerial, porque si lo hubiera estado, habría protestado de dos afirmaciones, que los **leaders** de los partidos nacional, liberal democrático y conservador, según parece, convinieron en aceptar, a saber: que el triunfo del 3 de Marzo fué un triunfo liberal, cuando, a su juicio, fué el triunfo del dinero, y que la Alianza Liberal fué al poder por ideales y doctrinas, cuando en su sentir, buscó, por medios más o menos legítimos, escalar las alturas de la Moneda. ¿Cómo entonces habría de hablar a nombre de los conservadores y demás partidos de la Coalición, cuando provoca aquí una cuestión que los **leaders** de los partidos coligados no quisieron provocar?. . .

Su objeto, es, pues, abrir un debate que presente a los partidos en su verdadera actuación y ante la historia la verdadera faz del período político que acaba de terminar.

Dijo ayer el señor Robles que sus observaciones no tenían interés ni oportunidad.

Declara que siempre se le ha dicho lo mismo respecto de las altas cuestiones que ha traído a la Cámara. Siempre ha sido en la discusión de ellas abandonado, aislado, no acompañado muchas veces, ni por su propio partido; pero ellas se han abierto camino y las ideas a que se referían han llegado a ser acogidas en las esferas de Gobierno.

El señor RUIZ. — Es lo que generalmente les ocurre a los redentores!. . .

El señor CLARO (don Emilio).—Fué el primero que dió a conocer la injusticia de nuestro régimen tributario, fué también el primero que representó la inconveniencia del pago en letras de los derechos de aduana y de la necesidad de establecer el régimen de pago en oro. Estas ideas desechadas en otro tiempo hoy entran en el Gobierno, en la Cámara y en el país.

Volviendo al programa ministerial, recuerda que el presidente del Partido Liberal dijo que se llevaría a los altos puestos a los más meritorios, a los más preparados. Sin embargo, terminó el contrato del director general de Ferrocarriles y el Gobierno no ha hecho un nombramiento definitivo, sino que ha nombrado interinamente al mismo señor Guzmán.

¿En dónde quedan las declaraciones ministeriales?

El señor RUIZ. — Naturalmente, si su señoría se reserva la facultad de juzgar, sin apelación, los actos del actual Gobierno, es muy fácil que los encuentre malos y criticables.

El señor CLARO (don Emilio).—Por muy elevada y prestigiosa que sea la palabra de su señoría, creo que, en este caso, está más apto para la contestación el señor Ministro del Interior.

El señor RUIZ. — Dada la naturaleza del atacante, no es raro que encuentre poca autoridad en las palabras del diputado por Bío-Bío.

El señor CLARO (don Emilio).—No, señor diputado: es muy modesto el diputado por Llaima!. . .

Habló el señor Ministro de respeto a las personas, y sin embargo, ha tolerado un atropello a las monjas del Hospital de Llaima, sin responzabilizar al gobernador.

Habló también de lo funesto que habría sido el régimen de coalición y los bienes que nos traería el de Alianza Liberal.

A este respecto sólo quiere decir que no espera nada de este nuevo régimen; a su juicio, por muy bien intencionado y talentosos que sean los hombres que dirigen esta combinación política, ella fracasará, por obra de las ambiciones de los hombres, del estallido de las pasiones. Hoy mismo cree que se ha tirado por la borda al Partido Demócrata, porque no se le quiere participar en las tareas de Gobierno.

Quiere que en este debate se ventilen también las cuestiones salitrera, económica e internacional, en la esperanza de que cooperando todos en la tarea, porque su objeto no es poner dificultades a la Alianza Liberal, se llegue a una solución que consulte tan altos intereses del país.

Concluye pidiendo al señor Ministro los siguientes datos:

¿Cuáles son, a juicio del Gobierno, las necesidades de la industria salitrera y las medidas que piensa tomar para subsanarlas?

¿Cuáles las ideas del Gabinete en orden a la cuestión económica?

¿Cuál es la conducta o norma del Gobierno en orden a la aplicación 2001?

¿Qué medidas ha tomado para impedir que los habitantes de Valparaíso se sigan envenenando con el agua que beben?

¿Cuáles son los antecedentes que ha tenido para nombrar Director interino de Ferrocarriles?

¿Qué medidas ha tomado para evitar el encarecimiento del azúcar y qué medidas con relación al reglamento consular yanqui de Febrero último?

¿Qué antecedentes ha tenido, por fin, el Gobierno para declarar que la Alianza Liberal traerá el bienestar y progreso del país y para agregar que la Coalición fué un régimen funesto de Gobierno?

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).— Se pondrá de acuerdo con la Mesa para fijar el día en que contestará, con el mayor gusto, las observaciones del honorable diputado, a las cuales dió ayer el carácter de interpelación.

Por lo demás, aunque quisiera contestar a su señoría, no podría hacerlo, porque solo la última pregunta y la referente al agua potable de Valparaíso, le corresponden a su departamento. Las demás corresponden a los señores Ministros de Relaciones, Hacienda e Industria.

La Marina nacional

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Comienza por pedir al señor Ministro de Marina que envíe a la Cámara los siguientes datos: todas las notas cambiadas entre la Dirección General de la Armada y el Ministerio y todas las notas cambiadas entre el contra-almirante Cuevas y el Ministerio, a propósito de la comisión conferida a este mismo para averiguar las irregularidades y deficiencias del servicio.

Al traer la cuestión de la Marina a la Cámara, cree unir la voluntad de todos, porque cree que se trata de los actos de disciplina más graves que se han cometido en el país por las instituciones armadas.

Hace leer los acuerdos tomados por el Círculo Naval para expulsar de él al contra-almirante Cuevas y sostiene que, aún cuando se diga que esa institución es de carácter social, conforme a las ordenanzas de Marina, los marinos que han tomado tal acuerdo han faltado a las más elementales nociones de disciplina.

—Por haber llegado el término de la primera hora quedó el señor Zañartu con la palabra e inscripto en primer lugar para la sesión próxima y en segundo el señor Ruiz, a fin de continuar el debate sobre la Marina nacional.

Presupuestos

—En la orden del día se puso en discusión el proyecto de presupuestos de Industria y Obras Públicas, y después de algún debate, a petición del señor Ca Lastarria, quedó aprobado el presupuesto en conjunto, sin perjuicio de las indicaciones que quisieran formular los señores Ministros y los señores diputados.

—Después de un debate en que tomaron parte varios señores diputados, se acordó desechar una indicación del Senado que facultaba al Ejecutivo para tomar del ítem que consulta fondos para el ferrocarril de Púa a Traiguén $ 177,000 para hacer el ferrocarril de San Antonio a Cartagena; una indicación del señor Ruiz para tomar esa misma suma para hacer el ferrocarril de Concepción a Penco. Se aprobó una indicación del señor Rivas Vicuña para destinar los fondos de este ítem totalmente al ferrocarril de Púa a Traiguén.

Quedó despachado el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

—Se levantó la sesión a las 6 P. M.

VINOS
de todas las viñas principales del país al mismo precio de las viñas, encontrará usted en
CALLE BANDERA 176
Casa ALFREDO BLANCHARD

QUESO
PARMESANO
Recién llegado.
Venden:
LUIS LUXARDO & CO.
VALPARAISO. -- CASILLA 337.
Agente:
S. VACAREZZA
SANTA LUCIA 328.
2895-15-e

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

El día de ayer transcurrió sin novedades de importacia en el frente occidental

LOS ALEMANES REALIZARON VARIOS INFRUCTUOSOS ATAQUES LOCALES EN HEBUTERNE, EN THENNES, SOBRE EL AVRE, E INTENTARON AVANZAR AL NORTE DE CHAVIGHON Y AL OESTE DE REIMS, PERO FUERON RECHAZADOS POR LOS FRANCESES. — LAS TROPAS BRITANICAS LLEVARON A EFECTO UNA OPERACION LOCAL AL SUR DEL ANCRE, QUE LES PERMITIO AVANZAR 400 METROS SOBRE UN FRENTE DE UN KILOMETRO.

LAS TROPAS REPUBLICANAS EFECTUARON ALGUNOS PROGRESOS EN EL SECTOR DE COUCY-LE-CHATEAU Y EN EL DE PONT-A-MOUSSON.

A LO LARGO DE TODO EL FRENTE HUBO DUELOS INTERMITENTES DE ARTILLERIA. — EL AVIADOR FRANCES GUERIN DERRIBA SU 30 AEROPLANO ENEMIGO.

LOS GERMANO- UKRANIANOS OCUPARON LA PLAZA DE SEBASTOPOL EL MIERCOLES.

GRAN BRETAÑA INSISTE ANTE HOLANDA EN SUS APRECIACIONES SOBRE LA REQUISICION DE LOS BARCOS SURTOS EN PUERTOS ALIADOS.

Declara que el derecho de angaria, o sea el de requisición de la propiedad extranjera dentro del territorio nacional, continúa en vigencia.

En el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (Oficial). — Una densa neblina y la lluvia imposibilitaban el Martes pasado las actividades de nuestros aviadores, cuya labor se limitó a salvo algunos vuelos de reconocimiento, efectuados a baja altura, con el objeto de bombardear las tropas enemigas entre Loore y Woormezeele.

Obligamos a una máquina enemiga a descender dentro de nuestras líneas. Una de nuestras máquinas desapareció.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — Los duelos de artillería siguen con violencia en la región de Villers les Bretonneux, y a ambos lados del Avre.

En la Lorena, nuestras patrullas trajeron algunos prisioneros.

En el resto del frente pasó la noche en calma.

La actividad es escasa

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Las reservas alemanas en el frente de batalla. — Correspondencia de la Agencia Reuter

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA 2. — A excepción de la actividad que han desplegado ambas artillerías, hoy día, 1.o de Mayo, se ha combatido mucho menos en el frente del oeste que lo que han luchado las comunidades hambrientas de obreros de la Europa Central.

Las patrullas inglesas se apoderaron de algunos puestos enemigos situados al sur de Ypres, mientras los australianos hostigaban a los alemanes en sus líneas de Meteren, y les arrebataban algunas posiciones.

Se dice que los alemanes han intentado una o dos incursiones, las cuales probablemente no han sido ejecutadas a fondo, pues fueron rechazados por nuestro fuego de fusilería, antes de que sus primeras tropas llegaran a nuestras posiciones.

Los alemanes se han visto obligados a extraer de sus reservas una apreciable cantidad de tropas, con el objeto de reemplazar sus recientes pérdidas. A la división 13.a se acaba justamente de incorporar una compañía de 250 hombres, todos jóvenes de la clase de 1920, que han tenido solamente 8 semanas de entrenamiento; éstos no deben ser lanzados al combate, a menos que exista una necesidad absoluta; pero el hecho de que se encuentren ahora en el frente de batalla, permite sugerir qu podrían estar obligados a intervenir en la lucha. Esto nos aclara el estado actual de los efectivos de que dispone el enemido. — Reuter.

La defensa británica

CONTRA LA ULTIMA AVALANCHA ALEMANA

Informaciones de los corresponsales de guerra

LONDRES 2. — Los corresponsales que se encuentran en el frente británico han enviado telegráficamente nuevos detalles sobre los ataques alemanes contra las colinas flamencas, y que fueron rechazados definitivamente el Lunes.

Los corresponsales dan cuenta de que el regimiento favorito del Kaiser, denominado "Les Hannetones", lanzado al asalto, sufrió pérdidas singularmente importantes. La tercera división de la guardia, a la cual pertenece este regimiento, fué lanzada a la batalla al oeste de Vierstraat, y atacó la unión de las fuerzas británicas y francesas, sin lograr aproximarse bastante para que nuestros hombres hubieran podido emplear el arma blanca. De este modo, casi todos los "Hannetones" fueron capturados o muertos. En ningún punto del frente británico, salvo Voormezele, y el bosque de Crete, los alemanes pudieron llegar hasta nosotros. En los dos puntos a donde los alemanes lograron llegar, fueron horriblemente masacrados. Los oficiales tuvieron que emplear una gran energía, para evitar que los aliados se arrojaran encima de los demás enemigos con el objeto de matarlos a bayonetazos.

"Las tropas británicas, dice un corresponsal de guerra, están muy satisfechas del resultado de la lucha, y cuando se dieron cuenta de que tenían frente a frente a las mejores tropas alemanas, se manifestaron deseosas de entrar al combate".

Los corresponsales dan detalles precisos para estimular el entusiasmo sobre la gloriosa resistencia de la guardia británica que defendió las cercanías del bosque de Nieppe, después que los alemanes habían abierto una brecha en las líneas portuguesas.

"Los granaderos de las guardias de Irish y de Coldestream, dice una correspondencia, fueron encargados de contener al enemigo cuando la situación era verdaderamente crítica. Estos regimientos lucharon con un ardor sin igual hasta la llegada de los refuerzos. Durante 48 horas sufrieron la marea alemana de hombres y cañones que intentaban engullir a nuestros hombres rudamente presionados. Los guardias libraron estos combates por pequeños grupos separados; el enemigo atacaba en número inmensamente superior. A pesar de esto, nuestros hombres rechazaron los ataques uno por uno. Algunos grupos quedaban separados del grueso del regimiento, pero se sostenían hasta que las tropas australianas llegaban".

COMUNICADO FRANCES

PARIS 2 (Oficial). — La jornada del 1.o de Mayo se distinguió por los vivos bombardeos ocurridos al norte de Montdidier.

El 30 del mes pasado, el subteniente Gerin derribó su 20.o aeroplano enemigo.

LA AYUDA NORTEAMERICANA Y AUSTRIACA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Comentarios de "Le Temps"

PARIS 2. — Una correspondencia recibida por "Le Temps" del frente de batalla, en la que se describe la visita de la delegación laborista norteamericana, dice:

"El término de la presente lucha demostrará qué es lo que ha hecho inclinarse más la balanza para la victoria aliada, si los cañones austriacos que robustecieron la línea alemana o si los batallones que han cruzado el Atlántico para apoyar a los defensores del derecho".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.—(Oficial).— La artillería enemiga desplegó considerable actividad en la mañana de hoy en Villers-les-Bretonneux y en el sector de la vecindad de Merris. Así mismo hubo bastante actividad durante la noche en los sectores de Arras, de Lens y de St. Venant.

La infantería no entró en acción en ninguna parte del frente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.—(Oficial).—Un ataque de los alemanes al norte del Avre, en la región de Thennes, fué quebrantado debido a nuestro fuego de fusilería.

Así mismo, los esfuerzos del enemigo para avanzar al norte de Chavignon y al noroeste de Reims no tuvieron éxito.

Nuestras tropas efectuaron numerosas incursiones en las trincheras enemigas, especialmente cerca de Le Moncel, al oeste de Coucy-le-Chateau y al norte de Pont-a-Mousson, capturando 20 prisioneros.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Señoras

Recomendamos a Uds que antes de comprar

ARTICULOS
de uso doméstico

visiten nuestra casa en la que encontrarán muchas novedades y a precios muy convenientes

MORRISON & Co.
AHUMADA 65, 67 y 77. Casilla 212
SANTIAGO

La situación se ha modificado ne favor de la Entente

Lo que dice el crítico militar del "Evenement"

PARIS, 2.— El crítico militar del "Evenement" atribuye una gran importancia a las últimas operaciones militares efectuadas en el frente occidental.

"Puedo decir, escribe el crítico militar, que en la gran batalla empeñada se ha producido ya el acontecimiento esperado. No nos hemos apercibido completamente de este hecho, porque no es una orden deslumbrante, pero hoy la situación está completamente transformada.

"El enemigo ya no maniobra más, y si los aliados no han conseguido la absoluta superioridad de las maniobras, los alemanes la han perdido. Los alemanes podrán decir, dándose importancia, que las maniobras podrán reanudarlas en una forma amplia, tal como en los principios de la ofensiva. Pero para ello necesitarán por lo menos unas tres semanas, tiempo en el cual tendrán que hacer todos los preparativos.

"Cuando los soldados del Kaiser partan para las nuevas operaciones, estarán en condiciones mucho menos favorables, con su moral disminuída, sus efectivos y sus reservas en números infinitamente más pequeños, y tendrán que encontrarse con un adversario que animado por la más vigorosa resolución y en un frente más potente por la unidad del comando.

"Hé aquí por qué la situación está completamente transformada desde el 21 de Marzo.

LOS NORTEAMERICANOS RESISTEN AYER UN GOLPE DE MANO DE LOS ALEMANES

PARIS, 2.— Los diarios subrayan el hecho de que los norteamericanos soportaron ayer un violento golpe de mano de los alemanes, a quienes rechazaron y les hicieron numerosos prisioneros.

Los norteamericanos, dice un diario al comentar este hecho, demostraron una vez más sus grandes dotes militares y su valentía por la causa de los aliados.

La situación interna de los Imperios Centrales

"La ofensiva alemana fué impuesta al Kaiser por el partido militarista."—Declaraciones de un diplomático español

PARIS, 2.—"Le Journal" ha entrevistado a una alta personalidad española que ha regresado de Alemania hace algunos días. La persona entrevistada tiene una excelente situación entre los círculos oficiales alemanes, por lo que se encuentra en condiciones de saber perfectamente el estado verdadero de los Imperios Centrales.

El diplomático español declaró que mientras los aliados mantuvieran el Norte del Somme, tal como los franceses defendieron Verdun, Alemania sería completamente batida.

"El Kaiser, ha dicho el diplomático hispano, no deseaba las grandes ofensivas, pero ésta fué impuesta por el partido militarista, especialmente por los grupos que apoyan a von Hindenburg, von Ludendorff y al Kronprinz Imperial. Las personas que ejercieron presión para que las ofensivas fueran ejecutadas, aseguraron que de esta forma se decidiría rápidamente la guerra, ya que el ejército aliado sería aplastado por las enormes masas teutonas.

"Los alemanes tenían como objetivo principal, la toma de Amiens, lo que les abriría el camino hacia París y les permitiría el bombardeo de la capital. Además, esperan cortar a los franceses de los ingleses y llegar al mar antes del primero de Mayo.

"El pueblo alemán ha comenzado a ver claro. Sabe que el plan está muy lejos de ser realizado y prevé un fracaso completo. No hay un sólo alemán que no principie a conocer el monto de las pérdidas formidables que ha sufrido Alemania en los últimos combates.

"Si la ofensiva no da frutos positivos antes del 15 de Mayo, el Kaiser volverá a reasumir su ascendiente, y el partido militar estará en quiebra."

Los ingles avanzan al sur del Ancre

LONDRES, 2. — El corresponsal especial de la Agencia Reuter en el ejército británico en Francia ha enviado la siguiente información:

"Durante la jornada de ayer ejecutamos al sur del Ancre una pequeña operación secundaria que fué coronada por espléndido éxito, lo que nos permitió avanzar nuestro frente en una profundidad de 400 metros y en un ancho de casi un kilómetro".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.— (Oficial). La situación en los frentes de batalla no ha variado.

El fuego de la artillería ha progresado en el sector del monte Kemmel. También se ha reanudado el fuego con cierta violencia entre el Somme y el Luce, especialmento en las cercanías de Montdidier, Lassigny y Noyon.

La artillería francesa ha desarrollado gran actividad hoy en la tarde en el frente de la Lorena.

Varias tentativas de escasa importancia emprendidas por el enemigo contra nuestras posiciones, han sido rechazadas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial). El enemigo intentó en la mañana de hoy un raid en la región de Hebuterne, pero fracasó.

Con excepción de la acostumbrada actividad de la artillería no hay novedad que anunciar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial). Al norte y sur del Avre los duelos de artillería en el día de hoy fueron de bastante violencia.

Anoche hicimos un pequeño avance en el Bosque de Hangard-en-Santerre y ésta mañana, después de un combate local, ocupamos el Bosque de Baune. Hicimos 30 prisioneros, incluso algunos oficiales y nos apoderamos de 5 ametralladoras.

En el bosque Parro y en los Vosgos prosiguen los duelos de artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (Oficial). — Nuestros aviadores arrojaron hoy 10 toneladas de explosivos sobre Thionville, con buenos resultados, pues se observó que varios dieron en el blanco elegido en los acantonamientos del enemigo. Asimismo, se pudo observar un gran incendio al lado de la estación del ferrocarril y en la fábrica de vidrios cercana al pueblo.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 2 (Oficial, retardado).— Se nota actividad en la línea enemiga.

En la región del Piave, varios intentos del enemigo de entrar en nuestras posiciones fueron rechazados.

LAS TROPAS BOHEMIAS SE ESTARIAN UNIENDO A LAS ITALIANAS CONTRA AUSTRIA

Información británica

LONDRES 2. — "The Daily Mail" ha recibido del frente italiano la siguiente información:

"Las tropas bohemias se están uniendo a las italianas en contra del Austria. Los primeros destacamentos están ya luchando en las líneas de combate y usan el uniforme italiano".

SE HABRIA FORMADO UN EJERCITO DE SUBDITOS AUSTRIACOS EN ITALIA

Información de un diario de Londres

LONDRES, 2.—El "Daily Mail" publica la siguiente información, recibida de su corresponsal en el frente de Italia.

"En varios centros del país se están haciendo gestiones tendientes a formar un ejército especial, reclutado exclusivamente de súbditos austriacos que desean pelear en unión con los italianos. Parte de estas tropas ya habían sido mandadas al frente de batalla en varios puntos. La llegada de éstos habría causado gran perturbación entre el comando enemigo por temor a los graves efectos que podrían producirse entre sus soldados eslavos, los que se encuentran ahora frente a frente con sus propios hermanos de sangre y raza. Saben, asímismo, que ellos lucharán con los italianos en completa armonía y con el propósito bien definido de combatir hasta el último para asegurarse completa independencia. Se predice que por tal motivo, la actitud de las tropas eslavas cambiaría profundamente.

"La nueva situación es convenientemente explicada por la propaganda aérea, mientras que comitees de las propias razas cooperan con el comando italiano."

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2.—(Oficial). En la última jornada ha habido una escasa actividad de las infanterías; se han señalado algunos encuentros entre las patrullas de exploración en Stoccaredda, al sur de Pontri y en el Monte Fenera.

Ha habido una escasa actividad de las artillerías a lo largo del Piave.

Tres aviones enemigos fueron derribados por los aviadores cazadores, uno en Papadoli, otro en Cimadolino y el tercero en Fontanella.

Dos máquinas enemigas fueron alcanzadas por los aviadores ingleses, una cayó en Fonzano y la otra en Santa Lucía, sobre el Paive.

EXPORTACION DE PLANTAS.

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES es el establecimiento que hace más grandes ventas de árboles frutales, forestales y de adorno a las Repúblicas de Sud América, especialmente a

Argentina y Brasil

debido a sus precios reducidos y a la esmerada selección de sus variedades.

Dirigirse al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago de Chile. 3096-24-g

La guerra germano-americana

Un establecimiento de aviación norteamericano

Visita de corresponsales extranjeros a una gran fábrica de aeroplanos—Entrevista con Orville Wright.—"Los aeroplanos ganarán la guerra"

DAYTON, (Ohio), 2.— Varios corresponsales de diarios extranjeros hemos visitado el grandioso establecimiento a cuya cabeza se encuentra el inventor de aeroplanos Orville Whight. La recepción que se nos hizo fué cordialísima.

ORVILLE WRIGHT

Llegamos en los precisos momentos en que se les distribuían recompensas por sugerir innovaciones prácticas en los métodos de fabricación, a 28 obreros, entre los cuales se encontraban algunas mujeres.

El establecimiento se compone de cuatro colosales plantas que abarcan casi todas las ramas de la industria de la aviación.

Visitamos varios de los departamentos de la fábrica y admiramos el colosal stock que se tiene permanentemente de las diferentes piezas que componen un aeroplano. Mientras observábamos el departamento, vimos armar varios aviones en un tiempo sorprendentemente breve.

En un gran hangar ví varios aeroplanos con las últimas innovaciones, listos para ser embarcados a Europa.

Mr. Talbott, uno de los directores del gran establecimiento, me manifestó que la fábrica había batido este mes su propio "record" en la manufactura mensual de aviones.

Me agregó además, que cierta clase de madera que antes era necesario importar de la América Central había sido reemplazada por un sustituto nacional que ha producido excelentes resultados en los aviones recién fabricados.

Después fuimos llevados a visitar un gran campo de experimentos. Cuando llegamos a él, se adelantó a saludarnos Orville Wright, quien nos habló con gran modestia de su invento.

Aproximándome a él le recordé la visita que hace algunos años hizo a Roma juntamente con su hermano Wilbur, hoy difunto y los vuelos que efectuó sobre la capital de Italia. En aquella época la aviación estaba aún en la infancia.

Orville Wright me habló con gran admiración de los submarinos italianos, de los automóviles y de los aeroplanos que se construían en las diversas fábricas de Italia. Manifestó en una forma especial su admiración por los aparatos Caproni y por los Forlanini y agregó:

"Próximamente iré a Nueva York donde me encontraré para tratar sobre negocios con el ingeniero Crescentini, discípulo de Forlanini y su representante en los Estados Unidos.

Al concluir me manifestó que tenía la más profunda convicción de que los aeroplanos ganarían la guerra, especialmente si se tomaba en cuenta el inmenso número que los Estados Unidos han resuelto emplear.—Ronconi.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (Oficial). — En el frente de batalla de la Palestina, nuestras tropas se lanzaron al ataque de las posiciones del enemigo al este del Jordán y asentaron pie en las colinas al sur de Essalt el Martes pasado, mientras que nuestras tropas de caballería avanzaron y se encontraban a la caída del sol, a una distancia de menos de dos millas de Essalt. En el curso del día hicieron prisioneros a 250 soldados enemigos.

Según informaciones recibidas del frente de las tropas del Rey de Hedjaz, que operan en la región de Moah, las fuerzas árabes han hecho 550 prisioneros en el curso de sus últimos ataques al ferrocarril de Hedjaz.

Al oeste del Jordán, en las vecindades de Mezrah, avanzamos nuestra línea hasta una profundidad de una milla, y después de débil resistencia ocupamos esta localidad como también las alturas al oeste de este punto.

La guerra en el Mar

Las pérdidas de vida de la marina mercante británica

Declaraciones de Mr. Havelock Wilson

LONDRES 2. — El presidente de la Unión de Tripulantes y de Maquinistas de Buques, Mr. Havelock Wilson, ha hecho las siguientes declaraciones sobre los sacrificios de la marina mercante y el futuro castigo de los asesinos:

"Es una cosa muy cierta que 15,000 hombres de la marina mercante británica hayan sido asesinados por los piratas alemanes, desde el mes de Agosto de 1914 hasta la fecha. Aunque haya habido alguna disminución en el número de buques atacados, los alemanes están más determinados que nunca a que ningún marino que pertenezca a los buques que ellos hunden, quede con vida. Siguen esta política para evitar que los sobrevivientes puedan llevar el testimonio de sus crímenes.

"Nunca se sabrá cuáles son los castigos que los marinos ingleses darán después de la guerra a los asesinos. El "boycott" fué acordado hace dos años; pero la pena aumenta en proporción con los crímenes. En la actualidad, el período durante el cual renunciaremos a mantener clase alguna de negocios y cualquier transporte de las mercaderías de Alemania o para Alemania, es de cinco años."

"Esta política puede ser ejecutada por nosotros con entera facilidad. No puede obligarse a nadie a trabajar por ciertas cosas determinadas, y ningún miembro de nuestra Unión, trabajará por las casas que mantuvieron relaciones con Alemania, en caso que se decidan en este sentido.

"Nuestra Liga y nuestra Unión están únicamente resueltos a adoptar la actitud que adopten los patrones; los oficiales están también cordialmente con nosotros, sin ninguna excepción.

"Los candidatos que en las próximas elecciones generales no se comprometan a seguir la política de la Liga, tendrán muy pocas probabilidades de llegar al Parlamento.

"Las organizaciones de la Liga en cada circunscripción electoral, presentarán candidatos con el fin de combatir a los que no cuenten con nuestras simpatías".

Hundimiento de un cañonero chino

HONKOW 2. — Un cañonero chino que navegaba por el curso del Yang Tse Kiang, llevando a su bordo al premier Tuan-chi-jui, que se dirigía a visitar a los comandantes de los ejércitos del norte, chocó con el buque de guerra chino "Kiang-Kwan" y se hundió.

HUNDIMIENTO DE UNA CORBETA BRITANICA

LONDRES 2. — La corbeta "Cowslip" fué torpedeada y hundida el 25 de Abril.

Cinco de sus tripulantes han desaparecido.

LAS PERDIDAS DEL VAPOR "CITY OF ATHENS"

NUEVA YORK, 2.—Una información llegada de un puerto del Atlántico dice:

"Los últimos informes anuncian que las víctimas del hundimiento del vapor "City Athens" alcanzan a 75, incluso 14 marineros franceses".

De la guerra submarina

Ataque frustrado de un submarino alemán a un convoy norteamericano

NUEVA YORK, 2.—El ser hundido por medio de una sucesión de grandes pesos dejados caer sobre él, parece, según todos los informes, que fué la suerte que le cupo a un submarino alemán que la semana pasada consiguió atravesar el cordón de barcos que protegía a un convoy de transportes norteamericanos que llevaba soldados al frente de Francia.

Docenas de bombas submarinas fueron dejadas caer sobre el lomo del sumergible en pocos minutos y el buque alemán no pudo disparar siquiera un torpedo contra los transportes totalmente cargados de tropas y otros con material de guerra que se encontraban entre los escoltados por los destroyers.

Uno de los barcos con tropas puso las siguientes señales a los demás: "Submarino a la vista", y dió la situación aproximada el barco en que se encontraba. Todos los barcos que formaban el convoy abrieron el fuego inmediatamente sobre el punto señalado.

En un instante y simultáneamente todos los destroyers enmendaron su rumbo y cargaron a toda velocidad, uno detrás de otro, sobre el punto preciso sobre el cual las granadas habían estallado.

De los transportes se les comunicó nuevamente que el periscopio del sumergible había sido visto emerger dos voces y desaparecer en seguida.

El primer destroyer, describiendo un círculo sobre estos puntos, dejó caer una cuerda con grandes pesos en sus extremos, amarrándola a una que dejó caer el segundo destroyer; éste a su vez, hizo la misma operación con la lanzada por el tercero, y así sucesivamente.

Los destroyers que patrullaban la retaguardia del convoy y dejaron caer también otros pesos. Sin embargo, los resultados obtenidos no fueron positivos, debido a lo alborotado que se encontraba el mar.

Sobre la superficie del océano se pudo divisar grandes manchas de aceite, pero muchas de ellas eran causadas por los mismos destroyers.

Sin embargo, la tentativa de ataque emprendida por el submarino alemán fué pronta y totalmente frustrada.

MOVIMIENTO MARITIMO DE ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA, 2.—Durante la semana recientemente terminada, han entrado a los puertos italianos, 334 barcos con un tonelaje de 271,545 toneladas y han salido 363 buques con un total de 327,080 toneladas. Un velero interior de 100 toneladas ha sido hundido por el enemigo.

Palabras del laborista Henderson

Condiciones que exigen los laboristas para adoptar una política de conciliación respecto de los Imperios Centrales

LONDRES, 2.—En el curso de una entrevista que a 'The Evening Standard" le acordó Mr. Arthur Henderson, jefe del partido laborista, hizo éste las siguientes declaraciones.

"Lo que tan a menudo se ha omitido considerar es que aquellos de los laboristas que están por la política de conciliación, han puesto como condición esencial para esta política que todos los intereses que sostienen los bandos beligerantes sean declarados públicamente, como por ejemplo la voluntad de proceder a firmar los tratados de paz

CANAS

Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de esta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. He aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San".

De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal, llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50 para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí".

De Victoria.—"Con esta fecha remito a usted giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues, estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes".

De Antofagasta.—Abril 19 de 1918. — "Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 31,991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos, la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido".

(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM
SAN ANTONIO 220.—CASILLA 1609. — SANTIAGO

LOTERIA
ARGENTINA
200.000 NACIONALES

Cuando usted desee comprar billetes de la **Lotería Nacional Argentina**, haga con toda confianza sus pedidos a la Agencia Chilena de **Leonidas Rojas**, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos

15 de Mayo: sorteo de 80 mil nacionales. El billete vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

23 de Mayo: Sorteo de 200 mil nacionales. El billete vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

31 de Mayo: Sorteo de 80 mil nacionales.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,200 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435-443
Buenos Aires
3060-31-e

sin efectuar anexiones ni indemnizaciones, de reconocer el derecho que tienen los pueblos a darse a sí mismos un gobierno elegido libremente. Todos estos principios no son materia de una conferencia que

sea posible efectuarla ahora y menos aún de que los socialistas alemanes se hayan declarado a favor de esos principios y se hallen listos no solamente a inclinarse ante ellos sino a aplicarlos con honestidad y sin reserva.

''Todo congreso oficial sobre la paz deberá tratar los puntos más arriba mencionados.''

Finalmente, Sir Arthur Henderson se expresó muy decididamente contra todo acto que pueda molestar al actual gobierno o poner trabas a las medidas que se dicten para la mejor conducción de la guerra.

Economía y finanzas en la guerra

Alemania requizará el bronce de las estatuas

LONDRES 2. — Un despacho procedente de Amsterdam da cuenta de que, como no ha bastado para las necesidades de la guerra el metal de las campanas, el Ministro de Guerra de Prusia dió a entender que dentro de poco sería requisicionado todo el bronce de las estatuas de las ciudades alemanas.

Después de la guerra

Las exportaciones de Gran Bretaña a los países actualmente enemigos

LONDRES 2. — Un informe del Comité de Comercio para después de la guerra, del cual Mr. Balfour es presidente, dice:

"Ninguna prohibición de exportación después de la guerra a los países que actualmente son nuestros enemigos, será impracticablemente imposible".

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.—(Oficial).—En el frente de operaciones de la Macedonia ambas artillerías han desplegado actividad, especialmente al Este del Vardar. En el curso de una incursión emprendida sobre los puestos enemigos de Macukovo en la margen del Vardar, las tropas británicas infligieron serias pérdidas al enemigo, tomándole varios soldados prisioneros.

LA SITUACIÓN MILITAR

EN EL FRENTE DEL OESTE

El fracaso alemán del 29 de Abril.--Lo que dicen los diarios de París.

PARIS, 2.—Las operaciones han sido señaladas por un tiempo de pausa.

Después del sangriento fracaso sufrido por el enemigo en la batalla de Flandes, los aliados han estado estabilizando el frente, apoyados en los macizos de Piliers, y en los Mont de Saint Noir, Vidagne, Mont Rouge y Cherpenbeerg. Estos son obstáculos sospechosos, llenos de baterías y con bastante infantería, que presentan grandes cualidades defensivas para una resistencia decidida.

La calma que se ha hecho sensible en todo el frente se debe al agotamiento del enemigo, que experimenta la necesidad de descansar y reconstituirse antes de comenzar las nuevas cargas.

Todas las informaciones confirman la totalidad del fracaso sufrido por los alemanes el 29 de Abril.

Es notable el cambio de opinión que han sufrido los alemanes sobre el valor extratégico de las alturas de Kemmel. Un radiograma alemán del 23 de Abril, les atribuye una importancia decisiva para el desarrollo de los cambates ulteriores.

Tomando en cuenta los comentarios germanófilos del diario ''Svenska Dagblatt'', la toma de las alturas de Kemmel, no era una señal de operaciones de gran envergadura.

Los críticos militares señalan unánimemente, que en la última batalla los alemanes comprometieron no menos de 16 divisiones. Esta ha sido una de las batallas más desastrozas que han tenido los teutones.

''Le Matin'' ha declarado que es imposible hacer algún pronóstico sobre el lugar en dónde se desarrollarán las próximas ofensivas. La artillería ha desplegado actividad en diversos sectores, pero en ninguno de ellos la actividad ha sido especialmente violenta y sostenida.

''L' Echo de Paris'' declara que si el efe de la próxima batalla se desarrolla nuevamente hacia Amiens y Bethune, los alemanes serán bien atendidos.

''Le Petit Parisien'' demuestra que la fuerza de las cosas obligará a los enemigos a contener en lo sucesivo los objetivos geográficos, ya que el plan primitivo fracasó.

''L' Homme Libre'' se regocija del mal humor de la prensa germánica, con ocasión de la realización de la unidad de comando.

''El análisis de las pérdidas, dice este diario, da un resultado muy grave para los alemanes; estos ya no pueden esperar ningún refuerzo, aunque sea de 1,500 hombres completamente de refresco.

La situación en Rusia

LOS PRISIONEROS HECHOS POR LOS ALEMANES EN HELSINGFORS Y VIBORG

LONRES, 2.—Los diarios de Helsingfors, anuncian que los alemanes hicieron 11,000 prisioneros en la capital finlandesa y 5,000 más en la toma de Viborg.

Japón abandonaría el proyecto de intervención en Siberia

LONDRES, 2. — "The Daily Express" ha recibido un despacho de Tokio, que anuncia lo siguiente:

"Existe la creencia general de que el nombramiento del señor Goto para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores, significa el abandono del proyecto de intervención del Japón en la Siberia. Se dice que, por el momento, la cuestión china, absorbe toda la atención del Ministro Goto".

La bandera roja de la Embajada rusa en Berlín

Debate que provoca en el Reichstag

AMSTERDAM 2. — De Berlín se ha recibido la siguiente información:

"El Gobierno, contestando a las protestas formuladas en el Reichstag, por los representantes conservadores, que consideran que el enarbolar la bandera roja en Alemania es un acto de provocación, ha declarado que no puede obligar a que esa bandera sea quitada de la Embajada de Rusia, pues está reconocida como bandera nacional de la nueva República".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial). Las tropas que operan en cooperación con las de Ukraina, vencieron la resistencia que opuso el enemigo ante Sebastopol y ocuparon el Miércoles la ciudad.

Propaganda norte-americana

WASHINGTON, 2.—A fin de contrabalancear la propaganda alemana en Rusia y para informar al pueblo ruso sobre las condiciones políticas y comerciales de los Estados Unidos, hoy partirá a Rusia una comisión compuesta por muchos prominentes políticos, sociólogos y hombres de negocios.

Se han trazado los planes de una activa campaña, que hará efectivos la delegación que se envía a Rusia. Esta comisión tendrá a su cargo el hacer saber que los norteamericanos desean ayudar a la nueva República, tanto moral como materialmente.

El escándalo Bolo Bajá

Prisioneros rumanos

PIDEN TOMAR LAS ARMAS CONTRA EL AUSTRIA

PARIS 2. — Entre los prisioneros que se encuentran en poder de los italianos, hay 18,000 soldados de origen rumano, los que solicitaron se les enviara al frente a combatir contra los austriacos, pidiendo al mismo tiempo se les organizara militarmente. Con la entrada de estas fuerzas, son ya tres los ejércitos formados por personas sujetas al dominio austriaco que combaten a favor de los aliados.

EL HAMBRE EN AUSTRIA

LONDRES, 2. — "Die Arbeiter Zeitung" de Viena denuncia a Hungría como la causante del hambre que padece Austria y declara que las famosas importaciones de Ukraina tardarán todavía mucho en llegar".

Las discusiones sobre paz

La paralización de las operaciones en el oeste

Una posible reanudación de la "ofensiva pacifista" de Alemania. —Los diarios escandinavos creen que los alemanes intentarán de dividir a los aliados

LONDRES, 2. — La mejor confirmación que pueda existir de la derrota sufrida por el enemigo en la batalla de Ipres, son las indicaciones que existen de una inminente reanudación de la ofensiva pacifista.

Así, los diarios alemaes declaran que el Papa está a punto de publicar una nueva nota de paz, mientras que los agentes pacifistas alemanes desarrollan una gran actividad en los países neutrales. No hay duda de que la conferencia del Emperador Carlos de Austria con el Canciller Burian tenga relación con estos movimientos. Los diarios escandinavos sugieren que Italia será el objetivo principal del enemigo en su tentativa de dividir a los aliados.

"The Daily Mail" dice textualmente:

"El hecho de que Ipres y Amiens no estén todavía en manos de los alemanes después de seis semanas de sin igual esfuerzo, es una prueba de que los aliados son capaces de contener cualquiera avalancha enemiga, por muy enérgica que ésta sea. Mientras tanto, los americanos llegaron a la lucha y tomaron su parte en ella.

Mientras se desarrollan los acontecimientos de ésta, los disturbios habidos en Austria se acumulan, y las crisis de los gabinetes de Viena y de Budapest, han quedado hasta ahora sin solución".

Informaciones generales

LAS DECLARACIONES DEL NUEVO CANCILLER.. JAPONES

Comentarios favorables de Londres

LONDRES 2. — En los círculos diplomáticos se comenta la declaración efectuada por el Ministro de Relaciones del Japón, señor Goto, y se llega a la conclusión de que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores no piensa darle otro rumbo a la política seguida hasta ahora por el Japón.

"The Times" declara que las palabras del Ministro Goto son altamente satisfactorias para los aliados, y son una respuesta franca y efectiva dada a los maliciosos rumores echados a correr por Alemania, que pretendía crear con ellos dificultades en el Extremo Oriente. La aserción del estadista japonés, continúa "The Times", que ha rechazado con indignación las últimas mentiras que insinuaban el posible cambio de la política exterior del Japón y que ha declarado que su país estará unido a los aliados hasta la victoria final, es la mejor respuesta a Alemania."

EJECUCION DE UN ESPIA EN PARIS

PARIS, 2.— Ha sido ejecutado en los fosos de Vincennes el súbdito suizo Nivergel, espía al servicio de Alemania. A pesar de la intervención del Gobierno de Suiza, no fué modificada la sentencia pronunciada por las autoridades militares francesas.

SE ENVIAN TROPAS CONTRA LOS REBELDES CHINOS

LONDRES, 2.— Se avisa desde Amoy, en China, que el Gobierno de este país mandó grandes refuerzos de tropas hacia Fu-Kien-Wan-Tung, con el fin de tomar la ofensiva contra los rebeldes en el sur del país.

La actitud de los católicos británicos e irlandeses

Las censuras a los obispos irlandeses.— Comentarios de ''The Daily Telegraph''

LONDRES, 2.— ''The Daily Telegraph'' dice:

''Con la más profunda confianza era esperada la actitud de los Obispos Católicos de Irlanda, respecto al servicio militar obligatorio, y la aprobación sin protesta de parte de la comunidad católica británica. Estas resoluciones han sido dadas a la publicidad por la Unión Católica de Gran Bretaña.

''En este manifiesto no existe la menor duda y refleja los sentimientos y la convicción de toda la comunidad católica de Gran Bretaña.

''Por otra parte no podía existir un principio más simple, que el adoptado contra la intervención de los obispos irlandeses en los asuntos de política de interés general.

''Este asunto nunca ha sido tratado de esta manera por las autoridades de los numerosos comités católicos en donde se ha estudiado. En la guerra actual, grandes cantidades de hombres de esta creencia y pertenecientes a los países oprimidos por Alemania, y Austria Hungría, han sido obligados a servir a una causa que implica su libertad.

''No es sorprendente que los católicos británicos, hayan adoptado esta actitud, cuando siempre han mostrado un carácter verdaderamente patriótico y noble''.

EL 1.o DE MAYO EN PARIS

PARIS, 2.— El 1.o de Mayo, fecha dedicada por los obreros para festejar el trabajo, transcurrió ayer sin ninguna novedad, y en medio de una calma digna y honrada.

Los obreros de diversas corporaciones se abstuvieron de concurrir a las reuniones con el objeto de no abandonar el trabajo. En las usinas de la defensa nacional, tanto de París como de provincias, los obreros concurrieron a sus faenas.

LOS TCHECOS SERAN EXPULSADOS DE HUNGRIA

LONDRES, 2. — Una información llegada de Zurich, anuncia que el gobierno de Hungría ordenó la expulsión de todos los tchecos residentes en el territorio húngaro.

La explicación al gobierno autónomo a Irlanda

Declaraciones de Mr. Lloyd George

LONDRES, 2.—El primer Ministro Mr. Lloyd George, al contestar a una solicitud de los irlandeses en favor de la aplicación inmediata de un gobierno autónomo a Irlanda dijo textualmente:

''Las dificultades que existen para esta aplicación no han sido solucionadas a causa del desafío hecho a la supremacía del parlamento del Reino Unido, en una esfera que siempre se había considerado que le era propia, hasta por todos los partidarios del Home Rule. Este desafío ha sido lanzado recientemente por el partido nacionalista y por la gerarquía católica romana, de acuerdo con los jefes del senfeinismo''.

EL CONGRESO NACIONAL ALEMAN SE ADHIERE A LA ALIANZA ALEMANA

AMSTERDAM, 2.— ''La Gazeta de Colonia'' anuncia que el segundo Congreso Nacional Alemán se reunió el Domingo en Graz, Istria, y aceptó la resolución de adherir lealmente a la alianza alemana.

TRANQUILIDAD EN AUSTRIA-HUNGRIA EL 1.o DE MAYO

VIENA 2. — El día de ayer pasó en completa tranquilidad en todo el Imperio.

EL PROCESO CONTRA EL "BONNET ROUGE"

Confesión que hace uno de los acusados

VIENA 2.— En el proceso que se sigue contra el personal del "Bonnet Rouge", M. Leymarie declaró que en Octubre de 1916, M. Malvy le dijo que diera órdenes a la prefectura de policía para que no diera más pasaportes a Duval o a Marion.

Poco después, Landau Goldsky habló con él en apoyo de Duval y permitió que a éste último se le diera un pasaporte, porque declaró que le era necesario viajar por Suiza con el objeto de liquidar ciertos intereses franceses, relacionados con la liquidación del casino de Santo Stéfano.

M. Leymarie explicó la restitución de los 150,000 francos a Duval, después que el cheque fué confiscado en la frontera suiza. Agregando que el Ministro de Guerra en persona había decidido la devolución del cheque y creía que la suma ésa era el producto de la liquidación de la compañía.

M. Leymarie agregó además:

"Duval me aseguró que en la compañía habían sido excluídos todos los intereses germánicos, y reconozco ahora que estaba equivocado".

Uno de los defensores de Varcasson admitió que su representado había traído de retorno de Suiza para Duval cerca de medio millón de francos porque Duval le aseguró que ese dinero provenía de fuentes francesas".

Duval, en esta parte, del debate, confesó haber engañado a Varcasson y le pidió lo perdonara, declarando que ésta había sido la única vez que él había hecho uso del engaño".

DISCURSO DEL GENERAL ROBERTSON

LONDRES, 2.— Durante un discurso pronunciado hoy en esta capital por el General Robertson, ex-jefe del Estado Mayor, éste dijo, que probablemente la guerra durará aún mucho tiempo.

¿Cuánto? Agregó. Ningún hombre sensato se atrevería a avaluar. Una de las razones porque la guerra no ha cesado desde hace tanto tiempo, es la de que, cuando comenzó, no estábamos preparados para hacer la guerra, mientras que nuestros enemigos se estuvieron preparando para ella durante numerosos años. Hoy día pagamos ésta falta de preparación que en los tiempos pasados causaron la bancarrota o ruina en los países en guerra, pero de ninguna manera tenemos probabilidades de arruinarnos o llegar a la bancarrota. Sabemos que todo hombre y mujer están dotados de un espíritu pusticiero y todos estamos bien decididos de llevar la guerra a buen término".

Mensaje de adhesión del pueblo de la India al Rey de Inglaterra

LONDRES 2. — Del Virrey de India se recibió hoy el siguiente mensaje, dirigido a Su Majestad Británica:

"La conferencia de príncipes reinantes y de los jefes que representan a todas las clases del pueblo de la India, reunidos hoy en Delhi, me ha autorizado por resoluciones votadas por unanimidad, para transmitir a Su Majestad, nuestro Rey y Emperador, la expresión del eco leal y sumiso que ha encontrado en toda la India el mensaje de Su Majestad y la seguridad de su determinación de continuar con su deber hasta el último en la gran crisis por que atraviesa el Imperio Británico. La India no faltará al Imperio en su hora de crisis y la confianza puesta en ella por Su Majestad será plenamente justificada. Todas las reservas humanas y recursos del país serán utilizados en la mayor escala posible para ayudar a la justa causa por la cual el Imperio combate".

EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESPACHOS DE ''THE ASSOCIATED PRESS'' POR ''THE INTERNATIONAL NEWS SERVICE''

Juicio que se sigue ante la Alta Corte en Wáshington

WASHINGTON, 2.—Ante la Suprema Corte de Justicia, Mr. Samuel Untermyer, por ''The International News Service'' oponiéndose a las medidas concedidas por el tribunal a petición de la ''Associated Press'' a fin de impedir a la ''International'' se apodere de sus informaciones y despachos, dijo:

''El presente caso no ha sido considerado por el tribunal en su verdadero aspecto. Negó en seguida que pudiera creerse que en sus alegaciones iba envuelto un sentimiento desleal de competencia''.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO ALEMANAS SOBRE PRISIONEROS DE GUERRA

BERLIN, 2.—Las negociaciones efectuadas entre los representantes del Gobierno francés y alemán en Berna sobre los prisioneros de guerra han terminado con un acuerdo satisfactorio.

LA BATALLA DE COUCY

Una obra maestra de la táctica francesa

(Correspondencia de Alejandro Sux).

CUARTEL GENERAL FRANCES, 2. — La batalla de Coucy - le - Chateau, un episodio tan breve como heroico de la gran batalla, aparece ahora, al repasar los acontecimientos habidos a partir del instante en que se inició la gran arremetida alemana el 21 de Marzo, como una obra maestra de táctica.

Consistió en un repliegue efectuado en pleno ardor del combate, con precisión matemática y con arreglo estricto a las disposiciones del comando. A pesar de su corta duración y de que su radio fué limitado, esta operación tiene una importancia capital por la situación estratégica que se creó gracias a ella y a las cualidades que en su desarrollo demostraron el comando y las tropas francesas.

El general que comandaba las tropas que tomaron parte en la acción, estuvo recientemente explicándome en persona, desde las líneas actuales, el desarrollo y las peripecias de la lucha. Suya es la narración que transmito tan fielmente como me ha sido posible:

Después del repliegue del ejército inglés, las fuerzas que componían el extremo del ala izquierda francesa, que cubría las líneas de Demeuraien y las posiciones en altura entre los bosques de Saint - Gobain, que constituían una saliente en forma de gancho, amenazada por el frente y el flanco izquierdo. La posición era, pues, peligrosa y no determinaba en cambio ventaja táctica alguna.

El repliegue fué entonces resuelto, al cabo de muchos días que se emplearon en tomar medidas para la evacuación del "Chateau" de Coucy.

Un comunicado oficial de Berlín afirma que los alemanes se apoderaron del "Chateau" por asalto. Es excesivamente optimista. La evacuación se efectuó con tal sigilo, que los alemanes no se apercibieron del movimiento, y entraron a la posición 24 horas después de que el último soldado francés había partido.

Los alemanes se aprovecharon de la protección de las ondulaciones del terreno para avanzar en masa, al abrigo de los disparos de la artillería. Cinco batallones franceses resistieron por espacio de 24 horas los asaltos encarnizados de 4 divisiones alemanas, infligiéndoles pérdidas enormes. El comando francés había determinado que las secciones de infantería de la derecha y dos secciones de ametralladoras se dedicasen a cubrir la retirada del grueso del cuerpo de ejército, con orden de detener hasta las 6 de la tarde los empujes del enemigo.

El grueso de las tropas se retiró en orden perfecto. Pasó el puente del Aillette, sobre el cual se apoyó peligrosamente, y se replegó hacia las nuevas líneas de las colinas de la ribera meridional, sin haber perdido un solo hombre.

Mientras tanto, las unidades encargadas de proteger el movimiento por la retaguardia resistían los ataques enemigos en forma maravillosa. Las secciones de infantería de la derecha se sostuvieron indomablemente en sus posiciones hasta las 4 de la mañana del día siguiente. A esa hora, el oficial que las mandaba dió la orden de retirada, y se replegó con los últimos hombres válidos.

Estos elementos hubieron de abrirse paso por entre los alemanes, que los rodeaban ya; luego cruzaron el río a nado y lograron llegar al Cuartel General a las 10 de la mañana.

La defensa de la sección de ametralladoras fué todavía más espléndida. Las piezas estaban emplazadas detrás de Ravin, donde los alemanes debían formarse para el ataque.

Los batallones alemanes ofrecían un blanco enorme, siempre renovado.

Los soldados franceses se manifestaron infatigables y tranquilos, como si se tratase de unas maniobras. En la operación que he descrito emplearon millón y medio de cartuchos, cifra colosal y sin precedentes. Las ametralladoras francesas hicieron fuego hasta que se les agotaron las municiones, y entonces retiraron su material más importante y se unieron al repliegue sin perder un soldado.

La operación fué espléndida y el coraje y la sangre fría desplegados en ella por los "poilus" son dignos de figurar en los anales del heroismo legendario.

En fin, cuando los alemanes pudieron, al cabo, avanzar, su ola fué arrasada, y sólo después de sufrir pérdidas enormes pudieron ganar un poco de terreno.

Este repliegue combatiendo es un modelo de precisión y ciencia del comando. Numerosos actos heroicos individuales prueban el coraje y la calma de los soldados y su moral excepcionalmente vigorosa.

Se cita el caso de un soldado enfermo que transportó sobre sus espaldas a un camarada herido por espacio de nueve kilómetros, marchando por entre los enemigos. Llegado, después de infinitos peligros, a la ribera del Aillette, el bravo muchacho se encontró con el puente destruído. Sin dudar un instante, improvisó una pasarela, utilizando maderos y pedazos de hierro de los restos del puente, y pudo llegar a la otra orilla, siempre con el herido a cuestas, y haciendo un esfuerzo sobrehumano, condujo a su compañero hasta el más próximo puesto de socorro.

Tres soldados electricistas encargados de vigilar un grupo electrógeno que suministraba luz y fuerza eléctricas a los servicios de la posición, demoraron hasta el último instante el cumplimiento de la orden de retirada, y no se marcharon sin despojar los aparatos de sus piezas esenciales, que se llevaron en los bolsillos, retirándose después tranquilamente como obreros que dejan su labor habitual, terminada la jornada.

Hechos similares se produjeron a centenares durante la acción. La rapidez y el éxito del repliegue valieron a los jefes y oficiales felicitaciones especiales del Comando en Jefe del Ejército.

Esta operación típica pone de relieve todas las cualidades del Ejército francés y da una confianza inquebrantable para el futuro.

Recorriendo las líneas de retaguardia, he visto a las tropas en reposo. Es un espectáculo que conmueve y alienta al ver a estos "poilus" siempre alegres y satisfechos, impacientes por volver a la lucha, como atraídos por el eco formidable de la gigantesca batalla, de cuyos resultados pende el futuro del mundo. — **Alejandro Sux.**

LA POLITICA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE GRAN BRETAÑA PARA DESPUES DE LA GUERRA

El informe provisorio de la Comisión Política Industrial y Comercial

LONDRES, 2.— El Informe Provisorio de la Comisión de Política Comercial e Industrial que se seguirá después de la guerra y del cual se hizo mención en el informe publicado el 27 del mes pasado, ha sido dado a la publicidad hoy.

El informe dice:

''Todas las exportaciones generales, después de la guerra, hacia los países que actualmente son nuestros enemigos, y la continuación del racionamiento de los países neutrales, son medidas que pueden considerarse impracticables, pero las resoluciones adoptadas pueden hacerse efectivas si el Imperio y los aliados pueden entenderse para un período transitorio, sobre la política de control en conjunto de ciertos artículos de importancia.

''El Gobierno británico debería sin pérdida de tiempo entrar en negociaciones con los distintos gobiernos interesados, tratando de diversas maneras las mercancías que se exporten.

''En lo que concierne al Reino Unido, la política de restricción y de reglamentación debería aplicarse solamente a los hilos, los algodones, los tejidos de lana, la lana peinada, el mohair y los hilos de alpaca.

''Puede ser necesario reglamentar para el período de un año después de la guerra la exportación de los carbones, a fin de hacer frente a las necesidades del Reino Unido y de los aliados. Los mercados compensadores se deberían encontrar en Francia, Italia y Bélgica, para las grandes cantidades de estaño exportadas hacia Alemania.

''La Comisión estima de mucha importancia que todas estas medidas sean elaboradas en conjunto con los dominios, con el objeto de asegurar el control de toda la producción de lanas, yute y algodones inmediatamente después de la guerra..

''La Comisión está de acuerdo con la recomensación hecha por la Comisión Industrial de Hierro y de Acero, sobre la prohibición de enviar materias primas, inmediatamente después de la guerra a los países que actualmente son nuestros enemigos.

''En caso que los dominios estimaran que es imposible doptar las medidas sugeridas por la Comisión, ésta estima que se podría asegurar un éxito por medio de un impuesto a la exportación hacia los países que actualmente son nuestros beligerantes con algunas precauciones para impedir la compra por intermedio de los países neutrales''.

El informe provisorio se refiere en otra parte a las industrias esenciales, especialmente las que se relacionan con los magnetos, el tungsteno, el vidrio para óptica, los artículos químicos, las agujas, el vidrio, el nitrato y las drogas.

La Comisión considera que es esencial para la seguridad de la nación que el tungsteno sea manufacturado en el Imperio después de la guerra y recomienda un derecho de exportación para el wolfram de 5 libras esterlinas por tonelada. La Comisión propone que la importación de magneto de origen alemán se prohiba por un período inicial de cinco años después de la guerra.

Propone el establecimiento de un Consejo permanente de industrias especiales, compuesto de peritos industriales. El gobierno debería emprender inmediatamente la fabricación de todos los artículos que puedan ser necesarios para la seguridad nacional.

SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

Sastrería LONDON HOUSE
AGUSTINAS 1153, ESQ. GALERIA ALESSANDRI
Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.
ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.
M. STAROSELSKY Y CIA.

ERNESTO ECHEVERRIA G.
Morandé No. 440 - Teléf. No. 803 - Casilla No. 121
Agente General de BUSHELL & CO.
CASA FUNDADA EN 1874
Importadores exclusivos de: Champaña "POL ROGER & CO.", Coñac "OTAR DUPUY", Whisky "ROYAL ARMS", Oporto y Jerez "BUSHELL", Ginger-Ale y Soda "SCHWEPPES". Licores Dulces.
VIÑAS: SAN CARLOS Y ZAVALA
-3

Maceteros y Crisantemos
Realizo al más bajo precio de plaza, plantas y flores cortadas (variedades nuevas) la gran existencia del Criadero "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval número 4129.
Exposición y muestrario permanente a disposición de los interesados en Galería Alessandri, oficina 16.
RICARDO PRESSON
Teléf. Inglés 17 de Ñuñoa o 274 de Santiago
3047-3-e

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

SEMILLA
ALFALFA
ARGENTINA Y CHILENA
PURIFICADAS
Ofrece a precios
MUY VENTAJOSOS
Gregorio Santa Cruz
HUERFANOS 1168
- - CASILLA 242

REPUBLIC
REPUBLIC
STAGGARD
REG. U.S. PAT. OFFICE
TREAD
PAT. SEPT. 15-22, 1908

REPUBLIC

Avisamos al público que en pocos días más pondremos a su disposición una gran partida de los mejores neumáticos del mundo.

REPUBLIC

Ha demostrado su calidad superior en las diferentes carreras, e incontables excursiones efectuadas en el país.

BESA & Co.

IMPORTADORES

SANTO DOMINGO 883.

3059-3-e

INGLATERRA

LONDRES, 2. — **Las carreras de New Market.**—El "March Stakes", con un premio de 300 libras esterlinas, que fué corrido hoy en New Market, dió lugar a una emocionante lucha entre "Michalinoss" y "Zenovia", ganando esta última por el pescuezo. El caballo "Rivershore" de Mr. Joel, llegó segundo, a dos cuerpos del primero. "Bay D'Or", de Mr. Cook, llegó tercero.

FRANCIA

PARIS, 2.—**Nuevos miembros de la Academia Francesa.**—La Academia Francesa eligió a M. Louis Barthou, para ocupar el sillón de M. Roujon y a Monseñor Baudrillart para el sillón que ocupaba el conde de Mun.

ESPANA

El 1.o de Mayo

Mitin en la Casa del Pueblo

MADRID, 2.—Las manifestaciones en celebración de la fiesta del trabajo el 1.o de Mayo en esta capital, se efectuaron con gran entusiasmo.

Se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, presidida por el diputado socialista Prieto Tuero.

Asistieron a esta reunión todas las sociedades obreras de la capital, incluso los radicales. Las banderas de las diferentes sociedades llevaron, por primera vez, crespón negro en señal de duelo y en memoria de las víctimas de los sucesos de Agosto. Las sociedades obreras recorrieron las calles centrales, vitoreando al jefe del Gabinete, señor Maura.

En la Casa del Pueblo fué leída una carta recibida del leader socialista, Pablo Iglesias, el que se pronunciaba en ella favorable a una paz mundial y pide la cesación de la campaña en Marruecos. Hubo vivas y entusiastas discursos.

MADRID, 2.—**Nueva comedia de Benavente.**—En el Teatro Lara se estrenó hoy, con gran éxito, la nueva comedia sentimental de Jacinto Benavente, "La Inmaculada de los Dolores".

En homenaje a Labra

Sesión en el Centro de Cultura Hispano-Americana. — Acuerdos de diversas Municipalidades.

MADRID, 2.—El Centro de Cultura Hispano-Americana celebró una sesión en honor de don Rafael María de Labra. Se pronunciaron varios discursos en los cuales se elogió y enalteció la labor del señor de Labra, especialmente la que desarrolló como pedagogo.

El Ministro de Méjico, señor Reyes, pronunció un discurso emocionante, exaltando la personalidad de don Rafael María de Labra bajo todos los aspectos, singularmente como americanista. Se refirió también en elocuentes términos a la campaña que hizo en pro de la abolición de la esclavitud.

El presidente de la institución, señor Palomo examinó la personalidad del señor de Labra desde el punto de vista hispano-americano y leyó los discursos que éste pronunció hace años en el Senado. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La familia del señor de Labra recibe incesantes manifestaciones de sentimiento de España y de América. Numerosas asociaciones de Cuba han enviado también largos cablegramas de pésame. La Municipalidad de Almería ha resuelto dar el nombre del señor de Labra a la calle más importante de la ciudad.

Se acordó abrir una suscripción popular para poner una piedra conmemorativa en el Instituto en que estudió el señor de Labra. En Málaga se acordó también darle su nombre a una calle y abrir una suscripción para erigirle un monumento. La misma medida adoptarán las Municipalidades de Cádiz, León y Huelva.

ARGENTINA

Alto Comisario financiero en los Estados Unidos

Se confía este cargo al Embajador señor Naon

BUENOS AIRES, 2.—El Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual designa al Embajador en los Estados Unidos, señor Rómulo Naon, alto comisionado financiero de la República Argentina en Norte América. En el decreto que lo nombra se hacen las siguientes consideraciones:

Dr. ROMULO S. NAON

"Las condiciones excepcionales creadas por la guerra han afectado profundamente el sistema de relaciones económicas y comerciales en el mundo, determinando la necesidad de adaptarse y avenirse a las exigencias económicas del momento.

"No obstante, el considerable acrecentamiento de las relaciones económicas con los Estados Unidos, la guerra ha planteado variados problemas de intercambio comercial cuya solución interesa al bienestar del país.

"Dada la variedad de intereses que será necesario satisfacer para responder a las exigencias del momento, es indispensable constituir una misión especial en los Estados Unidos que atienda a las reclamaciones que ha creado la situación y gestione la solución de las dificultades que se susciten, especialmente a todas aquellas relacionadas con las importaciones de los artículos indispensables para la labor nacional, para el fomento de las exportaciones, de los medios de transportes, del intercambio nacional, etc.

BUENOS AIRES, 2.—**El robo al empresario señor Da Rosa.**—La policía de esta capital investiga activamente el robo de $ 25,000 y joyas de que fué objeto el empresario teatral señor Fautino Da Rosa. El suceso se presenta con caracteres misteriosos. Da Rosa guardó las alhajas en un cofre que encerró en seguida en su ropero. Después se encontró con que el mueble no tenía señales de fractura y que habían desaparecido la mitad de las alhajas, varios relojes, abotonaduras y alfileres, quedando otras que se avalúan en la misma cantidad de las sustraídas.

BUENOS AIRES 2. — **Los empleados civiles del Ministerio de Marina son declarados cesantes.**—El Ministerio de Marina declaró inesperadamente la cesantía de todos los empleados civiles de todos los departamentos.

Se atribuye esta medida al propósito del Gobierno de efectuar una reorganización que se consideraba necesaria, de los servicios públicos.

Intervención del Gobierno en los asuntos del ferrocarril del Pacífico.—Con motivo de una solicitud del Ferrocarril del Pacífico, el Ministerio de Hacienda ha resuelto autorizar a las aduanas para intervenir en la documentación, en el despacho, y en le cobro de los derechos de las mercaderías que se exporten por vía terrestre a Chile, Bolivia y Paraguay. Según las disposiciones del Ministerio de Hacienda, las aduanas receptoras de la frontera que reciban los vagones de mercaderías despachadas funcionarán como resguardos de las de procedencia, y controlarán la documentación y verificarán si los bultos presentan signos que induzcan a sospechar la substitución del contenido.

El viaje del vapor "Hollandia".—Se confirma la noticia de que el vapor "Hollandia" emprenderá en breve viaje a Amsterdam, con un cargamento de harina, y fletado por el Banco Holandés. Es probable que mañana se inicie la carga del "Hollandia".

Se ha desmentido la noticia de que el vapor ha sido vendido.

Se anuncia una huelga general.—Han circulado rumores de que el 4 del presente mes se iniciará el páro general que acordaron los dirigentes de los diversos gremios obreros, en vista del fracaso de las gestiones de readmisión de los huelguistas de los ferrocarriles del Sur y del Pacífico.

Se sabe que el Gobierno, en previsión de una huelga general, ha adoptado algunas medidas para evitar los desmanes de los obreros, y para mantener los servicios públicos en condiciones normales.

BUENOS AIRES, 2.—**La importación de aceite español.**—La Embajada en España ha comunicado a la Cancillería que ha sido firmada una real orden que autoriza a los propietarios de marcas de aceite, que durante el último quinquenio han exportado aceites de oliva a América, sigan exportando este artículo, en cantidad que no exceda del promedio anual de la exportación a cada país.

La exportación de aceite ha sido gravada en 30 pesetas los cien kilos.

El agregado militar chileno visitará hoy las dependencias militares.—El agregado militar chileno, coronel Brownwill, efectuará mañana una visita a las diversas dependencias militares.

Renuncia del presidente del Banco Español.—El presidente del Banco Español, don José Solá, ha presentado la renuncia de su cargo, debido a que se embarcará en breve para España.

El tráfico marítimo con España.—En la asamblea celebrada por la Cámara de Comercio Española, se acordó por unanimidad dirigir un telegrama al Gobierno de la península para rogarle que haga todo lo posible para que no se interrumpan los servicios marítimos con América.

PERU

LIMA, 2.—**Reunión del Congreso extraordinario.**—Hoy se reunió el Congreso extraordinario.

Llegada de don Augusto Durand.—Hoy llegó a esta capital el Ministro del Perú en la Argentina, don Augusto Durand.

El secretario de la Legación de Chile en el Ecuador.—Hoy siguió viaje al Ecuador, el secretario de la Legación de Chile en ese país, don Sergio Montt Rivas.

GRANT SIX

ENTRE LOS AUTOMÓVILES de que dispone el Estado Mayor norteamericano, este es uno de los que mejores servicios presta en los caminos destruídos por la artillería, por su

SOLIDEZ, ECONOMIA y PODER

WESSEL, DUVAL y Cía.

Huerfanos 944 — Catedral 1252

3092-5-e

MAYO
31 DIAS
Sol de 6.20 a 17
pero el precio del famoso Jabón Higiénico N.o
42
no ha variado ni hoy
VIERNES
Siempre a $ 1.00 el pan donde Daube y Co., y en todas las demás boticas.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
2423-9-e

Ultima hora

REANUDACION DEL TRAFICO ENTRE LAS INDIAS HOLANDESAS Y AMERICA

LONDRES, 2.o—Un despacho de Amsterdam anuncia:

"Los diarios dan cuenta de que el Ministro de Colonias ha telegrafiado al Gobierno de las Indias Holandesas que el tráfico a América podrá reanudarse el 1.o de Mayo."

La nota británica a Holanda

Refutaciones a la última respuesta holandesa sobre los barcos mercantes.—El derecho de angaria no ha caído en desuso

LONDRES, 2.—La nota enviada por Gran Bretaña a Holanda, en respuesta a la última nota holandesa sobre la negociación de los buques holandeses contiene, además de los trasmitidos ayer, los siguientes párrafos:

"El rechazo de nuestra oferta, hizo que la requisición se hiciera imposible, a menos que se dejara continuar el estado de cosas que entraba enteramente en las vistas de las potencias centrales, especialmente en lo que se refiere a la inmovilización de los buques mercantes holandeses."

La nota recuerda las condiciones generosas en que el Gobierno británico se había ofrecido a ejercer sus derechos y facilidades para el transporte de los granos hacia Holanda en los barcos holandeses que actualmente se encuentran en Buenos Aires, el "Savannan" y al "Curacao".

La nota declara además, que los Gobiernos aliados están dispuestos a continuar las negociaciones para proveer de víveres y demás artículos indispensables a Holanda. Agrega que si no se llegase a un acuerdo decisivo, la responsabilidades no recaerían sobre los aliados. En seguida se refiere a la parte legal de la negociación, y refuta la contestación de Holanda, según la cual el derecho de angaria ha caído en desuso.

La nota cita una serie de autoridades modernas en leyes internacionales y enumera los tratados celebrados entre Alemania, España, Francia e Italia, desde 1872 hasta 1892, y otros entre los Imperios Centrales y América del Sur, en los cuales los derechos de angaria están especificados y reconocidos.

Finalmente la nota sostiene que, fuera de dichos derechos de angaria, la acción de los gobiernos asociados, es que en el ejercicio de los derechos de las soberanías, universalmente reconocidos en la misma forma, los derechos de los pueblos soberanos se extienden sobre todas las propiedades que se encuentran bajo su jurisdicción cualquiera que sean los propietarios y en prescindencia de estipulaciones especiales. "Las propiedades neutrales, dice, que se encuentran bajo la jurisdicción de los beligerantes, están todas sujetas a la requisición, tanto como las propiedades nacionales."

La nota británica concluye esperando que las explicaciones dadas sobre las dudas, eliminarán todos los mal entendidos del Gobierno y del pueblo holandés.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.—(Oficial).—En el frente de operaciones de la Palestina, nuestras tropas se apoderaron el 1.o de Mayo de la ciudad de Salt, capturando a 33 alemanes y 317 turcos.

En el curso de esas operaciones, una brigada montada que vigilaba el paso del Jordán, en Jifreddemis, fué atacada por fuerzas enemigas superiores en número y obligada a replegarse. Varias baterías de artillería, que apoyaban a nuestra brigada, que operaban en un terreno difícil, fueron obligadas a abandonar nueve cañones, que no pudieron ser trasladados. Nuestras fuerzas se retiraron en toda seguridad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial).—En el teatro de operaciones de Africa, nuestras tropas alcanzaron a la retaguardia enemiga, que se retiraba de la aldea de Mwalia. En Nahungo, las avanzadas británicas se apoderaron de un importante convoy con grandes cantidades de aprovisionamientos, así como de una reserva entera de municiones de la columna alemana.

:DINERO:

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :=: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

2799-7-e

CORRESPONSALES,
CALCULADORES,
JUNIORS,

Interesados por ocupar plazas en nuestros Almacenes, pueden presentar su solicitud personalmente de 8½ a 9½ A. M., acompañando los certificados que posean de sus anteriores ocupaciones.

La Casa ha establecido un registro de solicitudes, en el que se archivan los datos de los solicitantes de empleo para consultarlos al producirse cualquier vacante.

Gath & Chaves Limited

3095-4-e

VALPARAISO

EN CASA DE DON JORGE MONTT

Los regidores pasan a despedir al señor almirante. — Algunas ideas de grande interés para Valparaíso

En la tarde de ayer los regidores municipales en ejercicio pasaron a visitar al Primer Alcalde, don Jorge Montt, para darle la despedida en nombre de la Corporación, pues el señor Alcalde se dirige hoy a la capital, donde fijará su residencia.

Concurrieron a la casa del señor almirante todos los regidores, a excepción del señor Ruperto Alvarez, que se encuentra enfermo, y del señor Bañados.

En representación de sus colegas tomó la palabra el Tercer Alcalde, don Ricardo de Ferrari, que expresó al señor Montt el agradecimiento de la ciudad por cuanto había hecho en su beneficio desde su cargo de Primer Alcalde, á costa de sus sacrificios personales.

Agregó que los regidores en ejercicio veían con sentimiento su cambio de residencia y que podría estar seguro el señor Montt que Valparaíso seguiría siempre contándolo entre sus hijos predilectos, y sus habitantes no olvidarían jamás cuánto debían a la labor del digno mandatario local.

Contestó el señor Montt agradeciendo las muestras de deferencia de que era objeto y manifestó que no por retirarse de Valparaíso olvidaría él a esta ciudad de sus afectos y que dentro de su esfera de acción estaría siempre dispuesto a coadyuvar a su constante progreso.

Se continuó después una interesante conversación siendo el tema principal la labor que corresponderá desarrollar a la nueva Municipalidad.

Entre otros asuntos se habló de la próxima expiración del contrato que la Municipalidad tiene con la Empresa de Aseo y se fijó la conveniencia de que tan pronto entre la nueva Corporación en funciones se pidan propuestas públicas para la contratación de este servicio de tan capital importancia para la población. En esas propuestas participarían cuantos estén en situación de hacer en buena forma los servicios de aseo y habría tiempo para escoger de entre los mejores que se presenten por su seriedad y garantía.

Asimismo se habló de la conveniencia que habría en que para obtener un mejor resultado en los servicios de aseo, sedividiera la ciudad en dos sectores, entregándolos a dos cotratistas. Se desarrollaría así una obra de emulación cuyas ventajas redundarían en la ciudad.

Después de departir durante varios momentos más, se retiraron los visitantes, a quienes el señor Montt agradeció efusivamente su atención.

EL RETARDO EN EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

Nota de la Sociedad Protectora de Empleados a los presidentes de ambas Cámaras

Por acuerdo tomado en su última reunión general de socios, la Sociedad Protectora de Empleados ha dirigido a los presidentes de las Cámaras Legislativas la siguente nota, relacionada con el perjudicial retardo en el despacho de los presupuestos:

"Valparaíso, Abril 27 de 1918.—La Sociedad Protectora de Empleados de Valparaíso, en junta general de socios celebrada el 26 del actual, acordó dirigirse a V. S. rogándole quiera interponer sus valiosas influencias para conseguir en esa Honorable Cámara el pronto despacho de los presupuestos de la Nación, a fin de salvar la aflictiva situación que este estado de cosas irroga a los empleados públicos que se encuentran privados del goce de sus sueldos.

No se escapará al justiciero y recto criterio de V. S. la serie de sufrimientos y privaciones por que han atravesado los empleados públicos de la República, entre los cuales tenemos el honor de contar a algunos de nuestros asociados debido a las circunstancias ya dichas, por lo cual, no dudamos que V. S. acogerá esta petición, dándole el éxito que con ella se persigue.

Con sentimientos de respetuosa y distinguida consideración, saludan a V. S. sus muy Attos. y SS. SS.—(Firmados).—**Antonio Asenjo P.**, presidente.—**Oscar Ríos Miranda**, secretario."

Censo escolar de Quilpué.— La Alcaldía de Quilpué ha ordenado a la policía comunal que proceda a formar el censo escolar de Quilpué y El Sauce, "anotando los niños de 5 a 15 años, con especificación de los que están matriculados en establecimientos de instrucción o no."

Muy plausible es la actitud del señor Alcalde, actitud que, en parte, viene a suplir la carencia de la ley sobre instrucción primaria obligatoria.

Movimiento marítimo.—Hoy salen: el vapor Caupolicán para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.; y la goleta Teresina, para Caldera e intermedios y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

Mañana salen: el vapor Lircay, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.; el Maipo, para Etén e intermedios y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores; el "Chile", para Colón e intermedios, a las 3 P. M., despachado por la Compañía Inglesa de Vapores; el remolcador Lobo y la chata Don Augusto, ambos para Coronel y despachado por la Sociedad Fábrica Cemento El Melón.

El Domingo 5 sale el vapor Don Arturo para Lota, directo, y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

El Lunes 6 sale el vapor Iris para Huasco directo y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

PAPAS
FREJOLES, MAIZ
Tienen encargo de comprar grandes partidas.
Ed. A. VIGNEAUX & Co.
Morandé N.o 237. — Casilla N.o 2287
2741-4-e

Informaciones del País

ANTOFAGASTA

TOCOPILLA.—Ayer hemos recibido de Tocopilla el siguiente telegrama:

"Los infrascriptos, municipales electos de la comuna de Tocopilla, haciendo uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 80 de la ley orgánica de Municipalidades, pedimos Iltmo. Tribunal envíe inspector para entrega Municipalidad nueva administración, a fin de poder averiguar totalidad defraudaciones existentes comuna. La nueva Municipalidad no hará ninguna operación en libros actuales de administración que fenece hasta aclárese situación, ya que sábese que Municipalidad saliente ha comprometido entradas hasta 1919, dejando embargos que suben a más de 250 mil pesos y ni siquiera ha enterado arcas fiscales contribución medio por ciento ordenada ley 30 Noviembre 1917, que debió hacer en Enero último. Aguardamos resolución Iltmos. Tribunales, a fin de normalizar marcha esta comuna.—**F. Chiloux M.—A. Carreño.— A. Morello P. — Florindo López.—L. Alarcón L.— F. Bravo G.—J. D. Ruiz.**"

COQUIMBO

LA SERENA. — **Vicuña sin médico.** — Con la venida a esta ciudad del doctor señor Cláres, ha quedado sin médico, dice una publicación de esa localidad, pues el señor Matus, que es médico del Hospital, se encuentra enfermo y no hay con quién reemplazarlo, por cuyo motivo los enfermos de ese establecimiento de caridad están también sin medicamentos.

La prensa de Vicuña pide a la Municipalidad que se reuna extraordinariamente, a fin de subsanar este inconveniente y nombre lo más pronto posible un médico municipal.

TALCA

Fallecimiento.—Víctima de una grave enfermedad ha fallecido el conocido vecino de esta ciudad don Carlos Arturo Corvalán.

La noticia del fallecimiento del señor Corvalán ha causado impresión entre los obreros y demócratas, que lo tenían como un miembro entusiasta en las filas de la Agrupación de Talca.

MAULE

CAUQUENES. — **Fallecimiento.**—El Martes último, a la 1½ P. M., dejó de existir en el Pensionado del Hospital de esta ciudad el estimable vecino de Chanco, don Ramón Henríquez, después de una larga y penosa enfermedad.

Era el señor Henríquez persona de relevantes virtudes, probidad, discresión, y amor al trabajo, eran las sobresalientes condiciones de sus prendas personales, con las cuales se rodeó de un sincero circulo de amigos, que hoy comparten con su digna familia el dolor de tan irreparable desgracia.

Fué Alcalde de Chanco, reelegido en varios períodos y presidente del Partido Liberal.

El concierto de la señora Sofía del Campo de Aldunate.—Gran entusiasmo se nota en todos los circulos sociales de Concepción por asistir a la primera velada que nos ofrece la distinguida y extraordinaria soprano señora del Campo de Aldunate, con el gracioso y valioso concurso de nuestro pianista y conocido joven señor Estéban Iturra.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

ACEITE SASSO
Llegó nueva partida.
Venden:
LUIS LUXARDO & CO.
VALPARAISO -- CASILLA 337
Agente:
S. VACAREZZA
SANTA LUCIA 328
2894-15-e

Hongos secos
Y ANCHOAS
Recién llegadas.
Venden:
LUIS LUXARDO & CO.
VALPARAISO. -- CASILLA 337
Agente:
S. VACAREZZA
SANTA LUCIA 328
2896-15-e

Hacendados
Arados "Ames" y "Avery" y toda clase de repuestos, sulfato de cobre, formalina, palas "Mono", grapas, alambres, etc.
A los precios más bajos de plaza ofrece:
ARTURO SOTA. — ROSAS 961.
3033-5-e

SI Ud. DESEA
consumir vino puro, sano y agradable, exija la famosa marca
ATACAMA
3055-5 e

FABRICA DE CORBATAS
LA CORBATINERA
Primera Casa en Chile en Corbatas de alta novedad, clases extra, extra. También hay Calcetines de hilo, Suspensores y Ligas de seda, Corbatas tejidas, importante surtido.
Sección por Mayor: Estado 266
3080-6-e

ALHAMBRA - HOY - Viernes Sinfónico de Moda - HOY - ALHAMBRA

EN ESPECIAL, 6.15:
El grandioso éxito PATHE:
48, AVENIDA DE LA OPERA
según la célebre novela de Pierre Decourceles, subtitulada:
¿QUIEN ES EL ASESINO?

NOCHE, 9.20: Estreno en Santiago. Precios corrientes:
HONOR DE MUJER
La dolorosa novela de una novia ultrajada por la brutalidad de un sátiro, de uno de esos salteadores de honras femeninas, que dedican su vida y su dinero a hacer la desdicha de las jóvenes hermosas e indefensas. Obra de singular belleza y sentimiento, de cuyo papel de protagonista ha hecho una sorprendente creación la gentil y elegante actriz de 19 años, LINDA COLLINS. Lea Ud. datos completos sobre esta cinta en el "Boletín Fox", que se reparte gratuitamente en todo Chile.

MAÑANA, Tarde y Noche:
Unicas exhibiciones:
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS
de Blasco Ibáñez.

DOMINGO PATHE:
LA ZONA DE LA MUERTE
La más valiosa obra de la temporada:

MUY EN BREVE:
LOS QUE PAGAN
—O—
Pasiones dominan
Interpretación a cargo de la actriz sentimental BESSIE BARRISCALE.

TEATRO VICTORIA: Hoy, Noche 9½: EL CULPABLE. — Mañana, Tarde y Noche: Episodios 10, 11 y 12 de LAS 7 PERLAS.

3091-1-4

SETIEMBRE
HOY TARDE Y NOCHE
(PRIMERA PARTE)
MAÑANA: SEGUNDA PARTE
LUNES EN EL BRASIL

Doncella de Orleans

Algunas escenas del espectáculo grandioso que narra hechos heróicos casi incomprensibles para la mente humana. La heroína es una joven: Juana de Arco, considerada hoy como el símbolo de la grandeza del alma de la mujer.
Intérprete, la bella y gran artista
GERALDINA FARRAR

LA MUSICA PROPIA
ejecutada por una Banda de clarines y
ORQUESTA DE DOCE PROFESORES
da a las escenas verdad y vida, que causan honda impresión.
La parte que se da hoy narra las glorias de la heroína.

DOMINGO, TARDE Y NOCHE, SE REPITE
LA JOVEN BELGA
Vista tanto o más delicada que FROU-FROU y por la misma artista Alice Brady. De las ruínas de una ciudad sólo queda una mujer que se arrastra penosamente. En sus escombros han quedado girones de sus vestidos y también girones de su razón.

:: HOY A las 9.15 Reapertura del TEATRO BRASIL Por la "Sociedad Teatro Setiembre" HOY A las 9.15 ::
Expectáculo análogo al del Setiembre. Música por el trío. — Platea, $ 1; Galería, $ 0.30; Balcón, $ 0.60.
LA JOVEN BELGA
Creación "World" de ALICE BRADY
No es un argumento tendencioso ni de guerra, sino la dolorosa novela de una joven madre y dichosa esposa, a quien los horrores de un bombardeo volvieron loca. Admirable trabajo de una guagua premiada en varios concursos de belleza.
NOTA. — Las dificultades principales para apertura han sido subsanadas. Sin embargo, todavía el público tendrá que sufrir algunas molestias, pues las reparaciones completas demandan quince días más.
DOMINGO, EN MATINEE: EL MONO JOCKO EN "LA BESTIA HUMANA" Y "MAX Y LOS SUBMARINOS".

MAÑANA:
Inauguración de la tanda de 6.15 P. M. y nocturna a las 9.15.
PROBLEMAS DE MUJER
Creación Selznick de
CLARA KIMBALL

TEATROS

Teatro de la Comedia.— Mucha concurrencia anoche en la función de la Goya.

La Goya anuncia las últimas funciones: su función de honor y beneficio se efectuará el Miércoles 8 del presente en la noche. Desde hoy están en venta las localidades para este beneficio, que se hará sin biógrafo. Sabemos que la Goya cantará, además del repertorio que tanto ha gustado al público, las canciones que ha creado en los albores de su brillante y rápida carrera artística, como ser: el famoso "Ven y Ven", "El soldadito de chocolate" y otras.

Desde luego, la velada será una de las más hermosas que podremos contar, habiéndose la Goya captado de nuestro público las más sinceras simpatías por su talento como artista distinguida y elegante, y como señorita culta y fina. Lastima que se vaya tan pronto! Su debut en el Teatro Victoria de Valparaíso se hará el Martes 14 de Mayo; terminada la temporada en este teatro, irá a Iquique, Antofagasta y Lima.

Teatro Santiago.—"Casta Susana".—Se nos ha dicho por numerosas personas que una de las mejores creaciones de Aida Arce es la protagonista de la graciosa opereta de Gilbert, y se nos ha asegurado también que la Compañía le da una una interpretación cuidadosa y apropiada.

De lo segundo podemos dar fe, después de concurrir a la representación de anoche, en la que pudimos apreciar la elegancia de una mise en escene bien dispuesta, y el trabajo de varios de los principales intérpretes. Josefina Astorga que, por enfermedad de Aida Arce, se ha encargado de sus papeles, se comportó acertadamente, haciendo la Susana; Concepción Soria, presentó una graciosa y alegre Angelina; Barreta estuvo, como siempre, muy original en su caracterización del Conrado y fué uno de los que más se hizo aplaudir; Pibernat, con su dominio de actor y su habilidad como cantante, tuvo bastante lucimiento en el René; Soto, estuvo gracioso en el Humberto, y correcto en sus partes de Pomarel, Charency y Alexis; los señores Martínez, Pinedo y Alonso. Coros y orquesta, bien. Decoraciones y sastrería, elegantes.

Hoy se canta, después de largo alejamiento del cartel, la hermosa opereta de Franz Lehar, "La Viuda Alegre".

Beneficio en el Teatro de la Comedia.—Nuestra sociedad recibirá sin duda, con benevolencia y simpatía, el llamado que le hacen los estudiantes de Medicina, solicitando su asistencia a la función de beneficio del Dispensario para Enfermedades Venéreas y la Escuela Nocturna que mantienen desde hace años con sus modestos recursos, más aún, cuando esta obra merece que se la ayude e impulse con todo lo que cada cual pueda aportar, por tratarse de algo que tiende a salvar á nuestra raza.

Los estudiantes de Medicina han querido que esta funcione resulte lo más lucida y brillante que sea posible y con este fin han obtenido la valiosa cooperación de las artistas La Goya y la Gioconda, alternando een el programa estos aplaudidos números con otros bufos a cargo de ellos mismos y seleccionados entre los que obtuvieron más éxito en la velada bufa estudiantil.

Las entradas para este beneficio que tendrá lugar el Viernes 10 del presente en el Teatro de la Comedia, se encuentran en venta desde hoy es la boletería del teatro.

Conciertos

Carreras-Tonini.— Mañana Sábado, a las 6 de la tarde, abre sus puertas el Teatro Municipal con el debut de los excelentes artistas señora Carreras y señor Aldo Tonini.

Ayer tarde hemos tenido la ocasión de escuchar una audición privada que la Empresa organizó para presentar a la prensa de la capital al joven violinista señor Tonini, que nos visita por primera vez.

Las crónicas de Europa y de Buenos Aires que conocíamos, eran sumamente elogiosas para el artista, y la impresión que nos ha dejado es acaso superior a las espectativas que de él teníamos.

Nos reservamos el hacer una crítica detallada de este distinguido concertista hasta después del primer concierto, pero consideramos como un deber manifestar que nos encontramos ante un verdadero y gran virtuoso, magnífico estilista, del cual se puede decir que ha nacido con el "derecho de tocar el violín y de hacer música."

Nos parece supérfluo hablar de la señora Carreras, tan conocida y aplaudida por nuestro público, pero la nueva faz en que esta célebre pianista se nos presenta confirma nuestra opinión de ser ella una de laas más completas figuras entre los concertistas de nuestros días.

El guitarrista Llobet.—La llegada de Manjon, que anuncia varios conciertos de guitarra en uno de los teatros de Santiago, ha renovado en nuestra sociedad el recuerdo de aquel otro guitarrista de fama mundial, don Miguel Llobet, que hace cinco años nos dió a conocer de lo que era susceptible un instrumento como la guitarra puesta en mano de un artista como él, formado en la escuela de los más grandes maestros españoles y dotado de un temperamento excepcionalmente adecuado para este instrumento.

Pues bien, nos es grato hacer saber a la sociedad de esta capital, que por comunicaciones fidedignas, dentro de dos meses llegará a Santiago el señor Llobet, trayéndonos un nuevo y brillante repertorio de música, para renovar aquellas inolvidables horas en que hizo gozar a sus oyentes como no lo había conseguido hasta entonces ningún guitarrista pasado ni moderno.

Variedades

Niza Concert.—Con éxito funciona en esta sala una compañía de variedades, en la que figuran como tonadilleras las señoritas Blanca Valencia, Esmeralda Ramos y como cantantes las señoritas Domerí, Dindra y Giorgina Rubí.

En el cuadro de bailes figura "La Cubanita", contratadas la mayoría en Buenos Aires.

El programa de las funciones de hoy contiene estrenos en cantos y bailes.

Cinematógrafos

Todo por la Patria

Ayer se exhibió privadamente en el Teatro Colón de Valparaíso la película nacional impresa por la Casa Hans Frey, intitulada "Todo por la Patria".

Puede asegurarse que esta película, basada en hechos guerreros, tendrá en nuestro público un merecido éxito.

Brasil.— Esta noche a las 9.15 reabre sus puertas la simpática sala de la Plaza Brasil, bajo la dirección de la Sociedad Teatro Septiembre, empresa que tiene la firma intención de hacer del Teatro Brasil una expectáculo del prestigio social y culturas del Septiembre.

Aún no está terminadas las reparaciones importantísimas que se le han hecho, pero subsanadas las dificultades principales, está en condiciones de funcionar seguramente.

La película escogida para la reapertura es "La joven belga", sentido drama de amor, interpretado por la bella y gentil actriz Alice Brandy, ya conocida ventajosamente en "Frou-Frou". Esta cinta no tiene un argumento de guerra o de propaganda, sino que es la dolorosa novela de una joven madre, separada durante un período de locura, de su pequeño hijo y de su marido. Digna de especial mención es la linda guagua, que tiene importante rol en la película, guagua que obtuvo el primer premio de belleza en el más importante concurso infantil efectuado el año último en New-York.

La exhibición será acompañada con buena música, ejecutada por un trío.

Los precios son populares: un peso la platea, treinta centavos la galería y sesenta el balcón.

—Mañana se inician las tandas de 6.15 con la hermosa cine-novela "Probemas de mujer", por Clara Kimball.

Olvidábamos decir que director de este cine ha sido nombrado don Augusto Pérez Ordenes, ex-administrador del Alhambra, y director de propaganda de la Empresa de Teatros y Cinemas Lda., el cual ha venido especialmente de Valparaíso para prestigiar el nuevo teatro.

Teatro Septiembre. — "La doncella de Orleans".—Hoy tarde y noche se repite la primera parte de esta grandiosa vista.

Mañana en tarde y noche se dará la segunda parte, de la cual más de la mitad se ha dado en Chile por primera vez en este teatro. La vista representa en propiedad exacta la vida de hace cuatro siglos y la historia de la más grande mujer que haya existido.

La función de hoy narra los hechos heroicos de Juana de Arco.

El Domingo, tarde y noche, se repite la sentida vista "La joven belga".

Garden Theatre.—En la sección especial a las 6.15 P. M. será exhibido por última vez el más grande éxito de Fox, argumento de lujo interpretado por Valeska Suratt, cinta cuyo argumento es un golpe para aquellas personas que creen que en los matrimonios la felicidad consiste en el dinero y no en el amor. Se titula "El veneno de los celos".

En la función nocturna a las 9.30, será estrenada y única exhibición de la vista de arte, argumento basado en escenas de la mitología griega, titulada: "Diana la cazadora". Los desnudos de arte han sido posados por Mlle. Verónica Kasoe; la danza de las burbujas y los velos por las discípulas de la Pavlowa, y también danzas por Paul Swan, el hombre más perfecto del mundo.

Mañana Sábado en la especial la vista Pathé "48, Avenida de la Opera, de Pierre Decourcelle.

En la función nocturna, estreno de la segunda vista Fox, de lujo y moderna, el drama pasional "Honor de mujer", interpretada por Linda Collins.

Teatro Dieciocho.— Con numerosa y distinguida concurrencia funcionó ayer teatro, con el estreno de Clara Kimbal Young, en su última creación, intitulada "Problemas de mujer". La empresa, en vista del éxito de la cinta, ha decidido reprisarla el Domingo en la vermouth.

Hoy estrena este teatro las series 4, 5 y 6 de la cinta de aventuras interpretada por la Mollie King y Greighton Hale, titulada "Las 7 perlas".

Como se sabe, ésta es una cinta de gran interés y tal vez una de las que han tenido mayor éxito.

Para el Domingo en la noche se anuncia el estreno en siete actos, titulado "La joven belga", película interpretada por la actriz Alice Brady, la misma intérprete de "La Rusia sombría" y otras no menos interesantes que ésta.

Teatro Novedades.— Hoy estreno de los episodios: 10, El robo del Banco; 11, la cruel amenaza; 12, Enterrado en vida, de la cine-novela "Las 7 perlas", de la casa Pathé, protagonistas Mollie King y Greighton Hale.

Teatro Electra.—Hoy tarde y noche estreno de "El hierro", drama del eminente Gabriel D'Annunzio, interpretado por la protagonista de "Errores sociales, la notable actriz Blanca Bellincioni. El argumento es una de las más emocionantes obras del gran poeta.

Teatro Alameda.— Como de costumbre, dará este teatro hoy las nuevas series de "Las 7 perlas", obra de los conocidos artistas Mollie King y Greighton Hale. Los episodios de esta noche son 10, 11 y 12.

Mañaan estreno de "Las aventuras de un Lord".

American Cinema. — Dos estrenos anuncia hoy este cinema: en primera sección, el drama "Un crimen en la Estancia", y en segunda, la divertida comedia "Las faldas".

Mañana estreno de una obra por Eddie Polo.

Teatro Delicias. — Hoy se estrena la obra de Carolina Invernizzio, "La sepultada viva", presentada por la casa Itálica Film.

Mañana estreno "Diana la cazadora".

AVISOS DE CRONICA

Teatro de la Comedia

HOY VIERNES 3 DE MAYO DE 1918
Sección Vermouth a las 6.15
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. LA GIOCONDA, danzarina clásica. Números nuevos.
4. LA GOYA, creadora de la tonadilla. Números nuevos.

NOCHE, a las 9.30
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Se pasará una interesante película.
3. LA GIOCONDA, en sus danzas clásicas.

Segunda parte
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Continuación y fin del biógrafo.
LA GOYA, creadora de la tonadilla.
Miércoles 8 de Mayo, beneficio de LA GOYA.

3100-3-e

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE
HOY VIERNES 3 DE MAYO DE 1918
A las 9.15 P. M.

La preciosa opereta en tres actos del maestro **Franz Lehar**

LA VIUDA ALEGRE

Riquísimo vestuario. Lujosa mise en escena.—Nuevas decoraciones.

Precios, los de custumbre. Véase programas.

En breve: "La Geisha", "La bella Risette", La divorciada" y "La señorita Tralalá".

TEATRO ELECTRA

CATEDRAL ESQ. SOTOMAYOR

Música por la orquesta Vergara.

HOY tanda a las 6.10.—Noche a las 9.15.
Colosal estreno:
"EL HIERRO"

EXPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Carmen.— Las manos del crimen.
Gran Circo.— La misión de la vida.
Apolo: El pozo que llora.
American Cinema.— Un crimen en la Estancia.—Las faldas.
Delicias.— Especial: Error de mujer.
Mundial Cinema.—Tiro rápido.— El hombre que ríe.

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257
Hoy series 10, 11 y 12 de
LAS 7 PERLAS
M. King y G. Hale.

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68

Alfredo Fanta DENTISTA Bandera 537 Consultas: 8 a 12

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

THAIS
INTERPRETE:
MARY GARDEN
MANUFACTURA:
Goldwyn
CONCESIONARIOS:
José Traver y Cía.
3052-10-d

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del 2.o alcalde don Vicente Adrián, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron los regidores señores, Almarza, Bannen, Urzúa, Tagle, Lira y Manríquez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a leer la cuenta.

En seguida se despacharon aprobadas seis cartas de ciudadanía, solicitadas por extranjeros.

Se aprobó la apertura de la calle Almagro y la expropiación de los terrenos que sean necesarios para la prolongación de esta calle, como asimismo la prolongación de la Avenida Santa María. Se aprobó también la expropiación de la calle Tenderini, esquina de Agustinas y también la línea de ésta para edificar.

Se aprobó en seguida la apertura de la calle Copiapó entre la de Lira y Madrid.

Fué aprobado el informe de la comisión que asigna subvención y gratificación a las sociedades obreras y católicas que sostienen escuelas y patronatos; estas subvenciones alcanzan a la suma de $ 22,250 al año.

Se acordó también asignar una gratificación a los empleados que se ocuparon en el despacho del empréstito de un millón de pesos.

Se acordó acceder a la petición de los señores Lacar para instalar un frigorífico en el interior del Matadero Público, en conformidad a las bases propuestas por la comisión encargada de estudiar este punto.

Quedó acordado una subvención a la señora viuda del ex-administrador del Cerro Santa Lucía, don Alfredo Pedregal, por sueldos insolutos que ascienden a $ 2,800.

En seguida se aprobó una solicitud del señor Mogrovejo por la que pide se prolongue por un año más el permiso para mantener una carpa circo en el centro de la ciudad, Alameda al pié del Palacio de la Moneda.

Se acordó mandar pagar una gratificación al administrador del Parque Cousiño por asignaciones insolutas del presupuesto.

Poco después se entró a tratar en la sala de los contratos y del reglamento a que debe sujetarse la publicación de la "Gaceta Municipal', cuyo director-concesionario es don Tomás Gatica Martínez, y sin modificación fué aprobado este reglamento.

Se nombró en propiedad oficial 1.o de la Tesorería Municipal a don Luis Barrenechea.

Finalmente se acordó despachar todos los asuntos acordados.

Dióse por terminada la sesión a las 7 1|4 de la tarde.

LIGA PATRIOTICA MILITAR

Se nos pide encarecer la asistencia a la sesión que se celebrará hoy a las 6 P. M., en la Liga Patriótica Militar.

Sociedad Nacional de Agricultura

La última sesión.—El alza de las tarifas de la Red Central

Se abrió con asistencia de los señores Pedro Ruiz Tagle, presidente; Luis Larraín Prieto, vice-presidente; Juan de Dios Rodríguez, Carlos Risopatrón, Alberto Tagle, Alberto Valdivieso y Enrique Zañartu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De que se había firmado el contrato de arrendamiento del nuevo local con la señora Gertrudis Pérez de Subercaseaux.

2.o De un oficio del señor Santiago Aldunate, con el que remite diferentes publicaciones agrícolas, oficiales, del Gobierno de los Estados Unidos.

El Consejo acordó dejar constancia de su pesar por el fallecimiento del señor Aldunate, que demostró tanto interés por el progreso de la agricultura.

3.o De que el señor Carlos Drühl ofrecía en venta algunos frascos de un suero curativo contra el carbunclo. Al respecto, se dió lectura a una carta del señor Adolfo Eastman Cox, en la que da cuenta del excelente resultado que obtuvo en la curación de un caballo con el referido suero. Se acordó adquirir un frasco y enviarlo a la Dirección del Servicio Sanitario Animal para el ensayo del medicamento.

4.o De una comunicación de la Cámara Industrial, en la que hace presente los perjuicios que sufren los cueros de vacunos y caprinos por la aplicación de marcas a fuego en las partes más visibles del animal, por lo que pide al Directorio que se interese en la cuestión.

Sobre el particular, se acordó pedir a la institución nombrada suministrara algunos datos sobre la depreciación que sufren esos cueros en su venta.

En seguida el señor Risopatrón, refiriéndose a la parte del acta que trata de la nota del Consejo de los Ferrocarriles, expresó que la cuestión podía resumirse en lo siguiente: la Sociedad Nacional de Agricultura hizo presente al Consejo nombrado los inconvenientes que traería la medida de elevar las tarifas de la Red Central Sur para saldar el déficit de la Red Norte; la Empresa contestó que, concordando con las ideas de esta Sociedad, había manifestado oportunamente al Ministerio de Industria y Obras Públicas que, para salvar la situación que preveía y poder saldar los gastos con las entradas, no había sino dos caminos: o elevar las tarifas de la Red Sur o que el Gobierno la auxiliara con una subvención extraordinaria. A ésto contestó el Ministerio respectivo que el alza de las tarifas sería resistida por el público y que el Gobierno no disponía de los fondos que se solicitaban, en vista de lo cual, el Consejo Directivo de los Ferrocarriles, en atención a que debía costear sus gastos con las entradas y no podía elevar las tarifas de la Red Norte, sin evidente perjuicio para la agricultura, la minería, la industria y el comercio de esa región, había acordado elevar las tarifas de la Red Sur.

Sobre el particular, el señor Risopatrón expuso que había oído a numerosos agricultores de la región del Sur, que con motivo de este proyecto del Consejo de los Ferrocarriles, de elevar las tarifas de la Red Central y Sur para salvar el déficit del longitudinal, se había producido en esa región una muy justificada alarma por la irritante injusticia que esta medida na. Que se impongan grav generales, ya sea en forma puestos o de contribuciones atender a las necesidades rio público, es cosa frecuente todos aceptamos, habituados estamos a soportar esos nes, ya sean o no del todo cados; los aceptamos porque cargas afectan al país en y redundan, en consecuencia neficio de la comunidad. Pero establezcan, cargas especiales afecten a una parte del beneficio de otra, es absurdo puede pasar sin una enérgi testa de las personas que cautelar los intereses genera la agricultura.

Elevar las tarifas de la Re tral Sur para saldar el défi la Red Norte, equivale a agricultores de la primera subvencionen a los de la A su juicio, había otras es deber del Supremo Gob arbitrarlas. Se ha hablado un Consejo especial para nistre la Red Norte y se nuado también, entre otras das, la de suprimir algunos los que sean menos necesarios de disminuir los gastos de Así se hizo, con buenos en el Ferrocarril del Sur, que cree que así también cerse para salvar la situa tual en la Red Norte. pues, al Consejo que haga estas ideas al Supremo Go fin de que arbitre los sean necesarios para que da en una forma equitativa

El señor Zañartu abu ideas expresadas por el patrón y manifestó que, ció, el alza proyectada ria al espíritu de la Ley carriles, y aún agregó de que la Empresa podía los fondos que sobrasen za de tarifas a saldar el la Red Norte, por cuanto dos sobrantes deberán, so, invertirse en conformi ley de presupuestos, y consultado al respecto en la tual. Pero, estima que la que propone el señor vendrían a salvar la situación se presenta, pues, la crea otro Consejo especial para Norte, sería resistida en el Congreso y las modi en el itinerario de los trenes canzaría a regularizar el tual de cosas, ya que permanentes muy subidas tendrían el déficit de

Concuerda con él en la de que el Supremo Gobierno otras medidas y que la debe interesarse en estudiar ra lo cual podría continuar sejo ocupándose de esta la sesión siguiente.

Así quedó acordado.

A continuación, el señor guez expresó que tenía to del buen resultado la aplicación de una ventiva de la fiebre aftosa que creía conveniente que ran datos a la Dirección cio Sanitario Animal, bía ensayado. Así se

El mismo señor consej riéndose a su designac miembro de la comisión de fijar el precio del trigo só que su actuación fijar el precio de acuerdo rector de turno en la Bolsa presentante de la Asociación lineros, teniendo a la vista raciones efectuadas y por los corredores accionis Bolsa, pero sin que fuera imponerse de las demás nes aísladas que se efectu otras personas. Se dejó de ésto, a pedido del jero.

RENUNCIA DEL INTEN DE CONCEPCION

Ha presentado la renun cargo de Intendente de la cia de Concepción, el señor fo Briceño.

El Gobierno tiene el de nombrar para dicho una persona de méritos tes, correspondientes a la tancia que tiene esa provi

LOS SERVICIOS DE LA AR

Publicamos oportuname nota enviada por el Minis Guerra y Marina al Dire plente de la Armada, con te don Francisco E. Nef, dole la atención acerca de portaje aparecido en un de Santiago y en el cual mentaba la conducta obser un jefe de la Armada, en plimiento de una comisión confiriera el Gobierno.

El contralmirante Nef ha tado esta nota del Gobierno su respuesta expresa al de Marina que dará estric plimiento a sus órdenes.

Como lo dijimos en nuestra ción de ayer, el contra Nef ha enviado una circu personal de su dependencia nándole se abstenga de hacer blicaciones respecto de los ser de la Armada, sin antes a sus superiores gerárquicos

VERANEANTES
"CREMA DE ORO
Segura y eficaz contra ras del cuerpo, ardor del sol, duras de zancudos, sabañones, ciones de la navaja, granos, los, herpes, rasgaduras de nos y labios, eczemas, pecas, nes, grietas, señales de viruela, maciones de la cara, ronchas y todas las afecciones ves y molestias de la piel nadas por el sol, las brisas el frío o automóvil

La situación actual de las industrias del país

PELIGROS QUE ELLAS CORREN POR LAS RESTRICCIONES DEL COMERCIO EXTRANJERO Y POR LA SITUACION QUE VA A CREARSELES UNA VEZ QUE LA GUERRA TERMINE

PROTECCION A LA INDUSTRIA ALCOHOLERA

EL CARBON NACIONAL

IMPORTANTE SESION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Celebró sesión últimamente el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, presidido por el señor don Eliodoro Yáñez.

El señor Yáñez, llama la atención a la necesidad de preocuparse de la situación actual de las industrias del país y de los peligros que ellas corren por las restricciones del comercio extranjero y por la situación que va a creárseles una vez que la guerra termine. Recuerda, con este motivo, que desde tiempo atrás la Sociedad se ha preocupado de estudiar las reformas que deben introducirse en el Arancel Aduanero, para proteger por este medio las industrias nacionales y manifiesta la conveniencia de poner término a estos estudios para darles forma concreta y elevar a los Poderes Públicos una petición en ese sentido. Nadie puede desconocer que las industrias del país necesitan hoy medidas eficaces de protección para asegurar su subsistencia y desarrollo.

El señor Hormann manifiesta que la comisión de protección a las industrias, tiene ya muy avanzado el estudio de las presentaciones que sobre esta materia han hecho los industriales, pero, cada día se reciben nuevas peticiones, lo que impide a la comisión elaborar su informe general. Hace presente que sería conveniente fijar como plazo para recibir nuevas peticiones, hasta el 31 de Mayo próximo.

Fué aprobada la indicación del señor Hormann y se acordó dirigir nuevas circulares a los industriales que aún no han hecho peticiones sobre reformas en el Arancel Aduanero, para que presenten sus observaciones dentro del plazo acordado, y celebrar después una sesión especial del Consejo para dar término al estudio de esta materia y elevar a la Cámara de Diputados y al señor Ministro de Hacienda, la presentación respectiva.

En seguida el señor Yáñez, se refiere a otro punto que, a su juicio, considera de especial interés para esta Sociedad: la protección a la industria alcoholera, para reemplazar la bencina y el petróleo por el alcohol como combustible para producir fuerza motriz. Hace presente que ha leído con mucho interés el artículo que sobre esta materia ha publicado el señor consejero don Belisario Díaz Ossa, y en el cual se indica el medio práctico de solucionar este interesante problema industrial.

Propone que se practiquen estudios acerca de los medios que podrían adoptarse, a fin de producir alcohol industrial a un precio suficientemente inferior al de la bencina y del petróleo, a fin de que pueda producirse el reemplazo paulatino de estos artículos, y cree que desde luego habría necesidad de adoptar algunas medidas de carácter legislativo, como ser la abolición del impuesto, que actualmente grava al alcohol para usos industriales y la concesión de primas a la producción sin necesidad de gravar la internación de bencina y de petróleo.

Con la adopción de estas y de otras medidas que podrían estudiarse, se protegería a esta importante industria, que hoy no puede prosperar y se lograría dar, además, un considerable desarrollo a la parte sur del país.

Después de algún debate, en que varios señores consejeros apoyaron las ideas expresadas, se acordó trascribir a la comisión que estudia el problema del alcoholismo la parte de la presente acta que se refiere a esta materia, y enviar una circular a los destiladores de alcohol pidiéndoles su opinión acerca de las medidas que convendría adoptar para aumentar la producción de alcohol industrial y aprovecharlo como combustible para producir fuerza motriz.

Se refiere, por último, el señor Yáñez, a otra industria nacional que por las circunstancias actuales se ha visto perjudicada: la industria del carbón, tan íntimamente ligada al desarrollo industrial del país.

Dentro de poco, esta industria atravesará por una verdadera crisis, pues a las restricciones en la exportación del carbón extranjero y a la falta de fletes, ha seguido la prohibición de exportar, adoptada por algunos de los países en guerra.

El país cuenta con una importante riqueza carbonífera y no obstante el alza considerable de los precios no ha logrado aumentar la producción en condiciones de satisfacer las exigencias del mercado ni mucho menos iniciar la exportación a los países vecinos. Debe existir alguna causa, que por su parte ignora, que ha impedido a las empresas carboníferas dar mayor ensanche a la producción; pero es manifiesta la conveniencia de estudiar las condiciones en que actualmente se desarrolla esta industria para colocarla en situación de libertarnos del pesado tributo extranjero y asegurar el desenvolvimiento de las numerosas industrias que dependen de este artículo. En caso que por circunstancias que desconoce no pudiera aumentarse la producción nacional, sería llegado el caso de adoptar algunas medidas, como se ha hecho en Inglaterra para el aprovechamiento integral del carbón producido en el país.

El señor Sotomayor hace presente que es esta una materia que merece especial atención.

El carbón nacional ha estado siempre protegido por los fletes que debe pagar el carbón extranjero, su competidor, y en su precio que se regula según el precio del carbón extranjero, y si con estas ventajas esta industria no se ha desarrollado, se debe sin duda, como muy bien lo ha dicho el señor presidente, a que existirán causas muy poderosas que se lo impiden.

Por la experiencia que ha adquirido durante el tiempo en que estuvo a cargo de una empresa carbonífera, cree que una de esas causas es la de que la población de mineros de carbón no crece en forma normal, por el alcoholismo y lo antihigiénico de las poblaciones en general, pues no hay medidas sanitarias obligatorias de ninguna especie que exijan a las empresas el cuidado de los mineros.

Los obreros contraen en el trabajo ciertas enfermedades que los enervan y concluyen por imposibilitarlos para el trabajo. Al principio no podía precisarse el origen de esas enfermedades, pero últimamente se ha descubierto que a cierta profundidad de las minas existe una clase de gusanos que se introducen a los intestinos de los mineros por los pies y viven en seguida como parásitos alimentándose a sus expensas hasta concluir, dentro de cierto tiempo, por convertirlos en individuos que a los 35 o 40 años de edad ya tienen sus fuerzas agotadas.

Por otra parte los accidentes en el interior de las minas son frecuentes y no existen leyes que fiscalicen el trabajo y los peligros alejan al obrero que siente inclinación por estas faenas.

Todas estas consideraciones lo inducen a creer que si no se mejora el estado actual de la población obrera de nuestras minas de carbón, no podrá conseguirse un aumento considerable en la producción.

Agrega el señor Sotomayor que en el Brasil se está utilizando como combustible, con muy buenos resultados, el carbón pulverizado, mediante un sencillo procedimiento de molienda, y en aquel país se están quemando, por este sistema, carbones de muy mala clase que no podrían ser utilizados en otra forma.

Existen en Chile muchos yacimientos de carbón que, por su mala calidad, no conviene explotar, y cree que en nuestro país podría hacerse lo mismo que en el Brasil y usar el carbón pulverizado en los ferrocarriles y otras empresas industriales.

Estima, por último, que si no es posible aumentar la producción de carbón, puede pensarse al menos en reducir el consumo, y esto se conseguiría usando el carbón pulverizado, que se emplea con gran economía sobre el carbón entero y permite utilizar los menudos de carbón que son considerables, tal vez 25 por ciento de la producción.

El carbón pulverizado se usa en los Estados Unidos con economías de cerca de 40 por ciento, sobre el antiguo sistema en hornos Martin, hornos para cemento, calderas fijas, y se ha iniciado en locomotoras y vapores, donde se quema como si fuera petróleo. El Brasil va a instalar 250 locomotoras con el sistema de carbón pulverizado, después de importantes experiencias que han resuelto el problema del carbón que se presentó allá en condiciones aún más alarmantes que en Chile.

Podría contribuir también a mejorar la condición de escasez de carbón, el empleo de los recalentadores de vapor en las locomotoras de los Ferrocarriles del Estado, lo que produce una economía cierta de 20 a 25 por ciento, y aumenta el poder de las máquinas. Un 25 por ciento sobre 500,000 toneladas significaría un ahorro de carbón de 125,000 toneladas.

El señor Serrano Montaner cree que convendría dar impulso a la idea de usar como combustible el carbón pulverizado, pidiendo al Gobierno que haga un ensayo en los Ferrocarriles del Estado.

El señor González recuerda que en el año 1909 la Sociedad, a pedido del Gobierno, había abierto una encuesta entre las empresas carboníferas, acerca de las medidas que convendría adoptar en protección de esa industria, y formula indicación para que por secretaría se dirija nuevamente una circular a los establecimientos carboníferos del país, pidiéndoles los siguientes datos:

1.o Producción anual del carbón en su establecimiento.

2.o Capacidad productora anual en toneladas.

3.o Número de operarios que ocupa.

4.o Con qué dificultades tropieza hoy para desarrollar la producción.

5.o en qué condiciones le afectan los fletes terrestres y marítimos.

6.o Qué medidas podría adoptar desde luego el Estado en favor de los establecimiento carboníferos.

7.o Qué medidas debieran adoptarse para después de la guerra, en defensa de la producción nacional.

Fué aprobada la indicaicón del señor González.

DISMINUCION DE IMPUESTOS

Los Gerentes de los Bancos de Chile y Alemania y Germánico de la América del Sur, han pedido al Ministerio de Hacienda que se les conceda el derecho de deducir de los impuestos sobre sus depósitos, las contribuciones que pagan por sus bienes raíces y por las patentes.

El Ministerio no dió lugar a la solicitud.

LEY DE HABERES

Se decretó por el Ministerio de Hacienda que quedan eximidas del pago de parte del impuesto de haberes, en conformidad al artículo 29 de la Ley número 3,091, de 13 de Abril de 1916, las construcciones hechas en condiciones de seguridad para sus habitantes, en casos de temblores o incendios.

CABLE CENTRAL

En esta oficina hay un cable sobrante de Newportnews para Julia Cendoya.

AUDIENCIA PARA EL PUBLICO

El Ministro de Hacienda señor Luis Claro Solar, ha fijado audiencia para el público todos los días, de 1.30 a 2.30 P. M.

RECEPTORES DE MAYOR CUANTIA

Se ha decretado la creación de una plaza de receptor de mayor cuantía para la quinta subdelegación Los Alamos, de Lebu, y otra para la séptima subdelegación Curanilahue, en el mismo departamento.

DEFUNCIONES

Mayo 2. — Rosa Cofré, de 6 años; Margarita Calderón, de 3; Jovina Pinto, de 3; Andrés González, de 73; Felipe Gutiérrez, de 29; Juan Lobos, de 61; Aníbal Zárate, de 42; Virginia Arismendi, de 50; Carlos Gutiérrez, de 9; María Villablanca, de 66; Alfonso González, de 29; Margarita Piña, de 76; Carmen Bustamante, de 65; Rosario Velastín, de 65 y 7 menores de un año.

Homenaje a la memoria de nuestro ex-Embajador en Washington

SESION SOLEMNE DEL ATENEO DE SANTIAGO

EN EL CLUB LIBERAL

Ayer a las 6 de la tarde se llevó a efecto en el salón de honor de la Universidad, la sesión del Ateneo en homenaje a la memoria del señor don Santiago Aldunate Bascuñán, que hace poco falleció en Estados Unidos, cuando con acierto y discreción desempeñaba el cargo de Embajador de Chile ante el Gobierno de ese país.

LA SESION DEL ATENEO.—LA PRESIDENCIA.—ASPECTO DEL SALON.

Presidió este acto el director del Ateneo don Guillermo Pérez de Arce, a quien acompañaban en la mesa, los señores Diego Dublé Urrutia, Samuel Lillo y Antonio Bórquez Solar.

A invitación de la mesa directiva pasó a tomar colocación en los asientos de honor también el señor Antón de Olmet, marqués de Dos Fuentes.

Se inició la velada con la ejecución al piano de un nocturno de Chopin por la señorita Elsa Guzmán.

La señorita Guzmán mereció entusiastas aplausos por su brillante concurso en esta sesión.

En seguida pronunció un sentido discurso el señor Pérez de Arce, quien manifestó que el Ateneo no podía mostrarse indiferente ante el sensible fallecimiento del distinguido hombre público y erudito escritor don Santiago Aldunate Bascuñán.

Reseñó, así brevemente la labor desarrollada por el señor Aldunate en las diversas esferas intelectuales y de los importantes servicios prestados por él, al Ateneo en favor de su mantenimiento y desarrollo.

A continuación el señor don Diego Dublé Urrutia, rindió un merecido homenaje a la memoria del señor Aldunate, mostrándolo al auditorio en su vida íntima y como diplomático.

La disertación del señor Dublé, que mereció aplausos entusiastas de parte de la distinguida concurrencia, es en verdad una brillante y sentida página del distinguido diplomático.

Pasado mañana publicaremos el texto de este valioso trabajo.

El poeta señor Antonio Bórquez declamó también en esta oportunidad una sentida composición poética.

Completaron los números del programa las señoritas Susana Sweron y Lidia Jacque, que, en sus respectivas ejecuciones al piano, demostraron temperamento artístico y profundos conocimientos.

Se les aplaudió sinceramente.

Homenaje en el Club Liberal

Como estaba anunciado, anoche se verificó en el Club Liberal la velada fúnebre organizada por el directorio de esta institución en homenaje a la memoria del señor Santiago Aldunate Bascuñán.

El local estaba hermosamente engalanado con flores y plantas, y una orquesta de distinguidos profesores ejecutó durante la velada bellísimos trozos musicales.

Abrió la reunión el presidente del Club, don Ricardo Larraín Bravo, en breves y conceptuosas palabras.

Le siguieron en el uso de la palabra, en nombre del directorio el diputado electo por Valdivia, don Arturo Yávar; el señor don Tomás Ramírez Frías, por la Asamblea Liberal; el señor Gustavo Silva, por el Centro de la Juventud Liberal, y don Luis Constenla, por el Centro de Propaganda Radical.

Antes de terminarse el acto, el señor Ernesto Barros Jarpa, leyó una carta del señor Ignacio Santa María, en la que excusaba su inasistencia por causa de salud, pero quería dejar público testimonio de su homenaje a la memoria del señor Aldunate Bascuñán, con quien lo ligaban lazos de amistad desde la infancia.

EN EL CLUB LIBERAL.—PERSONAS QUE PRESIDIERON LA VELADA.

CONSEJO DE FERROCARRILES

La sesión de ayer. — Solicitudes particulares. — Las locomotoras Mikado

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Administrativo de los Ferocarriles del Estado, presidido por el Director señor Alejandro Guzmán.

Se resolvieron las solicitudes particulares de los señores Johnson Gana y Cía., Vecinos de El Velloso, José O. López, Guillermo Molina Benítez y Mirtala Ibáñez v. de Venegas.

Se dió cuenta de un cablegrama recibido desde Estados Unidos, en el que se manifiesta que las 20 locomotoras Mikado que se construyen para la Empresa quedarán totalmente terminadas en los meses de Junio y Julio próximos. Por este motivo la Empresa procura contratar el flete correspondiente para traerlas al país.

Se resolvió la propuesta presentada para la provisión d eaceite.

Se autorizó el establecimiento del servicio de Carabineros en la estación de Pueblo Hundido, ubicada en la línea del ferrocarril longitudinal.

Se acordó incluir en la nomenclatura de carga de primera clase a las barbas de ballena; en la de tercera, la piedra alumbre; y en la cuarta, los remos para botes.

Finalmente, se autorizó a los Srs. Koster y Wynecken para construir un desvío en la Estación de Providencia y se ocupó de numerosos asuntos de carácter interno.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Diez carros de carga volcados

El Administrador de la 3.a Zona de los Ferrocarriles ha comunicado a la Dirección General que ayer, a las 9.10 de la mañana, al entrar a los cambios en la estación de Duiquín, se descarrilaron diez carros al tren de carga número 208, volcándose. No hubo que lamentar desgracias personales ni atrasos debido, a que el desvío quedó libre.

Ejército y Armada

Nuevos ascensos militares. — Ayer quedó firmado el decreto por el cual se concede el retiro del servicio activo del Ejército, por razones de edad, al coronel señor Galvarino Alvarez.

Según el orden del escalafón, corresponde desempeñar esta vacante al teniente coronel don Rafael Toledo Tagle, cuyo mensaje de ascenso fué enviado ayer mismo al Senado. Esta última vacante será llenada, a su vez, con el mayor don Carlos Oyarzún Oyarzún.

Damos a continuación la hoja de servicios de estos dos últimos jefes:

Teniente coronel don Rafael Toledo Tagle.—Salió de la Escuela Militar el 23 de Julio de 1888, como subteniente del Batallón Chacabuco, 6.o de línea.

DON RAFAEL TOLEDO TAGLE

En 13 de Febrero de 1893, fué nombrado teniente del escuadrón N.o 4 de Caballería y posteriormente, con el mismo grado en el Escuadrón Escolta.

En Agosto de 1896 obtenía su título de capitán en el arma de caballería, siendo ascendido en 1903 al grado de sargento mayor por mérito.

En Junio de 1906 fué nombrado en comisión especial en la Comandancia General de Armas de Nueva Imperial y comandante, sucesivamente, de los Regimientos Lanceros General Cruz y Cazadores General Baquedano.

Obtenido su título de teniente coronel en Junio de 1911, siguió siempre en el desempeño de este último puesto, hasta que, a mediados de 1916 fué puesto a disposición del Ministerio del Interior.

En la actualidad desempeña la Prefectura de la Policía de Santiago, cargo en el cual ha demostrado relevantes cualidades de carácter y de inteligencia.

El señor Toledo ha sido autorizado para usar la estrella de plata por veinte años de servicio activo en el Ejército y la medalla de plata concedida por el Presidente de la República Argentina en 1911.

Mayor don Carlos Oyarzún Oyarzún.—Obtuvo su título de teniente el 5 de Agosto de 1895, y el de capitán, en el mismo mes del año 1902.

En posesión de este grado, fué destinado a servir en la Inspección de Caballería y después como ayudante de la Sección Caballería del Departamento General de Guerra, pasando sucesivamente al Regimiento Cazadores, al Escuadrón Escolta y al Regimiento Lanceros General Cruz.

DON CARLOS OYARZUN O.

El 7 de Febrero de 1911 fué ascendido a mayor en el arma de Caballería, destinándosele a prestar sus servicios al Regimiento Húsares General Carrera.

En 8 de Marzo de 1914 fué nombrado jefe de la 1.a Sección de la Inspección de Remonta y en 28 de Agosto de 1916, jefe de Sección en el Departamento del Personal, en donde presta actualmente sus servicios.

En el año 1909 el Gobierno lo autorizó para usar la estrella de plata por 20 años de servicios efectivos.

Medallas "Al Mérito".—Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha concedido la medalla "Al Mérito" a los siguientes jefes, oficiales y funcionarios de la República Argentina que vinieron a participar de las fiestas del centenario de Maipo.

De primera clase: Excmo. señor Honorio Pueyrredon, Vicario General, señor Juan E. Isella, cirujano jefe señor Antello, contralmirante don Vicente E. Montes.

De segunda clase: secretarios señores Roberto Levillier, Delfor del Valle (hijo) y Carlos A. de Olazábal; coronel don Martín E. Bortagaray; tenientes coroneles señores Justo P. Rojo, Ricardo F. Monzo, Enrique Mosconi, Felipe Alfonso, Pérez Colman y Pedro Grosso; mayor de reserva don José E. de Uriburu (hijo); capitán de navío don Tomás Zurueta; capitanes de fragata, señores José F. Cross, Segundo Stomi, Pedro Scutari y Arturo Cueto; teniente de navío don Pascual Brebbia; Director General de los Ferrocarriles particulares de la Argentina, don Pedro Costazar.

De tercera clase: agregados civiles señores Germán de Elizalde, Cesáreo Bernardo de Quiroz e ingeniero señor Martín Noé; secretario, señor Arturo F. Mune; capitanes señores Francisco Bosch y Samuel Casares, y teniente 1.o don José M. Hermida.

Mausoleo de los Sub-Oficiales de Ejército.— Con motivo de haberse dado término a la construcción del Mausoleo de los sub-oficiales del Ejército, la Comandancia General de Armas ha dictado ayer una orden de la plaza disponiendo lo siguiente:

1.o Desde esta fecha, queda dicho Mausoleo a disposición de los sub-oficiales de Ejército;

2.o Nómbrase una comisión compuesta del Comandante del regimiento Buin, del secretario de la Comandancia General de Armas y de un sargento 1.o de cada uno de los cuerpos de la guarnición para que el Lunes 6 del presente, a las 3 P. M., se encuentre en el local del Mausoleo a fin de proceder a su recepción;

3.o El regimiento Buin dispondrá que un personal de su unidad esté permanentemente, desde esta fecha, a cargo del aseo y conservación de dicha obra.

Datos estadísticos sobre el servicio militar.— Para los efectos de la estadística de los servicios militares, los comandos de unidades dependientes de la II División, deberán enviar a la brevedad posible, un estado que contenga los siguientes datos: el total de los llamados acuartelados en el presente año, de los voluntarios presentados en el acto del sorteo y después del acuartelamiento, de los remisos acuartelados actualmente, de los llamados que han sido eximidos por la autoridad judicial y por inutilidad física y de los que no se hayan presentado al servicio.

Para que informe sobre la calidad de un ganado.— Se ha nombrado una comisión compuesta del jefe de la 2.a Brigada de Caballería, coronel don Agustín Echavarría; del comandante del Grupo de Artillería Escala N.o 2, mayor don Manuel Lazo, y del veterinario 1.o de la II División, don Juan de la C. Méndez, a fin de que informe sobre las condiciones en que se ha recibido el ganado entregado al regimiento Cazadores por la Inspección de Remonta y Batallón de Tren N.o 2, y sobre la calidad y requisitos que reune dicho ganado para el servicio de caballería.

Manifestación a los generales Binimelis y Altamirano.— En la Escuela Militar se efectuó ayer un almuerzo en honor de los generales señores Alejandro Binimelis y Luis Altamirano, con motivo del reciente ascenso que han obtenido.

Asistieron a él, además de los festejados, el comandante y oficialidad de la Escuela y algunos invitados especiales, como amigos de los señores Binimelis y Altamirano.

La manifestación fué ofrecida por el comandante señor Enrique Quiroga Rogers, quien tuvo frases de especial deferencia al referirse a la carrera de los festejados.

Contestó agradeciendo la manifestación el general señor Binimelis, en un hermoso discurso que obtuvo generales aplausos.

Después de la 1 del día se retiraron del establecimiento los generales festejados, llevando un hermoso recuerdo de las gratas horas pasadas en íntimo compañerismo.

CORREOS

La Administración Principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican, en las fechas que se expresan:

Extranjero, vía Los Andes, 4 de Mayo, por el Transandino.

Hasta Copiapó, 4 de Mayo, por el Longitudinal.

Guayaquil e intermedios, 3 de Mayo.

Eten, 3 de Mayo.

Bolivia, 3 y 7 de Mayo.

Panamá y Centro América, 3 y 7 de Mayo.

Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, 3 y 7 de Mayo.

Europa, vía Panamá, 3 y 7 de Mayo.

Nota.—Los envíos vía Cordillera se hacen los Martes y Sábados. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M. y ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Martes hasta Pisagua, con Bolivia, y los Sábados hasta Copiapó.

BOY-SCOUTS

Brigada Instituto Nacional — En reunión celebrada por los directores que tienen a su cargo la instrucción de las decurias, de acuerdo con el comandante y ayudantes de la brigada, se tomaron, entre otras, las resoluciones siguientes:

1.o Pedir a los decuriones exijan a los scouts de sus respectivas decurias marquen con sus iniciales todas las prendas de su equipo, las que serán revisadas por la comandancia en la próxima excursión.

2.o Repartir a la brevedad posible carnets en que, además del retrato en traje de scout, se anotarán las medidas antropométricas y las distintas pruebas que el scout haya rendido.

3.o Citar a la brigada para hoy a las 5 de la tarde.

4.o Efectuar la segunda excursión a Buin el próximo Domingo, siempre que el tiempo lo permita.

5.o En las excursiones habrá un jefe que dirija las marchas y otro que tendrá la dirección del campeonato.

La excursión se verificará de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Punto de reunión. — Estación Central, a las 8 A. M.

Cuota. — $ 0.80.

Rancho preparado; en crudo para los que deseen rendir su prueba de cocina.

Tenida. — Uniforme y equipo completo.

Programa que se desarrollará en la excursión:

1.o Lista e instalación del campamento que tendrá un radio previamente fijado por el jefe respectivo y del cual no podrá salir ningún scout sin el permiso correspondiente. La vigilancia del campamento se hará por decurias que se turnarán cada hora.

2.o Descanso de 15 minutos y almuerzo.

3.o Conferencia por uno de los directores, "Acciones de los scouts en la presente guerra".

4.o Cantos, declamaciones, concursos y juegos de scouts dentro del campamento.

5.o Instrucción parcial de las decurias por sus respectivos directores e instrucción de conjunto, por uno de los ayudantes.

6.o Juegos libres, descanso y regreso.

Cuestiones locales

Licencia.—Se ha concedido ocho días de licencia por motivos de salud a don Félix Galeno, Inspector Técnico de Automóviles de la Oficina del Tránsito.

La Plazuela del Santa Lucía.—La Alcaldía ha mandado notificar al concesionario de la Plazuela del Cerro Santa Lucía, señor Ramón del Barrio, para que, en el plazo de un mes, entere en la Caja Municipal las cantidades que, en virtud de la cláusula 9.a del contrato, adeuda, dándose por caducada la concesión si no diere cumplimiento al decreto.

La prolongación del Parque Forestal.—Con el objeto de dar comienzo cuanto antes, a los trabajos de la prolongación del Parque Forestal, hacia el Oriente, el Intendente don Pablo Urzúa ha enviado la siguiente nota al Director General de Obras Públicas:

"Esta Intendencia se viene preocupando desde algún tiempo del embellecimiento de la Avenida Sur del Mapocho con el fin de transformarla en nuevos jardines y sitios de recreo.

En la prosecución de la labor que nos hemos impuesto, nos corresponde hoy estudiar la continuación del Parque Forestal hacia el Oriente o sea la transformación en jardines de la parte de dicha Avenida comprendida entre los puentes Pío IX y el del Frigorífico de la Vega.

Como cualquier estudio que se haga al respecto, debe tener por base el conocimiento de la disponibilidad de terrenos que dejará la continuación de la canalización del Mapocho en esta parte de la ciudad, me permito rogar a usted se sirva proporcionarnos una copia del proyecto de canalización existente en esa Dirección o los datos que usted juzgue conveniente para el fin que perseguimos, los cuáles serán debidamente agradecidos por esta Intendencia.

Dios guarde a usted.—(Firmado). Pablo Urzúa."

Crónica policial

Un ratero en cierne. — En circunstancias que Eleodoro Zárate, chauffeur del auto N.o 4138, se encontraba haciéndole algunos arreglos a su coche, en calle Maestranza, se le cayó del bolsillo una cartera con $ 435, la que fué tomada por el niño Eduardo Muñoz, de 11 años de edad, el que apenas la tomó se ocultó rápidamente en su domicilio.

Una máquina de escribir. —Don Carlos Luna, acusó a Manuel Moreno y José Marambio, de que habían penetrado a su casa y le habían robado una máquina de escribir que avalúa en $ 1,000.

Robo. — Felicinda Miranda, de profesión lavandera, se presentó a la 4.a Comisaría a exponer que antenoche, habían penetrado ladrones a su domicilio, robándole ropa de su clientela, por valor de $ 250.

¡Ya es de más! —Innumerables son los padres que se encuentran afligidos por el poco cariño de sus hijas, las que a la primera invitación de un afortunado galán, abandonan cobardemente el hogar, pero ninguno lo estará más que José Carreño, padre de tres agraciadas muchachas, las que abandonaron anteayer su hogar.

Arrendatario modelo. —Eduardo Caillaux, San Pablo 1314, se presentó a la 9.a Comisaría a exponer que Domingo Izamategui, arrendatario de su propiedad, ubicada en Recoleta 1930, había abandonado sorpresivamente su casa, llevándose hurtadas diversas instalaciones que avalúa en 500 pesos.

Reos. — Han ingresado 149 reos de los cuales 67 fueron por ebriedad.

A propósito de una información. —En nuestra edición del Domingo, dimos cuenta de haberse presentado a cobrar una cuenta a Elías Saieh, Juan Nadringuez, el que había sido golpeado por Saieh.

El señor Saieh, nos ha escrito una extensa carta dándonos toda clase de detalles al respecto, y por ella se ve que la cosa es todo lo contrario de lo publicado, y aparecen ellos siendo víctimas de una odiosa venganza por parte de Juan Nadurié, que es el verdadero nombre de la supuesta víctima, la que se habría presentado en su negocio, con el chaleco destrozado, diciendo que le habían sustraído un reloj de oro y 120 pesos en dinero.

La información dada por nosotros fué tomada de un parte de la Prefectura.

El crimen en Rancagua. — La defensa de doña María Feliú hace acusaciones contra la policía. — Ella insiste en ser la curadora de sus hijos y en obtener la posesión efectiva de la herencia. — El señor ministro sumariante sigue trabajando con interés en el sumario, cuyo nuevo giro respecto de las presunciones de envenenamiento están pendientes del examen de los órganos extraídos del cadáver en la segunda autopsia, que pende del Instituto de Higiene de Santiago.

A este respecto corren rumores no confirmados oficialmente, de no haber resultado del examen la existencia del veneno que se presumía ingerido por el extinto.

La defensa de doña María Feliú ha hecho presentaciones referentes a la actitud de la policía de Rancagua, asunto bastante delicado para tratar de él en forma ligera, y que, por lo demás, adquiere ciertas proporciones que han dado origen a frecuentes trajines, alrededor del juzgado, de miembros de dicha policía.

El abogado, señor Gálvez, ha hecho presentaciones en el sentido de ampliar el examen del cadáver a las piernas y brazos, para establecer si existen manifestaciones de habérsele inyectado veneno durante el tiempo que permaneció en poder de la parte contraria.

Doña María Feliú no ha aceptado el nombramiento de curador provisorio, recaído en persona extraña a sus hijos, y reclama para sí o para su madre dicho nombramiento.

Ha solicitado la posesión efectiva de la herencia, cuestión que no ha sido resuelta hasta hoy.

5,000 Yugos aradores y carreteros
Pértigos, Limones, Lumas y CAMAS Litre :: Mazas y Rayos
CSA LARIOS :: Delicias 2843

OPERARIOS
Competentes en hechuras de Sobretodos,
NECESITAMOS
Gath & Chaves LTD.
4-E

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 9

Primera carrera

Premio Envidiosa. (Vallas). — 2 mil 600 metros m|m. (7 saltos). — Handicap.—Para caballos de 3 años y más, que hayan corrido en carreras de saltos.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Almendrina	78 kilos
Saint Amant	69 "
Oberland	68 "
Vachery	67 "
Tamarindo	66 "
Canciller	65 "
Piece D'Or	63 "
Diávolo	61 "
Tenebroso	60 "
Mitin	59 "
Bolívar	58 "
Jack Money	58

Segunda carrera

Premio El Veto. — 1,110 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o

Sans Atout	54 kilos
Last	54 "
Feudal	54 "
Tamagno	54 "
Raylus	54 "
Dineral	54 "
Cadete	54 "
Duelo	54 "
Brusiloff	54

Tercera carrera

Premio Espuma. — 1,100 metros. — Para potrancas de dos años, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 a la 1.a

Embrollona	52 kilos
Pitarra	52 "
Divertida	52 "
Mari-Huala	52 "
Corre-Vuela	52 "
Fé	52 "
Libye	52 "
Crecy	52 "
Coqueta	52

Cuarta carrera

Premio Otoño. — (Clásico). — 2,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 54 kilos.—Descargo de 3 kilos a los no ganadores de clásico o reglamentario.—Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario, ganado desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Captain	60 kilos
Carbine	56 "
Morny	54 "
Normandía	54 "
Rawa Ruska	54 "
Fernet	53 "
Salmodía	52 "
Brest	48

Quinta carrera

Premio Escudero. — 1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6 mil pesos, o que se vendan por 2,500 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Verdi	58 kilos
Esplendor	56 "
Almerúa	54 "
Lady Violet	54 "
Música	53 "
Tilburí	51 "
Almendrito	50 "
Temeraria	49 "
Fragata	48 "
Shannon	46 "
Sarajevo	44 "

Sexta carrera

Premio Ercildoune. — 1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Priorato	60 kilos
Allisón	58 "
Llay-Llay	57 "
Bretaña	54 "
Almond	53 "
Magestic	50 "
Mrs. Joe	50 "
Couturiere	48 "
Piragua	44 "
Agua Santa	43

Séptima carrera

Premio El Tango. — 1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6 mil pesos, o que se vendan por 2,500 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Brea	58 kilos
Pastelito	56 "
Platón	55 "
Apres Moi	54 "
Trajano	53 "
Turpin	53 "
Gull	52 "
Jack Tar	51 "
Alice Belle	50 "
Sorbonne	48 "
Empresa	41 "

HIPODROMO CHILE JUEVES 9

Primera carrera

Premio La Palma.— 700 metros.

Primera serie

Pugilista	61 kilos
Pudiera	58 "
Cachirulo	56 "
Bubónica	55 "
Vitela	54 "
Fredegunda	54 "
Pyjama	52 "
Kirk	51 "
Cruz Roja	59 "
Santa Felicia	60 "
Minx	49 "
Arizona	48 "
Bachillera	47 "
Chulinga	42 "
Tesoro	40 "

Segunda carrera

Premio La Palma.— 700 metros.

Segunda serie

Rústico	59 kilos
Remadora	58 "
Cara o Sello	57 "
Francisca	56 "
Hiawatha	55 "
Temible	54 "
Tabernera	53 "
Desahuciada	52 "
Slava	51 "
Alaska	50 "
Minx	49 "
Corza	48 "
Chacolí	47 "
La Parada	46 "
Paladín	43 "

Tercera carrera

Premio Fierro.— 700 metros.

Caníbal	58 kilos
Fidele	52 "
Vichy	52 "
Niágara	51 "
Palangana	51 "
Personaje	51 "
Protector	51 "
Souflé	51 "
Raya	50 "
Sally	48 "
Entente	47 "
Elda	46 "
Oregón	46 "

Cuarta carrera

Premio La Palma.— 700 metros.

Tercera serie

Cidra	62 kilos
Colliguay	60 "
Resplandor	59 "
Lorna	56 "
Harmonie	56 "
Houghmagandie	55 "
Prólogo	54 "
Radium	52 "
Palomilla	51 "
Batignolles	50 "
Strong Filly	48 "
Good Luck	45 "
Mountainer	43 "

Quinta carrera

Premio Chepa.— 1,000 metros.

Escoria	56 kilos
Retoño	56 "
Plaid	53 "
Pale Ale	50 "
Rústico	50 "
Bengala	48 "
Beriberi	48 "
Rabona	48 "
Terrible	48 "
Tifón	48 "
Vitela	48 "

Sexta carrera

Premio Morfeo.— 1,400 metros.

Rochela	59 kilos
Estrella Polar	54 "
Año Nuevo	54 "
Balaclava	53 "
Punch	52 "
Millarai	48 "
Chavala	47 "
Leslo	46 "
Galla	45 "

Séptima carrera

Premio Cueca.—1,100 metros.

Guardián	59 kilos
Hachazo	54 "
Romancienne	51 "
Duke	49 "
Ruta	48 "
Copla	47 "
Strong Filly	46 "
Boquilla	43 "
Dichosa	42 "

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Captain y Carbine, ambos conducidos por aprendices, trabajaron una vuelta fuerte en 2.16 1|2; ganando Captain por medio cuerpo.

—Coqueta, conducida por Víctor Jara y Cachucha por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.4; ganando Cachucha por 1 cuerpo.

—La Moselle, montada por un aprendiz y Correjuela por J. Madrid, largaron 1,200 metros en 1.21 1|2; ganando La Moselle por 1 cuerpo.

—Rawa Ruska, con la monta de V. Jara, trabajó a voluntad sobre vuelta y 400 metros, en 2.48 1|2; marcando 2.18 2|5 en la primera vuelta.

—Campoamor, montado por B. Galaz y Bella Dama por J. Vergara, pasaron 1,000 metros a voluntad en 1.6 1|2; ganando Campoamor por 1 cuerpo.

—Cachiyuyo, dirigido por H. Contreras, trabajó fuerte sobre 1,800 metros en 2.1 2|5.

Trentino, manejado por V. Arriagada y Après moi por I. Muñoz, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales. Après moi siguió hasta completar los 1,600 metros en 1.51.

—Isis II, montada por C. Cornejo, trabajó 1,600 metros a voluntad en 1.54.

—Tifón, con la monta de J. Montané, largó 1,000 metros fuerte en 1.4 2|5

Plaid, manejada por A. Molina, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

Rebenque, montado por un aprendiz y Quay d'Orsay por J. Montané, largaron 1,000 metros en 1.4 3|5; ganando Quay d'Orsay por 2 cuerpos.

—Encanto, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin gran apuro en 1.6.

Cuncumen, montado por G. Adasme, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.24.

—Tajamar, montado por M. A. Soto y Titanic por A. Molina, cotejaron 1,200 metros fuerte en 1.18; ganando Titanic por dos cuerpos.

Temeraria, montada por J. Leiva y Música por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros fuerte en 1.33; ganando Temeraria, por 1 cuerpo;

—Orcajo, montado por un aprendiz, cotejó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Tontita, montada por A. Silva, trabajó 1,800 metros sin gran apuro en 2.2 1|2.

—Tipperary, manejado por P. Rebolledo, largó 1,000 metros en 1.7.

Cascarrabia, dirigida por M. Pérez, se floreó 1,600 metros al carrerón en 1.54 2|5.

—Merchant, montado por J. Montané, pasó 1,200 metros en 1.18.

—Astucia, con la monta de E. Solís, trabajó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Limache, montado por V. Jara, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.6 2|5.

—Cancerbero, montado por J. B. Bernal, pasó una vuelta sin apuro en 2.24.

—Bishop, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.38.

—Espadachín, montado por T. Santibáñez y Fierabrás por S. Miranda, trabajaron 1,400 en 1.37, llegando iguales.

Trajano, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.52.

—Rasqueta, montada por R. Muñoz, largó 1,400 metros fuerte en 1.37 2|5.

—Malmaison, montado por M. Pérez, y Pacato por F. Pérez movieron 600 metros a voluntad en 39, llegando iguales.

—Taray, montado por un aprendiz, pasó 1400 metros a voluntad en 1.35 2|5.

—Normandía, montada por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón.

—Belfort, manejado por M. Baeza y Bruges por P. P. Quezada, movieron 400 metros en 26 2|5; llegando iguales. Continuaron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 2.7, llegando nuevamente iguales.

—Turpin, montado por A. Silva, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.36 2|5.

—Indian Money, montado por L. Soto, pasó 1,400 metros en 1.35 1|2.

—Mayoral, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.22 2|5.

—Vichy, con la monta de A. Molina, largó 800 metros en 49 4|5.

Trifenita, manejado por J. Montané, trabajó 1,600 metros en 1.52.

Macero, manejado por un aprendiz, aprontó 1,200 metros a voluntad en 1.22 1|2.

—Pizarro II, dirigido por L. H. Fuentes, trabajó en 1,600 metros en 1.51.

Tramonto, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

Septiembre, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros fuerte en 1.6 2|5.

—Germán, montado por G. Adasme, trabajó un vuelta fuerte en 2.18.

NOTICIAS DIVERSAS

Sierra Nevada, que sufrió la aplicación de cáusticos en uno de sus remos delanteros, se encuentra muy mejor y ya ha empezado a andar a la marcha.

Endémica.—A esta dos años, hija de Rampart, por haberle aparecido cañeras en las manos y en las patas, se le han aplicado cáusticos.

Petrar.—Hoy en la mañan sufrirá la aplicación de puntas de fuego, en sus remos delanteros.

Catarina.—Esta hija de Hallington y Bambo, ha llegado del campo para ser puesta en training.

DEPORTES

FOOTBALL

"Vida al Aire Libre".—Mañana Sábado saldrá a la circulación el primer número de esta revista deportiva que constará de 12 páginas, tapas en colores, tamaño grande. Su importe será de 20 centavos.

Se nos informa que la dirección ha escogido un material de lectura y gráfico que llamará la atención de nuestros aficionados.

"Vida al Aire Libre" será dedicada a todos los deportes, en especial, football, box y automovilismo.

"El Eco Sportivo".—Mañana temprano saldrá a la circulación el número 29 de este periódico.

Constará de ocho páginas, tamaño medio Mercurio, y, según se nos informa, trae esta edición material de lectura muy escogido.

Trae además muy buenas informaciones sobre todos los deportes, especialmente football, box y excursionismo.

Su premio será, como de costumbre, dize centavos, y se venderá en Agustinas esquina de Morandé y en los puestos de diarios y revistas.

La gran partida de Domingo próximo.—Se ha fijado para el próximo Domingo, a las 4 P. M., en la cancha Independencia número 1, el encuentro más interesante que hasta ahora se haya realizado en el comienzo de la temporada actual. Nos referimos a la partida Arco Iris con Eleuterio Ramírez, en competencia por la Copa Unión, serie A. de la Asociación de Football de Santiago, que será arbitrada por el referee oficial señor Francisco Jiménez.

El Arco Iris goza del prestigio y la simpatías a que se hizo acreedor después de la brillante campaña de la última temporada a cuyo término llegó disputando el primer puesto en el valioso trofeo. Sus excelentes jugadores no lo han abandonado, antes, por el contrario, vuelven a la arena deportiva con los mismos bríos de viejos luchadores.

El Eleuterio Ramírez entra este año a la contienda con una victoria que vale por muchas. El Domingo último, en efecto, después de lidiar esforzadamente durante una hora con el poderoso cuadro del Magallanes, logró vencerlo por un punto contra cero, colocándose así en la fila de los campeones que, según el público, serán los favoritos de la temporada.

Complementará el atractivo de esa tarde deportiva la partida Maestranza Atlético con Maestranza Eléctrico fijada para las 2.15 en la misma cancha. Ambos clubs compien también por la Copa Unión, serie A.

Santiago Badminton I con Internado I.—Ante el árbitro señor Roberto Bustos, se medirán el Domingo próximo, a las 3.30 P. M., en la cancha que posee el primero de los clubs nombrados, los equipos con cuyos nombrse encabezamos estas líneas.

La partida es oficial por el calendario de la Copa Chile, trofeo que se disputan los clubs de primera categoría que por exceso de inscripciones no pudieron ingresar a la Copa Unión.

La equivalencia que existe entre los futuros contendores, ya que el mayor peso del Badminton está compensado con la mayor rapidez del Internado, prometen un encuentro lleno de faces interesantes.

Unoy otro están muy bien entrenados y cada cual por su parte, tiene grandes probalididades de triunfar.

Instituto Nacional con Santiago.—Es este otro de los encuentros oficiales por la Copa Chile que el Domingo próximo atraerá la atención pública. Se jugará en la cancha del Santiago, a las 4 P. M., bajo la dirección del señor Carlos Saenger.

La opinión está muy dividida en cuanto al posible vencedor, y todo hace presumir que esta será una partida de importancia.

Magallanes con Anderson.—Por la Copa Unión, serie B., jugará el Domingo próximo, a las 4 de la tarde, en la cancha Independencia número 2, el primer equipo B del Magallanes con el Anderson.

Este último aún no ha actuado en esas canchas y tras muy buenas referencias en cuanto a la calidad de sus hombres. En cuanto a su contendor, está formado por hombres equivalentes en categoría a los del primero A, que compite en la primera serie de la Copa Unión.

Loma Verde I con Esperanto I.—Para los concurrentes a la cancha número 2 de la Santiago tendrá mucho interés el anuncio de esta partida, que se jugará el Domingo, a las 2.15 P. M., sirviendo de preliminar al encuentro Magallanes-Anderson.

Asociación de Football de Santiago.—Se ruega a los secretarios de los clubs Badminton y Santiago se sirvan pasar hoy, de 3 a 6 P. M., a Santo Domingo 1223.

Los clubs que tienen partidas en la tarde el Domingo próximo, deberán pasar a retirar sus entradas liberadas mañana a la hora y en local indicado, previniéndose que el jugador que no lleve su entrada pagará como espectador.

Internado (1) versus Universidad Católica (0).—En la cancha de la Liga Metropolitana se jugó en la tarde de ayer un amistoso entre el equipo escolar del Internado Barros Arana y el cuadro de la Universidad Católica. Correspondió el triunfo al primero por un goal contra cero.

El cuadro escolar del Internado es bastante homogéneo: entre sus nuevos elementos sobresalen Radnich, arquero de mucha serenidad y vista; Vigoroux, medio zaguero muy activo, y Reginato, wing derecho de porvenir.

Morning Star v. Maestranza Atlético.—Este encuentro por el campeonato de la Asociación de Sports Atléticos de Chile se jugará el 9 de Mayo, como preliminar de la partida inter-universitario.

American Shoe Factory F. C.—Directorio para 1918:

Presidente honorario, señor Miguel Janer.

Vice, señor Juan Tomás.

Miembros honorarios, señores Carlos Contreras, Alberto Finsterbrisch.

Socios cooperadores, señores Jesús Torres y Claudio Camacho.

Presidente, señor Agustín Jara.

Vice, señor Oscar Cabrera.

Tesorero, señor Rafael Valle.

Secretario, señor Oscar Riveros.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 5 de Mayo:

Primera serie A.—Esperanto I con Alejandro Rumbold I. Cancha, del San Eugenio; hora: 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis Quintero.

Primera serie B.—Barcelona I con Olympia I. Cancha, del Borgoño; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Rafael Barrera.

Magallanes I B. con Baquedano I. Cancha, del Magallanes; Hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor G. Aikman.

Segunda serie A.—Barcelona II con Comercio Unido. Cancha, del Borgoño; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Luis Poblete.

Segunda serie B.—Santiago II con Magallanes II B. Cancha, del Magallanes; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor G. Aikman.

San Eugenio I con Dreadnoght I. Cancha, del San Eugenio; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor F. Viveros.

Directores de turno.—En la cancha del Magallanes, el señor Poblete; en la cancha del Unión San Eugenio, el señor Prieto; en la cancha del Borgoño, el señor Muñoz Guzmán.

Asociación de Football Caupolicán.—El Domingo, a las 10 A. M., se reunirá el consejo en los salones de la Escuela Normal.

Se ruega la asistencia del directorio antiguo.

Asociación Escolar de Deportes. — Se avisa a los colegios de instrucción secundaria que desde el Lunes 6, de 6 a 7, se abrirán las inscripciones para el campeonato inter-escolar, en Bandera 657.

El programa será el siguiente:

1.o Carrera de 50 metros plana, para la segunda división.

2.o Carrera de 100 metros plana, para todo competidor.

3.o Carrera de 400 metros de posta.

4.o Salto largo y garrocha.

—Las inscripciones para el presente año se cerrarán el Sábado próximo.

Asociación de Football José Arrieta. — Esta corporación ha citado a junta general (consejo) para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en la Villa Iris (Avenida Septiembre), a fin de elegir el directorio para la temporada de 1918 y modificar algunos artículos de los estatutos vigentes.

Cada club deberá enviar a esta sesión un delegado.

Gimnástico I y II con Gath y Chaves I y II.—Estos encuentros se verificarán pasado mañana en la cancha que posee el Gath y Chaves en la Avenida Independencia 1257.

Gimnástico III con Mata F. C.—Se ha concertado un encuentro entre estos equipos para el Domingo, a las 10 A. M., en la cancha del La Cruz F. C., ubicada en el Parque Cousiño al costado poniente de la entrada principal.

"La Opinión" F. C.—En sesión celebrada el 1.o de Mayo se eligió por unanimidad el siguiente directorio que regirá los destinos del club en la presente temporada:

Presidente honorario, don Héctor Pinochet L.

Presidente efectivo, don Atalívar Baigorría O.

Vice, don Eliseo Jaramillo M.

Secretario, don Claro Morales R.

Tesorero, don Miguel Araya.

Capitán 1.o, don Clodomiro Morales.

Vive, don Manuel Valenzuela.

Directores, los señores José Gallardo, Félix Flores y Víctor Fuenzalida.

Borgoño Infantil I versus Fratelli Castagneto.—El próximo Domingo en la cancha que posee el primero de los nombrados, se jugará este amistoso, a las 10 A. M.

Carlos Condell v. Underwood II F. C.—Para el próximo Domingo han concertado un match amistoso estos dos equipos en la cancha del Seminario, a las 2 P. M.

Carlos Condell F. C.—Jugadores para el próximo Domingo 5, a la 1 P. M., en la Plaza Italia.

Mundial Club.—El próximo Domingo, a las 9 A. M., se dará principio al torneo que entre los socios de este club, se ha acordado efectuar en la Villa Lucrecia, propiedad del presidente honorario, don Salvador Vásquez.

El programa confeccionado es muy interesante.

Washington I Infantil versus Sanfuentes I Infantil F. C.—El Domingo, en la cancha número de la Liga Santia,o se efectuará este encuentro por la competencia de primera división de la Liga Infantil.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—Se avisa a los secretarios de los clubs Alejandro Humbolt, Borgoño, Esperanto, Instituto y Gimnástico, que pueden pasar hoy de 5 a 6 P. M., por la secretaría, con el objeto de retirar las entradas para los infantiles, que les darán acceso a las canchas de la Asociación Santiago, el próximo Domingo 5.

ATLETISMO

El gran campeonato nacional del 12 de Mayo.—El Domingo 12 de Mayo se verificará en esta capital el gran torneo atlético con el objeto de seleccionar la delegación que representará a Chile en la Segunda Olimpiada Sud Americana que se verificará en Argentina el 28 de Mayo.

Este torneo tendrá el atractivo de ver medirse a los campeones porteños y viña-marinos con los de esta capital, como Rosenquis, Fonck, Peralta, Arredondo, y una sorpresa, etc. Por Santiago veremos actuar a los señores Uranga, Sansot, Frías, Bisquert, Fletcher, Kilian, Moya, Rendich, Barros, etc.

El programa será el siguiente:

9 A. M.—Disco y martillo.

9.30 A. M.—Salto largo sin impulso.

10 A. M.—Series de los 100 metros.

10.30 A. M.—Bala.

11 A. M.—1,100 metros.

11.15 A. M.—Salto alto sin impulso.

11.30 A. M.—Final de los 100 metros.

11.45 A. M.—200 metros vallas.

Almuerzo.

2 P. M.—Series de las 200 planos.

2.30 P. M.—800 metros.

2.30 P. M.—Salto largo con impulso.

3 P. M.—Final de los 200 metros.

3.30 P. M.—400 metros, vallas.

3.30 P. M.—Salto alto con impulso.

4 P. M.—Garrocha.

4.30 P. M.—400 metros planos.

Las inscripciones sólo estarán abiertas hasta el día 7, a las 9 P. M., no pudiendo admitirse ninguna inscripción después de esta fecha. Las anteriores están a disposición de los interesados en San Diego 185.

Centro Sportivo Diego Portales.—El Domingo, a las 9 de la mañana, en el Parque, se efectuará la eliminación interna del centro para el torneo del 12 de Mayo.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile. — Hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 727, se reune la junta directiva de esta corporación para ocuparse de importantes asuntos y tomar los últimos acuerdos con referencia a la excursión a que fué invitada esta institución por la Sociedad Unión I Progreso de Malloco, para el 21 de Mayo.

Según acuerdo de la última junta, deberán concurrir a esta sesión los delegados de los cuerpos Barcelona y Elías Yáñez.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores Antonio de Luna, Francisco A. Villar y Alberto Vera Osorio.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a jugar:

Alejandro Humbolt Infantil F. C.—Jugadores para el Domingo 5, a las 9 1|2 A. M. en la cancha San Eugenio, para jugar la partida oficial con el Esperanto.

Comercio Unido F. C.—Jugadores del I para el Domingo a las 3 P. M. en la garita Mapocho para dirigirse a la cancha del Uruguay F. C. a jugar un amistoso con este club, que inaugura con esta partida su temporada.

Magallanes F. C.— Jugadores del I B., para el Domingo a las 3.15 P. M. en la cancha Independencia, con el objeto de jugar la partida oficial con el Anderso I.

Magallanes F. C.— (Sección Infantil).— Jugadores del II B., el Domingo a las 8.45 A. M. en su cancha, para jugar la partida oficial con el Santiago.

—En la misma cancha a las 10 A. M., a los jugadores del I B., para jugar con el Baquedano I.

Guacolda Infantil I y II.— Jugadores para mañana a las 2 P. M. en la cancha de la Quinta Normal.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del I y II para el próximo Domingo en nuestra cancha a las 2 P. M. para jugar un amistoso.

Unión San Eugenio Infantil.—Jugadores para el Domingo en nuestra cancha a las 8 A. M. para jugar por la Asociación Infantil.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves. — Jugadores del equipo Contaduría para jugar una partida con Talleres el próximo Domingo a las 3 P. M. en nuestra cancha, Independencia 1257.

Olimpia Infantil F. C.— Jugadores del primer equipo para mañana Sábado a las 8 1|2 P. M. en la calle San Francisco número 748.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del II equipo el Domingo a las 9.30 A. M. en la cancha Independencia número 1 y jugadores del I en la misma cancha a las 2 P. M.

Arco Iris F. C.—Jugadores del II equipo para el Domingo a las 9 A. M. y a los del 1 a las 2 P. M. en la cancha Independencia número 1.

Citan a sesión:

Unión Camilo Henríquez.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Matucana 49.

Uruguay F. C. — Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M. en su secretaría, San Isidro 1892.

Sportivo Libertad F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 845 P. M. en el local de costumbre.

Comercio Unido Infantil F. C.— Junta general para hoy, hora y local de costumbre.

Almagro F. C.— Junta general para el Domingo próximo a las 10 A. M. en Santa Filomena 159.

Gimnástico F. C.— Junta general hoy a las 8.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Volta F. C.—Sesión a las 8 P. M. en la secretaría, Rosas 2040.

Racing F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en Benavente 861.

SOCIABILIDAD OBRERA

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.— Ante una extraordinaria concurrencia, se efectuó la noche del 1.o de Mayo la velada que esta institucin organizó en conmemoración de la fiesta del trabajo, y cuyo principal atractivo fué la conferencia dictada por el joven e inteligente diputado don Luis Malaquías Concha, que fué calurosamente aplaudida al terminar su importante disertación.

La Sociedad hace públicos sus agradecimientos a este distinguido representante del pueblo, como asimismo al regidor señor Nicasio Retamales.

—Debiendo trasladarse el día 8 del actual a Estados Unidos, en viaje de esfuerzo, nuestro consocio y ex-secretario, señor Oscar Drago, este Consejo le ofrecerá el próximo Domingo, a las 12 M., un gran banquete en el Hotel Atenas.

Adhesiones para esta manifestación reciben los señores Enrique Bravo, Pedro Gil, José Gacitúa y Juan B. González, con quienes pueden entenderse los interesados.

Por su parte, el Centro La Ilustración, que depende de nuestra Sociedad, organiza también en su honor para ese mismo día, a las 4 P. M.., una matinée de gala a gran orquesta.

—Se cita a los socios a junta general ordinaria para el Domingo 5 a las 9 y media A. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que resolver y que atañen directamente al progreso de la institución. Se encarece también la puntualidad en la hora, ya que a las 12 M. habrá que dirigirse al banquete de despedida que se da al señor Drago.

Centro Recreativo La Ilustración. — **(Bascuñán 542).**—El directorio de esta institución no ha podido permanecer impasible ante la partida de nuestro consocio y ex-secretario del Consejo Federal señor Oscar Drago, que el 8 del actual se dirigirá a Estados Unidos en viaje de estudio, y le ha dedicado en su honor una gran matinée de gala, con orquesta para el próximo Domingo a las 4 P. M.

Invitamos a este acto a nuestras relaciones sociales y a los amigos del festejado.

Entre las señoritas asistentes se rifarán dos hermosos objetos de arte, obsequiados por el directorio.

Protección de la Mujer.— Por orden de la señora presidenta, se cita al directorio de esta institución a sesión para el Domingo 5 del presente a las 3 de la tarde en punto, porque se tratará únicamente de la aprobación de la memoria.

Se ruega la mayor asistencia de directoras y la puntualidad en la hora.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cítase a los directores para el Domingo a las 2 P. M. y a los socios para celebrar sesión a las 3, con el número que asista, en el local del albergue, Providencia, calle Román Díaz.

En caso de lluvia, queda sin efeceo esta citación.

Casa del Pueblo L. I. F.— Esta institución está citada para hoy Viernes 3 a las 8 P. M. en su nuevo local, Eyzaguirre 718, para tratar sobre el arreglo del local y la fiesta inaugural del mismo.

Resistencia de Pintores.— Se pone en conocimiento del gremio que fué elegido el siguiente directorio:

Secretario general, señor Juan Jofré D.; secretario de actas, señor Rafael Espinosa; tesorero, señor Carlos Huilcos; sub-tesorero, señor Amador Vargas.

Directores: señores Segundo Berríos, Manuel Sánchez Ricardo Flores, Helios Vidal y N. Pizarro.

Comisión decontabilidad: señores Manuel Martínez, Ramón Medina y Francisco Chandía.

Para el Domingo 5 se cita al gremio en general a sesión ordinaria en Gálvez 536, a las 9.30 de la mañana.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—En sesión de directorio celebrada el 1.o del actual, bajo la presidencia del señor J. M. Gatica, se tomaron los siguientes acuerdos: suspender el arriendo del salón social a la Unión de Carpinteros y Ramos Similares; nombrar delegado al Congreso Social Obrero, al director señor Luis Castro.

Prestó la promesa de estilo el señor Daro Díaz, recientemente elegido director.

Presentó la renuncia la comisión de fiestas; quedó pendiente por no haber estado presente el presidente d dicha comisión, para la sesión del Domingo.

Se acordó citar a la comisión de sorteo para el Domingo, para que inicie a la brevedad posible sus trabajos.

Se recomienda la asistencia a los señores directores para la sesión del Domingo a las 10 A. M., por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Asociación de Comerciantes Ambulantes y de punto fijo.—Cítase a junta general ordinaria para hoy Viernes 3 del presente, por haber asuntos de mucha importancia y darle curso a muchas indicaciones pendientes, tales como la reforma propuesta por el compañero Rafael Castro, del ahorro mutuo y sus derivados.

Se recomienda la asistencia de todos los comerciantes ambulantes para la implantación de dicho proyecto y se impongan de la marcha de la Sociedad.

Local: Salas esquina de Andrés Bello. Hora a las 5 P. M.

Cursos nocturnos gratuitos de Contabilidad y taquigrafía. — En Riquelme 859, local de la Sociedad de Artesanos La Unión", continúa la matrícula a estos cursos, de 8 a 9 1|2.

Sólo se exige una cuota única de cinco pesos como garantía de asistencia, que se devolverán al terminar el curso.

Círculo Arturo Prat de la U. N.—El Domingo se llevará a efecto en el salón-teatro del Círculo Arturo Prat, Teatro Arturo Prat, altos, ubicado en esta misma calle al llegar a la Avenida Matta, la gran velada literario-musical que se ha preparado en honor y beneficio del distinguido aficionado nacional señor Juan Guzmán S., 2.o director de la Cuadro Cómico Dramático Pedro Antonio González.

Ha prestado su valioso concurso para esta simpática fiesta la distinguida y aplaudida tonadillera señorita Matilde Bravo, conocida por su nombre artístico de Petit Escribano. También trabajarán los conocidos cómicos señores Arnaldo Arellano, Ricardo Villagra, Francisco Faúndez y el popular humorista Polo Jorquera.

Dadas las grandes simpatías goza el señor Guzmán entre las dades obreras, no dudamos que rá una brillante velada que dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

Las entradas están en venta noches de 9 a 11 P. M. en cal social, Orturo Prat, altos.

Centro Santiago de la Unión —Penetrada esta Sociedad fin moral e intelectual que indígena señor don Juan dar sus conferencias en distintas dades de la capital en pro defensa de su raza, ha cedido mente su salón de recepción, lleve a efecto una manifestación triotismo, el próximo Domingo yo a las 3 y media P. M.

El importante programa feccionada para esta fiesta, lo breve.

Sociedad de Artesanos La De orden superior, se cita a de sanidad para el Lunes 6 P. M.

Se ruega la asistencia.

Sociedad Hojateros y Gasfiter ta a junta general ordinaria ción de la anterior, para el próximo a las 9 A. M. Se ruega yor asistencia y puntualidad de llegada.

Ponemos en conocimiento asociados y compañeros del a mediados de este mes nuestro salón social a la calle quina de Andrés Bello.

Cítase a las comisiones dad y fiestas para el mismo

Sociedad de Socorros Mutuos Septiembre. — Hoy Jueves celebra sesión ordinaria el esta institución a las 9 de su local, Avenida Manuel Providencia.

Se recomienda la asistencia ñores directores por haber tos de importancia que

Liga Nacional Evangélica.— junta general ordinaria para go 5 del presente a las calle Moneda 2770.—J. rector.

CENTROS FILARMO

Centro Recreativo Rogelio De orden del señor presidente ber asuntos de mucha tratar, se cita a junta Jueves 2 del presente, a La clase empezará después

Se ruega encarecidamente cía a los señores Luis lobos, Guillermo Lémus, Eugenio Mateluna y Moisés

Centro Santiago.— El do 4 de Mayo se llevará nuestro salón-teatro, San una gran velada literario-musical le en honor y beneficio rector artística señor Pepe

Para esta velada han concurso distinguidos aficionados

Próximamente daremos programa.

Centro Santiago. — El Sábado Marzo a las 8 y media P. M. rá a efecto en nuestro salón Pablo 1276, una gran velada musical en honor y beneficio dido actor nacional señor la que tomarán paret la dillera Petit Escribano y Luis Barra y distinguidos que han prestado desinteresadamente concurso para esta velada.

Centro Artístico Juan bado a las 9 P. M. se efectuará lada semanal que acostumbra Centro en el salón-teatro Arturo Prat esquina conforme a un escogido

Entrada general: 20

Hay bastante entusiasmo lada de beneficio, que 5. Ya hay un buen número tomadas, y las personas hecho, pueden pedirlas al secretario en el precio es de 4 0centavos llevar señoritas.

Academia de Baile Para mañana Sábado comisión de efiestas rodinaria fiesta y un terario-musical con un a toda orquesta, en honor dades Luz y Progreso dedicada a las señoritas

Local: San Francisco

Centro Instructivo sión celebrada el 26 de pasado, entre otros ron lo ssiguientes:

Anunciar a los señores tén atrasados en más de pago de sus cuotas, que a un mes, sin contar la pagar por el presente

Llevar a efecto para el Mayo, una gran velada cal, en honor del nuevo cual se desarrollarán dos vals; uno para los Centro, y otro libre para dor, asignándoles hermosos las parejas vencedoras.

Próximamente daremos programa y las personas drán el jurado para dicho

Sesionar los días Viernes mana a las 8 y media P. M.

Se cita para hoy Viernes media P. M. a junta general asuntos de sumo interés ruega la puntual asistencia.

Academia de Baile Luis —Mañana Sábado a las 9 M. daremos comienzo a literario-musical en honor consocias Blanca y Rosa ra lo cual han ofrecido tinguidos artistas de esta

Los señores R. Ibarra tienen preparado un hermoso baile. en el cual figuran zas modernas.

Centro Familiar La Alondra Centro tiene anunciado bado un gran baile social.

La comisión de fiestas do un atrayente programa agradará a los concurrentes.

El Domingo habrá matinée y media de la tarde, vará a efecto la rifa sequiado por el entusiasta Gregorio González.

ADVERTENCIA AL PUBLICO
Azúcar de la Refinería de Viña del Mar
Para evitar sorpresas ponemos en conocimiento de todos los consumidores que el azúcar refinado de pancitos, en cajones, no ha tenido variante en su precio desde Febrero pasado; estos precios son:
Azúcar F J R $ 27.10 el cajón
Azúcar A B S $ 26.80 " "
Todas las ventas se hacen desde un cajón.
BESA & Cía.
CONSIGNATARIOS PARA LA VENTA
3004-4-e

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis), Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

DESAFIO
A que nadie vende MAS BARATO y MEJOR que la
Farmacia «LA HUMANITARIA»
Convénzase Ud. en cualquier momento de que nuestras recetas son
UN 50% MAS BARATAS
que en cualquier otro establecimiento.
Atención esmerada por Farmacéuticos titulados y con larga práctica.
268 - AHUMADA - 268
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS)
No deje de consultar nuestros precios.

En vista del alza del ALAMO ofrecemos en su lugar **LAUREL MACHIHEMBRADO** para cielo, a precios convenientes. **WILLIAMSON & Cía.** AV. IRARRAZAVAL 407

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

2 MAYO DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 3/16 £ $14.82.63	1.82 3/4 1 fr. $ 0.54.71
0	16 1/8 1 £ $14.88.37	1.82 1 fr. $ 0.54.94
0	16 1/16 1 £ $14.94.16	1.81 1/4 1 fr. $ 0.55.17
	16 1 £ $15.00.00	1.80 3/4 fr. $ 0.55.32

N. York—1 dolar $ 3.15

1 Nac. Arg. $ 1.43 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 5/32	15 31/32
Paris.......	181 3/4	179 3/4
Madrid.....	112 1/2	111
New York		3.15 3/4

Una peseta al cambio de 112 1/2 vale $ 0.88.88 y al cambio de 111 vale $ 0.90.09.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día de ayer fué nuevamente de extraordinaria actividad en acciones y regular en bonos; el valor efectivo de las ventas de ambos renglones sumó $ 5.272,585 y 213,200.

En los títulos de sociedades sólo hubo movimiento de importancia en Llallagua y Antofagasta, cuyas ventas alcanzaron a 20,803 y 1,000 acciones respectivamente.

Tendencia

Reaccionó completamente el mercado de acciones, pronunciándose franca tendencia de alza. En bonos también se observó firmeza.

Acciones que subieron

Bancos.— Español de 142 1|2 a 143., Nacional de 44 a 44 1|4.

Mineras.— Llallagua de 238 1|2 a 246 1|2, Oruro de 18 1|2 a 19 1|8, Mafil de 84 a 86.

Salitreras.— Antofagasta de 105 1|2 a 107.

Industriales.— Electricidad Industrial de 95 a 95 1|2, Cervecerías Unidas de 275 a 280.

Acciones que bajaron

Ganaderas.— Fuego de 73 a 71.

Mineras.— Gatico de 15 1|8 a 15.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Se vendieron 87 a 187 y 37 a 184, de la antigua y nueva emisión, respectivamente.

Nacional.— Subieron. Solicitaron comprar 100 a 44 1|4.

Español.— Subieron. Se vendieron 100 a 142 3|4 y 180 a 143, quedó demanda al primer precio.

Santiago.— Propusieron vender 20 a 135.

Hipotecario. — Solicitaron comprar a 510.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Desde que abrió el mercado se notó una firmeza extraordinaria que se fué acentuando hacia la tarde. En numerosos lotes se vendieron 3 a 250 al contado; 1,800 a 241, 300 a 241 1|4, 100 a 241 1|2 100 a 241 3|4, 900 a 247, 900 a 247 1|2, 300 a 247 3|4, 400 a 248 para Mayo 9 y para el 23 del mismo mes; 5,500 a 242, 1,000 a 241 1|2, 1,400 a 242 1|4, 100 a 241 1|4, 100 a 241, 700 a 243, 3,100 a 248, 3,200 a 248 1|2, 200 a 248 1|1 y 700 a 248 3|4, terminó la rueda con pedidos a 248 1|2 y vendedores a 249 para la última fecha. Después de rueda subieron hasta 250 para Mayo 23, produciéndose en seguida cierta flojedad, bajando momentos antes de cerrar el mercado a 247 para quedar a última hora a 247 3|4 para la fecha indicada.

Caylloma. — Solicitaron comprar 500 a 9 3|4.

Oruro.— Subieron. Quedó pedido de 500 acciones a 19 1|4 para Mayo 9.

Oploca.— Propusieron comprar 20 a 70 3|4.

Curanilahue.— Ofrecieron vender 100 a 158 y a última hora hubo oferto de venta a 158 3|4 para Mayo 23.

Mafil.— Subieron. Hubo interés por comprar 100 a 87 para Mayo 23.

Monte Blanco.— Pidieron 200 acciones a 3.

Domeyko.— Oferta de venta por 500 a 8 1|2 para Mayo 23.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Subieron. Vendieron 900 a 107 y 100 a 106 1|2 para Mayo 23. A última hora se efectuaron ventas a 107 al contado y 108 para Mayo 23.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Bajaron. Colocaron 100 a 71, quedando vendedor así. A última hora hubo pedido a 70 3|4.

Chile y Argentina. — Ofrecieron vender 100 a 9 1|2.

Sociedades industriales

Gas.— Se colocaron 5 a 102 1|4 y 14 a 102 1|4, quedó pedido a este último precio.

Electricidad Industrial.— Subieron. Después de venderse 20 a 95 1|2 hubo pedido así por 15.

Viña.— Hubo comprador por 150 en tres traspasos a 78 1|2.

Tabacos.— Vendieron en Valparaíso a 46 1|2 para Mayo 9.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Se vendieron 85,500 a 96 1|2, 10,000 a 96 5|8 y 7,000 a 96 3|4, quedó demanda a 96 5|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Subieron. Colocaron 45,700 a 87, quedando vendedor así.

Caja 6o|o-1o|o.— Bajaron. Solicitaron comprar 2,000 a 82 1|2, después de venderse 41,000 a ese precio.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Subieron. Propusieron comprar a 91 1|2 y se vendieron en privado 10,000 a 92.

Hipotecario 8o|o.— Subiern. Pidieron 10,000 a 92.

Hipotecario 7o|o. — Transacción de 9,000 a 93 3|4 del año 1900.

Garantizador 8o|o. — Hubo una operación de 10,000 a 82 3|4, quedando pedido así.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Venta de 5,000 a 85.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

100 Cervecerías Unidas, 280.
100 Antofagasta, Mayo 9, 107 1|2.
6 Banco Español, 143.
200 Antofagasta, Mayo 23, 107 1|2.
1000 Viñas, Mayo 9, 78 1|2.
500 Viñas, Mayo 23, 78 1|2.
2100 Llallagua, Mayo 23, 241 1|2.
700 Viñas, Mayo 23, 79.
300 Llallagua, Mayo 9, 240.
400 Llallagua, Mayo 9, 240 1|4.
700 Llallagua, Mayo 9, 240 1|2.
1600 Llallagua, Mayo 9, 240 3|4.
100 Llallagua, Mayo 23, 241 1|4.
300 Llallagua, Mayo 23, 242.
200 Llallagua, Mayo 23, 241 3|4.
500 Llallagua, Mayo 9, 241.
1300 Llallagua, Mayo 23, 242 1|4.
1000 Gaticos, Mayo 9, 15.

Oro

Vendedores, 56.20. Compradores, 56.

Letras

Vendedores, 16 7|32. Compradores, 16 1|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

600 Caylloma, Mayo 9, 10 1|8.
100 Antofagasta, Mayo 23, 106 1|2
11000 Hipotecario Valp., 8o|o, 91 1|4.
300 Llallagua, Mayo 23, 247 1|2.
200 Llallagua, Mayo 9, 246.
250 Banco Español, 143 1|2.
400 Llallagua, Mayo 9, 247 1|4.
200 Llallagua, Mayo 9, 247 1|2.
1800 Llallagua, Mayo 23, 248.
1700 Llallagua, Mayo 23, 248 1|4.
1300 Llallagua, Mayo 23, 248 1|2.
500 Llallagua, Mayo 9, 247.
600 Llallagua Mayo 9, 246 3|4.
500 Antofagasta, Mayo 23, 106.
200 Tabacos, Mayo 9, 46 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 23, 107.

Oro

Vendedores, 56.20. Compradores, 56.

Letras

Vendedores, 16 7|32. Compradores, 16 1|4.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 187
Banco Español de Chile	100	143
Banco Nacional	20	44½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	105
Banco Francés		38
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	71
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	89
Gente Grande	£ 1	70
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	246½
Oploca	1	70¼
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	15
Oruro	$ 20	19⅛
Curanilahue	100	157
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	3
Colquirí	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¾
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	10⅛
Las Vacas	$ 50	5⅜
Pintados	35	4½
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	0.50
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañil	$ 50	86
Disputada	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	107
Loa	£ 1	36½
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	17
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	16¼
Perseverancia	20	15¾
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102½
Gas de Valparaíso	50	87½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	95½
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	78½
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	20	45¾
Cervecerías Unidas	100	280
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	43
Cemento el Melón	£ 1	93
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		43
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		135½
Feria Izquierdo	100	93
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	29
La Nacional	25	610
La America	25	
La Americana	50	205
La Comercial	50	121
La Española	10	220
La Unión Chilena	60	550
La Italia	100	2.0
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	193
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	34
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	63
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	780
F. C. E. San Bernardo	100	100
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	10
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	82½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	80½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	87
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	87
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	76
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	81
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	82¾
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)	89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	92
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	92
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	84½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	85
Caja 2 o/o	92
Municipalidad (Privilegia) Dicbre.	85

SALITRE

En el salitre no hay cotizaciones.

COTIZACION DE ESTAÑO

Según el cablegrama recibido por la Bolsa, no hubo variación, quedando a £ 360 al contado y a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.—Vendedor de candeal barba negra, a $ 23.

Cebada.— Vendedor de forrajera a 12, en Santiago.

Frejoles.— Caballeros.— Comprador a 51, en Santiago.

Coscorrones.— Comprador a 48.

Burros.— Comprador a 40.

Bayos.— Vendedor a 39, en Hospital.

Papas.— Papas' amarillas.—Vendedor a 13, en Peralillo.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,000 sacos del centro a 23.25, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

2,000 sacos del centro, a 23.25, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

2,989 sacos, del centro, a 23.25, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

720 sacos trigo de Linares, a 23, sin saco, en Providencia.

950 sacos, para semilla, a 28, con saco en Alameda.

1,100 sacos, para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

147 sacos para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

72 sacos para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

200 sacos para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

73 sacos para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

46 sacos para semilla, a 27.90, sin saco, en Alcones.

Cebada.— 1,200 sacos cebada del país s|g. muestra, a 13, en Cunaco.

Frejoles.— 1,000 sacos de caballeros a 50, en Teno. Entrega para Mayo.

100 sacos de coscorrones a 48, en San Francisco.

100 sacos de coscorrones a 48, en Rancagua.

Transacciones en rueda

Frejoles.—100 sacos de bayos limpios a mano, a 38, en Linares.

100 sacos de bayos limpios a mano, a 38, en Linares.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: 23.25 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 2 de Mayo de 1918.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.80 a 1 la docena de atados.
Arvejas, de 14 a 16 el saco.
Alcachofas, de 20 a 26 el ciento.
Apio para ensalada, de 0.80 a 1.20 el atado de 12 matas.
Ajos, de 3 a 14 el mil.
Ají verde, de 1.40 a 1.80 el saco harinero.
Achicoria, de 30 a 38 el mil de matas.
Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de atados.
Betarragas, de 14 a 20 el mil.
Camotes, de 0.20 a 0.40 el kilógramo.
Cebollas de cabezas, de 18 a 30 el mil.
Coliflor, de 10 a 30 el ciento.
Choclos, de 35 a 60 el mil.
Castañas, de 0.50 a 0.80 el kilógramo.
Duraznos, de 20 a 30 el cajón.
Granadas, de 2 a 4 el ciento.
Higos frescos, de 8 a 10 el mil.
Lechugas, de 15 a 35 el mil.
Membrillos, de 20 a 30 el mil.
Melones, de 20 a 30 el ciento.
Manzanas, de 15 a 20 el cajón.
Nabos, de 4 a 9 el mil.
Nueces, de 20 a 25 el saco.
Orégano, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.
Porrones, de 12 a 18 el mil.
Pimentón, de 20 a 40 el mil.
Papas cazuela, de 14 a 16 el saco.
Papas amarillas, de 13 a 15 el saco.
Porotitos verdes, de 35 a 40 el saco.
Perejil, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.
Peras, de 15 a 20 el cajón.
Porotos granados, de 18 a 22 el saco.
Repollos, de 12 a 20 el ciento.
Rabanitos franceses, de 1.80 a 2 el mil.
Rábanos, de 5 a 5.50 el ciento.
Tomates, de 18 a 25 el mil.
Tunas, de 18 a 22 el cajón.
Uvas, de 0.20 a 0.40 el kilógramo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.
Zanahorias, de 0.60 a 1 el ciento.
Zapallos tiernos, de 18 a 20 el ciento.
Zapallos del año, de 40 a 100 el ciento.

Santiago 1.o de Mayo de 1918.

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción entre el 24 y el 30 de Abril inclusive, fué de 71 toneladas 448 kilos.

La producción durante todo el mes de Abril, fué de 355 toneladas 216 kilos.

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía de Minas de Colquiri.— Cítase a los accionistas para el 11 del corriente a las 4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Sociedad M. R. S. Curphey.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 del corriente a las 2 P. M., en su oficina, Blanco 653, en Valparaíso.

Compañía Corocoro de Bolivia.— Cita a junta general ordinaria de accionistas para el 17 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Mayo 3 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	296	809	431
En vara....	56	0	0
Suma......	352	809	434
Retirados, vivos......	0	0	0
Total beneficiados.	352	809	431

Terneros 41—

Mayo 2 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne. buey	1.ª clase	$ 1.02	a	1.04
Id.	2.ª „	96		1.01
Id.	3.ª „	50		95
Carne. novillo	1.ª clase	1,00		1,02
Id	2.ª „	94		99
Id	3.ª „	50		90
Carne. vaca	1.ª clase	1.00		1.02
Id.	2.ª „	94		99
Id.	3.ª „	50		90
Carne. cordero	1.ª clase	1.30		
Id.	2.ª „	1.10		1.20
Id.	3.ª „	70		1.00
Carne, cerdo	1.ª clase	1.15		
Id.	2.ª „	1,05		1.10
Id.	3.ª „	90		1.00
Grasa en rama		1.10		1.3_
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho		1.00		1,05
Cuero de vacuno hembra		1.00		1,05

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

Aumento de capital

En Santiago de Chile, el veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Fábrica Nacional de Vidrios, según está comprobado en la escritura número trescientos cuatro, corriente a fojas cincuenta y ocho de mi registro, correspondiente al segundo bimestre del año en curso, domiciliado en calle San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en virtud de la autorización que se le confiere en el acta que a continuación se inserta reduce a escritura pública dicha acta, la cual es del tenor siguiente:

"Segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios en Diciembre quince de mil novecientos diecisiete, bajo la presidencia del señor don Napoleón Peró y estando representadas siete mil novecientas setenta y siete acciones por los accionistas que a continuación se expresan: señor don Napoleón Peró, por sí, setenta y cinco acciones, por Compañía de Lota y Coronel, trescientas acciones; señor don Carlos Herrmann por sí, trescientas veinticinco acciones; señor Juan E. Tocornal, por sí, quinientas acciones; por señora Teresa F. F. de Cars, trescientas veinticinco acciones; por señor Juan A. Orrego, ciento cincuenta acciones; señor don Emilio Orrego Pardo por sí, ciento cinco acciones; por señora Luisa Pardo de Orrego, cuatrocientas acciones; por señor Guillermo Amunátegui, doscientas cincuenta acciones; señor don Víctor Riesco, por sí, veinte acciones; por Compañía Cervecerías Unidas, dos mil novecientas ochenta acciones; señor don Nemorino Cotapos, por sí, ciento ochenta y cinco acciones; por señor Carlos Cousiño, cuatrocientas sesenta y dos acciones; por señora María R. de Ruiz, veinticinco acciones; señor don Julio Prá, por sí, trescientas cincuenta acciones, por señor Alberto Prá, ciento trece acciones; señor don Santiago Riesco, por sí, doscientas cincuenta acciones, por señora Damiana v. de Van Buren, doscientas cincuenta acciones; señor don C. W. Gilfillan, por señor Felipe Parri Jonnes, cincuenta acciones; señor don César de la Lastra, por sí, ciento setenta y cinco acciones, por señor Martín Alujas, cincuenta acciones, por señorita Virginia Innes, ciento veinticinco acciones; señor don Ricardo H. de Ferari, por sí, cincuenta acciones, por señor Jammes V. Innes, cincuenta acciones, por señora Mari Ash, veinticinco acciones; señor don Javier Vial Solar, por sí, cien acciones; señor don Luis Aróstegui, por señora María Donoso de Aróstegui, doce acciones; señor don Roberto Guzmán Montt, por sí, cincuenta acciones, por señora Dolores Vial de H., cincuenta acciones, por señorita Ana Hurtado Vial, cincuenta acciones, por señor Manuel E. Guzmán, setenta y cinco acciones; señor don Armando Chiché, por sí, quince acciones, por señor Mauricio Chiché, diez acciones, por señor Jacinto Chiché, veinticinco acciones. Total: siete mil novecientas setenta y siete acciones.

Los poderes de los señores accionistas que se hicieron representar quedan archivados en secretaría.

El señor presidente don Napoleón Peró manifestó que el objeto de esta reunión era, como lo sabían los señores accionistas, para tratar de la compra del activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas de Rancagua y la reforma de los estatutos, consecuencia de esta misma negociación, de manera que empezándose a tratar sobre el primer punto, pone en discusión las siguientes bases de la compra de Rancagua, a que da lectura el señor secretario:

Primero. La Fábrica Nacional de Vidrios compra el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas por la suma de setecientos cincuenta mil pesos, pagaderos con tres mil setecientas cincuenta acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios, siendo entendido que el activo y pasivo de que se hará cargo la Fábrica Nacional de Vidrios se comprenden, además de los bienes y obligaciones que constan de los libros los contratos sobre venta de botellas, compra de materia prima y combustible y prestación de servicios pendientes a la fecha de hacerse la entrega, los que se acompañan;

Segundo. La Fábrica Nacional de Vidrios se reserva el derecho de repartir, a fines del presente año, a sus actuales accionistas un dividendo provisorio de quince por ciento, quedando convenido que, una vez repartido este dividendo, las nuevas acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios que se emitan para pagar a los accionistas de la Fábrica Chilena de Botellas, quedarán en igual condiciones a las antiguas.

El señor don Javier Vial Solar, pide la palabra para manifestar que puede declarar desde luego que es partidario de la fusión habiéndose impuesto de la negociación en proyecto, pero él creía que se reducía a la compra del establecimiento, siendo que se toma también en cuenta el activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas y como no conoce ese activo y pasivo, ruega le impongan de él a fin de formarse cabal idea de la compra que se va a efectuar.

El señor secretario lee la parte pertinente del balance de la Fábrica Chilena de Botellas al treinta de Junio del presente año, la avaluación de los terrenos, edificios y herramientas de Rancagua efectuada por el señor Pellegrini, ingeniero del Banco Hipotecario de Chile, que hace subir el valor del establecimiento a un total de cuatrocientos cincuenta mil pesos. Las existencias de materias primas, botellas, etcétera, que suman doscientos veintisiete mil pesos. Los deudores veintiseis mil pesos. Agrega también la diferencia de precio que como consecuencia de la misma negociación de Rancagua pagará la Compañía Cervecerías Unidas por la botella que se le suministre y que el primer año representaría al rededor de trescientos mil pesos. Los acreedores suman trescientos cincuenta mil pesos.

Todo esto se pagaría con tres mil setecientos cincuenta acciones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, de cien pesos cada una y que se cotizan hoy día a doscientos pesos, o sea un total de setecientos cincuenta mil pesos.

El señor Vial Solar pregunta si los terrenos de Rancagua serán de fácil venta, contestándole el señor Orrego don Emilio, que nada puede adelantarse al respecto, pero que la Sociedad Braden Cooper Co. tiene interés por unos cinco mil metros de terreno que necesita se puede decir indispensablemente para su establecimiento, pues hoy tiene ese terreno ocupado en cambio de ciertas facilidades.

El señor Vial Solar agrega que en vista de las explicaciones, considera el negocio aceptable.

El señor Prá, don Julio, manifiesta que también ha estudiado el negocio de la compra de Rancagua y lo considera aceptable ya que la diferencia de precio de la botella que pagará la Compañía Cervecerías Unidas debe considerarse como una prima dada por dicha Compañía con el objeto de realizar el negocio; pero a fin de dejar más esclarecido el contrato de provisión de botellas a la Compañía Cervecerías Unidas, pide se agregue la siguiente cláusula:

"La Compañía Cervecerías Unidas se compromete a no comprar botellas extranjeras sin pedir antes cotización de precios a la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, y en igualdad de condiciones preferir a dicha Fábrica para la compra".

El señor Tocornal da la explicación de por qué no se puso esa cláusula en el convenio; pero que, dada la indicación del señor Prá, se escribirá a las Cervecerías Unidas para proponerla, a pesar de que cree que, teniendo la Compañía Cervecerías Unidas una fuerte inversión de capitales en la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, estaría dentro de su conveniencia el no efectuar negocio de botella extranjera, si no dando preferencia a la Fábrica Nacional.

El señor de la Lastra, don César, refuerza la indicación del señor Prá, haciendo ver que con anterioridad y a pesar de existir para la Compañía Cervecerías Unidas la misma conveniencia en no comprar botella extranjera, ha ocurrido que se han efectuado negociaciones de esta botella, alegando que la Fábrica de Vidrios no daba abasto para el consumo de la Compañía, argumento que no tenía razón de ser por cuanto la Fábrica no ha hecho hasta la fecha en ninguna época uso de toda su capacidad de producción.

El señor Prá confirma lo dicho por el señor de la Lastra.

El señor Vial Solar hace indicación para que se cambie en el mismo contrato la palabra comprar por la de usar.

El señor Tocornal manifiesta que aunque cree que la Compañía Cervecerías Unidas no aceptará este cambio, tocará el punto sólo incidentalmente en la carta que le escriba. Tratándose de la reforma de los Estatutos, el señor Tocornal dá lectura a las siguientes reformas que es necesario introducir en ellos:

Proyecto de reforma de los Estatutos de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios

Reemplazar el artículo quinto por el siguiente:

TITULO II

Del capital

Art. 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora sino tres mil setecientas cincuenta acciones.

Las dos mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por el directorio antes del primero de enero de mil novecientos veinte.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, el Consejo de Administración podrá acordar, además, posteriormente la emisión de nuevas acciones.

Modificar el número primero del artículo veintiséis.

TITULO V

De las juntas generales

Art. 26. A a la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

Suprimir el número segundo del artículo veintiséis.

Modificar los artículos veintisiete a veintinueve.

TITULO IV

De la administración

Art. 27.— La Sociedad será administrada por un consejo compuesto de seis miembros y del gerente que hará las veces de secretario.

Art. 29 El Consejo se renovará por parcialidades de los consejeros cada año.

Los consejeros pueden ser reelegidos indefinidamente.

Reemplazar los artículos cincuenta y siete al setenta y tres.

TITULO XIV

Disposiciones transitorias

Reemplazado por el artículo cincuenta y siete nuevo.

Art. 57. De las trece mil setecientas cincuenta acciones emitadas se entregarán tres mil setecientas cincuenta acciones a la Sociedad Fábrica Chilena de Botellas en pago de su activo y pasivo, según contrato de fusión aprobado por la junta general de accionistas del 15 de Diciembre de mil novecientos diecisiete.

Se autoriza a don Nemorino Cotapos para que por sí o por apoderado practique las gestiones conducentes a obtener la aprobación gubernativa a estas reformas de los estatutos y para, de acuerdo con el consejo, aceptar las modificaciones o aclaraciones a ellas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir.

El señor Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las reformas o modificaciones que el Gobierno hiciere a estos estatutos.

El señor Prá hace indicación para que el aumento de capital se haga sólo hasta lo necesario para pagar la compra de Rancagua, o sea hasta un millón trescientos setenta y cinco mil pesos.

El señor Tocornal manifiesta que si se pide el aumento de un millón quinientos mil pesos, es por si hubiera necesidad de invertir el resto de ciento veinticinco mil pesos en ensanchamiento de la Fábrica y en especial para el caso de establecerse la fabricación del vidrio plano.

El señor de la Lastra manifiesta que para hacer compatible las dos ideas, bastaría con estipular en los mismos Estatutos el objeto a que se destinaría los ciento veinticinco mil pesos restantes.

Después de una corta discusión, en que tomaron parte los señores Vial Solar, Orrego Pardo, Herrmann, Pra, de la Lastra y Tocornal y no habiendo uniformidad en las opiniones, el señor presidente, don Napoleón Peró, puso en votación la proposición del directorio de aumentar el capital social a un millón quinientos mil pesos, siendo aprobada por ocho votos contra uno, absteniéndose de votar los miembros del directorio.

Todas las otras reformas que se indican precedentemente fueron aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta.—Napoleón Peró, presidente.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme el acta inserta con su original, que he copiado sólo en la parte pertinente y que corre en el libro de actas de sesiones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios que he tenido a la vista.

En comprobante y previa lectura firma con los testigos de este domicilio, que lo fueron don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de un mil pesos.—Doy fe.—Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.— Ramón Leiva R.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.— Santiago, veintinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Solicita la aprobación de la reforma de Estatutos que acompaña.

Excmo. señor:

Nemorino Cotapos, industrial, domiciliado en San Diego número 2197, por la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, Sociedad anónima del mismo domicilio, a V. E., con todo respeto digo:

La Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, cuyos estatutos acompaño y que fué declarada legalmente instalada por decreto supremo de 30 de Julio de 1904, se formó con un capital de $ 1.000,000, dividido en 10.000 acciones, totalmente pagadas de $ 100 cada una.

Se ha presentado ahora la oportunidad de comprar en buenas condiciones todo el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas de Rancagua, por el precio de 375 mil pesos.

A fin de poder realizar este negocio, es indispensable aumentar el capital de nuestra Sociedad y para ello reformar sus Estatutos.

El aumento proyectado excede en $ 125,000, al valor de la fábrica de Rancagua, porque se desea reservar esa mayor suma para dar más desarrollo a los negocios sociales, implantando ramos nuevos de elaboración.

Con arreglo al artículo 53 de los Estatutos, sólo puede acordarse una reforma por mayoría de votos en junta general extraordinaria, convocada al efecto, en que esté representada a lo menos la tercera parte del capital social.

Según el artículo 54, la Sociedad puede adquirir el activo y pasivo de otra Sociedad de giro análogo, previo acuerdo de una junta extraordinaria de accionistas y según el artículo 56, los acuerdos precedentes deben tomarse por mayoría de votos en una junta en que está representada la tercera parte del capital social, a lo menos.

La reforma que se somete a la aprobación de V. E. ha sido acordada en junta general extraordinaria, convocada al efecto con arreglo a los estatutos y estando representadas 7,977 acciones que exceden con mucho a la tercera parte del capital social.

Los acuerdos de reforma se tomaron por unanimidad, con excepción de uno solo que fué acordado por ocho votos contra uno; por tanto, con la mayoría requerida.

Se propone en la reforma la modificación de todos los artículos de los estatutos que están relacionados con la reforma principal.

En cumplimiento de acuerdo expreso, tomado en la sesión, el acta de la junta general se redujo a escritura pública con fecha veintiocho del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano y se dió poder al que subscribe para solicitar del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

Acompaño copia autorizada de esa escritura pública.

A virtud de estas consideraciones y con arreglo al artículo 440 del Código de Comercio, ruego a V. E. se sirva prestar su aprobación a las reformas contenidas en la escritura pública acompañada y ordenar que se practiquen la inscripción, fijación y publicación ordenadas por la ley.—Nemorino Cotapos.

Santiago, 2 de Enero de 1917.—Informe el Consejo de Defensa Fiscal.—Anótese.—Por el Ministro, Luis Illanes.

Aceptación de reforma de Estatutos

En Santiago de Chile, a cuatro de Abril de mil novecientos dieciocho, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, según se comprobará, domiciliado en esta ciudad, calle de San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en el carácter indicado, haciendo uso de la autorización que se le confiere en el acta que más adelante se insertará, reduce a escritura pública dicha acta, cuyo tenor es como sigue:

"Acta de la ciento cincuenta y una reunión del directorio de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, en veintisiete de Marzo del presente año, bajo la presidencia del señor Carlos Herrmann y con asistencia de los directores, señores Emilio Orrego Pardo, Víctor Riesco y el secretario.

El señor gerente expuso que en cumplimiento del acuerdo tomado en la junta general extraordinaria de accionistas de quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete, en que se aprobó la reforma de los Estatutos, había solicitado del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

El Gobierno pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal y esta corporación informó que las reformas no eran contrarias a la ley, que no había inconveniente en que el Gobierno les prestara su aprobación, con declaración de que debe dejarse a la junta general de accionistas la facultad de emitir las mil doscientas cincuenta acciones referidas, las que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido el acuerdo a la resolución del Supremo Gobierno; que no debe dejarse tampoco al Consejo de Administración la emisión de nuevas acciones, sino a la junta general de accionistas con aprobación del Supremo Gobierno.

Agregó el señor gerente que en la junta general extraordinaria ya citada, se había autorizado al gerente para aceptar, de cuerdo con el Consejo, las modificaciones o aclaraciones de las reformas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir y que sometía, en consecuencia, a la deliberación del Consejo las modificaciones propuestas por el Supremo Gobierno.

Después de una corta deliberación, los miembros del Consejo acordaron por unanimidad aceptar las modificaciones propuestas por el Gobierno.

El texto de las disposiciones respectivas será el siguiente:

TITULO II

Del capital

"Artículo 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora, sino trece mil setecientas cincuenta acciones.

Las mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por la junta general de accionistas, la que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, la junta general de accionistas podrá acordar posteriormente la emisión de nuevas acciones, sometiendo este acuerdo a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 26. A la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los Estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

2.o Acordar la emisión de nuevas acciones en la forma establecida en el artículo sexto".

Las demás reformas no se alteran.

El señor Nemorino Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las modificaciones propuestas por el Gobierno a las reformas acordadas, modificaciones que se acaban de indicar y para proseguir la gestión pendiente de aprobación de la reforma de los Estatutos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta. —C. Herrmann.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que corre en el libro respectivo que he tenido a la vista.

La personería de don Nemorino Cotapos es como sigue:: según el acta de la sesión cuarenta y ocho del Consejo Directivo de la Sociedad, con fecha veintinueve de Julio de mil novecientos catorce, que presidió don Julio Prá, y asistieron los directores señores Manuel de Tezanos Pinto, P. E. Concha, Carlos Herrmann y el secretario;

2.o Ratificar el contrato firmado por el señor presidente don Julio Prá, en representación de la Sociedad y don Nemorino Cotapos para que desempeñe por un período de cinco años las funciones de gerente con las facultades que le confiere el título séptimo de los Estatutos.—(Firmados).—J. Prá.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que he copiado en la parte pertinente y que corre en el libro respectivo, que tuve a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.—Se dió copia y se pagó el impuesto de ochenta centavos.— Doy fe.—Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.—Ramón Leiva R.—E. Altamirano T., notario.

Pasó ante mí, sello y firmo.—E. Altamirano T.

Núm. 690.— Santiago, 19 de Abril de 1918.— Vista la solicitud que precede de don Nemorino Cotapos, por la Sociedad anónima "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", en la que piden se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano; y que consiste principalmente en elevar el capital social de un millón de pesos a un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000);

Teniendo presente por informado por el Consejo de Defensa Fiscal y lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del actual, ante el notario don Eulogio Altamirano.

2.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—Manuel Hederra.

JEREZ
Fino REGENTE
VALDESPINO
Es el mejor Jerez a su precio
3-E

Gran Exposición Musical
369 - AHUMADA - 369
500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR
Couplets PAQUITA ESCRIBANO
A 50 CENTAVOS CADA UNO
Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.
Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.
Ahumada 369 - J. A. YANTORNO
CASILLA 1736 - TELEFONO 1575
11-e

INYECCION AMERICANA IDEAL
Cura sin dolor las gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente.
Esta inyección INFALIBLE, INCOMPARABLE, es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.
Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!
Gratuitamente ofrecemos a los Hospitales este medicamento para el tratamiento de 200 enfermos, a fin de probar su incomparable eficacia en forma seria y convincente.
CASA FELLERS :: :: BANDERA Núm. 767
Unicos representantes para Sud-América
Ventas por mayor y menor. Para pedidos postales de provincias dirigirse por carta al gerente de la Casa Fellers, Casilla 2111, Santiago.
5-e

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOM
Cada palabra (mínimum
palabras por aviso).

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

HIJO DE DIPLOMATICO

—Bueno, Panchita, ya recé para que Dios me haga buen niño y espero que me será concedido esto dentro de un par de años.

SOLICITAN OCUPACION

SEÑORITA actualmente ocupada desearía puesto de cajera, escritura a máquina y ayudante de contador o cualquier trabajo decente.—Correo N.o 4. E. V. D. 6-e

JOVEN serio, dispone de la mañana, con recomendaciones, escribe rápidamente a máquina, se ofrece. Dirigirse a Díaz, Av. Valdivieso 16. 6-e

OFRECESE señora para administrar puesto pan o leche.—M. E. L., Manzano 253. 6-e

VENDEDOR viajero, ofrécese como comisionista a fábricas de calzado. Dirigirse Tarapacá 728. 6-e

CHAUFFEUR buenos antecedentes y fianza, ofrécese.—Lastra 1724. 6-e

JOVEN conocimientos 5.o años Humanidades, ofrécese cualquier ocupación decente.—E. C., Correo Central. 6-e

JOVEN, estudiante, desea ocupación decente. Pinta letras artísticas. Ofrécese teatro.—Correo Providencia. Juan González. 6-e

SEÑORITA de buena familia, desea ocupación como dama de compañía o como dama de llaves en casa de señora respetable sin familia. Dirigirse a Susana L. P., Concepción. 2-e

Bombas

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago. Deber y Constancia.—Cito a la sección Gallo a academia práctica para hoy Viernes a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ESMERALDA.—Se necesita un ayudante cuartelero.—El capitán.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a reunión general extraordinaria para el Viernes 3 del presente a las 9 y media P. M. para tratar diversos asuntos.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España.—De orden competente, cito a reunión de Compañía para el Domingo 5 a las 3 P . M. Orden del día: admisión de voluntarios; preparación del programa de festejos y otros asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

Económicos

$ 38,000 VENDO COMODA CASA antigua y central, 14 piezas, anchos corredores Agustinas 1177.

$ 22,000 NECESITO PARA 2.a hipoteca después de caja, propiedad valiosa y central, Agustinas 1177.

$ 40,000 VENDO PROPIEDAD esquina a tres cuadras Alameda, Agustinas 1177.

VINO PINOT SUBERCASEAUX vendo a $ 10 el chuico. Depósito: Agustinas 1177. 4-e

MUY BARATO VENDE CHACABUCO 11! Baños, Lavaplatos, Calentadores, tarros basureros. 3-e

ARRIENDASE CASA CENTRALISIMA 8 piezas, cocina, gas, $ 350 dos cuadras, Plaza de Armas. Datos: Rosas 1022.

TEODOLITO CON MIRA $ 100, bonita reja ventana, 25, máquina fotográfica Camilo Henríquez 827. 3216-3-e

¡OCASION! ¡APROVECHAD! Vendo libros nuevos y usados baratos. Loreto 180. 3219-6-e

¡ABOGADOS! ESTUDIO CON una buena clientela, arriendo, barato. Bandera 78, ofi. 18. 3220-3-e

MANIQUIES MODERNOS REALIZAMOS. Desde $ 6. Matucana 664. 3221-3-e

TAQUIGRAFA DACTILOGRAFA ofrécese. N. N., casilla 1129 3225-7-e

ARRIENDO COMODA CASA, 1.o Octubre, García Reyes 55. Tratar: E. Escala 2484. 3226-5-e

$ 120 ARRIENDASE CASA ALTOS. Romero 2361. Llaves, referencias: Romero 2363. 3227-5-e

$ 180 ARRIENDASE CASA BAJOS, Bulnes esquina Romero Llaves, referencias: Romero 2363. 3228-3-e

AMA DE LECHE, SANA, ABUNDANTE, necesítase. Buen sueldo. Huérfanos 1951. 3192-4-e

PLANCHAS GRABADAS FUNDIDAS, ofrece Fábrica Eyzaguirre 1271. 3215-3-e

PLANCHAS ESMALTADAS, TIMBRES de goma. Ofrece precios bajos Eyzaguirre 1271 3215-3-e

DESEO ARRENDAR POR CONTRATO, casa-quinta 5 habitaciones y dependencias. Providencia entre Pedro Valdivia y Salvador. Casas. Correo Central. 3210-4-e

SIRVIENTE HOMBRE, CON buenas recomendaciones, se necesita en Delicias 580. 3209-4-e

SE HACEN TALLADOS SOBRE maderas y componen estatuas Amunátegui 267. 3214-6-e

JOVEN ALEMAN-CHILENO CON muy buenos certificados desea empleo. Ofertas, Bajo Valdivia. Santiago. Casilla 1280. 3213-3-e

¡DIBUJANTES! — MESA DIBUJO véndese baratísima. Martínez de Rozas 2530. 03003-3-e

SE COMPRAN DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 03208-22-e

EMPLEADA PARA COMEDOR, necesítase en Santo Domingo 769. 03201-4-e

CASA DE FAMILIA DA PENSION a domicilio. Tarapacá 856, casa 6. 03202-3-e

NECESITO TALLADOR EN PIEDRA granito muy competente. Dirigirse, Avenida La Paz 1021. De 9 a 10. 03204-7-e

OFREZCOME CHAFFEUR PARTICULAR, cualquier marca, informes de primera clase de casas particulares. Mapocho 2366-A.-V. 03205-4-e

MEDICINA. LIBROS DE MEDICINA 2.o, 3.er 4.o años, véndese ocasión. San Martín 124. 03207-5-e

VENDO 200 METROS REJILLA alambrada, maderas para gallineros, plantas, rosas finas, banco carpintero. María Auxiliadora 270. Llano Subercaseaux. 3211-4-e

ZAPATEROS PARA COSIDO DE hombres se necesitan. San Pablo N.o 1085.

APARADORAS SE NECESITAN en San Pablo 1085.

EXTINGUIDOR DE INCENDIOS y pistola Colt, de bolsillo, nuevos, vendo, por la mitad de su valor. San Pablo 1085.

CANTINEROS Y MESONEROS. Pago $ 3.00 el ciento por tapas usadas del agua mineral Vital Apoquindo. Delicias N.o 1. 03236-5-e

MATRIMONIO SOLO RECOMENDADO para mozo y ayudante cocinera, necesito. San Martín 76. 03235-3-e

MOZO Y MATRIMONIO SOLO recomendado para servicio casa, necesito. San Martín 76. 03235-3-e

ESCUELA DE CHAUFFEURS, Garage Almagro. Aspirantes a chauffeur en 15 días preparo prácticamente. Manejo automóvil Dodge y otras marcas. Repara toda clase de de automóviles. Se encarga y arregla toda clase de automóviles. San Diego 482. 03234-4-e

MAQUINA DE ESCRIBIR "CONTINENTAL" (tipo Underwooel), en perfecto estado se vende. San Antonio 515.

Comercio

ARCA NOE.—FABRICA DE MACETEROS de Greda en Madera. Ventas por mayor y menor, existencias permanentes, inmensa variedad en jardineras vidriadas con adornos realzados. Delicias 2439. 15-e

NUEVA FABRICA ROPA BLANCA, 21 de Mayo 629, ofrecemos blusas, refajos franela, vestiditos piqué, delantales colegiales, ropita guaguas, ajuares bordados bautizo, camisolas, calzones moletón, paletoes tejidos, precios baratísimos. Pida precios, Casilla 2414. 11-e

PALAS PARA PANADERIAS, listas para remitir a provincia, vende Chacabuco 415. 3103-5-e

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

POR SU PRECIO, POR EL CORTE, por la calidad de sus telas y por el cumplimiento de sus obligaciones, la Sastrería Agustinas 944 es la preferida del público. 6-e

VIRAJE, VIRAJE, NO ES DE aeroplano ni automóvil, sino el de su sobretodo. Mándelo a la Sastrería Francesa, Agustinas 944, y quedará nuevo. 6-e

ARADOS KLEIN REFORMADOS, los mejores y a más bajo precio, ofrece la Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-E.

ARADOS AMERICANOS 19-19 1|2 y repuestos a precios sin competencia ofrece Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALACIONES, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, .SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONCIERTOS todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAMA por barítono Dnach.

CAVANCHA, EMPEZO INTERESANTE campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEMANA reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COMIDA $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGITIMOS. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

Ocupaciones

CHAUFFEUR HIJO DE EXTRANJERO, con buenas recomendaciones, se ofrece: E. R. Correo 6. 03169-3-e

NECESITO EMPLEADO QUE ENTIENDA en chanchería, Estado 217. 03197-3-e

SE OFRECE CORTADOR SASTRE de hombre, extranjero. San Francisco 1123. 3181-3-e

EMPLEADO CORTADOR COMPETENTE, venta, confección calzado, con recomendaciones. Delicias 2497. 03167-4-e

AL COMERCIO.—JOVEN ESPAÑOL, serio, activo y sin vicios, estando regentando tienda y agencia en provincia, solicita ocupación o puesto de responsabilidad con una fianza $ 5,000 efectivo. Dirigirse: Correo Central, L. L. L. 03166-4-e

NECESITO BUENA COMPOSTURERA para obra grande. Calle Estado, Galería Beeche 30. 03165-3-e

POSTICERAS COMPETENTES SE necesitan, Peluquería Riberto Riepel. Agustinas 869. 03171-3-e

CARPINTEROS, NECESITO. ANGAMOS 226, casi esquina Jofré. 3186-3-e

BUENAS OPERARIAS SASTRES y ojaladoras para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 03138-8-e

BUENA SIRVIENTE PARA COMEDOR, se necesita. Vergara 177. 3143-3-e

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 10-E

FARMACEUTICO. NECESITASE señorita para Melipilla. Dirigirse a Botica Melipilla, o a Casilla 105. 3149-3-e

FUNDIDOR ARTISTICO COMPETENTE, se necesita: Maestranza C. Mina, Erasmo Escala 3096. 3134-5-e

PLANTILLEROS A MANO NECESITAMOS. American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 03158-5-e

NECESITO BUENAS PALETOCERAS y mangueras. Ahumada 264. 03159-4-e

TALLADORES OFICIALES NECESITA, Copiapó esquina Cuevas. 3111-4-e

SEÑORITA, REGULAR EDAD, con recomendaciones, ofrécese para atender puesto leche y pan o acompañar caballero solo. N. N., Santa Elvira esquina Washington. 3-e

SEÑORITA OFRECESE COMO compañera de señora sola honorable o matrimonio extranjero, o cualquier ocupación decente. Almirante Barroso 730. 3-e

NECESITASE INSTITUTRIZ SEÑORITA que sepa inglés o francés y que haya cursado humanidades, para fuera de Santiago. A. Prat 356. 3083-4-e

SEÑORITA OFRECESE PARA vendedora, cajera o cualquiera ocupación en el comercio. Almirante Barroso 730. 3-e

Pensiones

ARRIENDO PIEZAS GRANDES con pensión. Av. Paz 476. 3187-3-e

Medicina

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

¿QUEREIS TENER UN CUTIS aterciopelado, fresco, y encantador? Usad los incomparables polvos de "La Reina de Hungría", de Werck. Caja: $ 4.50. Daube, Droguería Francesa y demás boticas y droguerías. 7-e

Perfumeria

¿POR QUE NO COMPRAR EL Jabón Higiénico N.o 42, que es el preferido entre multitud de jabones y que vale sólo $ 1.00 el pan? 3-e

¡NO SE DEJE USTED ENGAÑAR! No existe Jabón alguno que por su bondad y precio pueda competir con el famoso Jabón Higiénico N.o 42. En venta en todas partes. 3-e

PARA NIÑOS Y GUAGUAS NO hay mejor que el famoso Jabón Higiénico 42-e.

Instrucción

PROFESORA PIANO, CANTO Y teoría. Preparo exámenes Conservatorio. Aseguro éxito. San Francisco 611. 3014-4-e

PREPARASE NIVELADORES, inspectores de obras, dibujantes, enólogos (jefes bodegas vino), horticultores, arboricultores, avicultores; ayudantes de ingenieros civiles y agrícolas y de arquitectos. — Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Pídase prospectos. 2011-4-e

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 2072-4-e

LA ELECTROANESTESIA. REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

ENGLIS, FRENCH, SPANISH. Quecky taught. Berlitz Systen. Lecciones, ensayo gratuitas. 782 Moneda. 03237-12-e

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética, Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67.— Teléfono Ingles 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóvil. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 2689-3-e

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 2708-27-e

CURSO COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA, en $ 16 mensuales. Desarróllase en 12 meses. Comprende: Contabilidad (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades Anónimas); Taquigrafía, Escritura a máquina con un aparato igual al teclado máquinas escribir; Redacción Comercial; Aritmética, Castellano; Caligrafía, Instrucción Cívica. Para seguirlo basta saber leer, escribir, sumar, restar. Varios otros cursos desde $ 6 mensuales. Ramos sueltos en cuotas de $ 5. Pida informaciones por carta o personalmente. — "The American College". Morandé 450. Casilla 2881. 3133-11-e

Compra-Ventas

LINDA PAREJA DE CHANCHOS finos para cría, vendo. Benavente 843; se arrienda la propiedad para bodega, garage o cochería. 4-e

$ 190, REGALO MAQUINA DE escribir flamante. Moneda 880. 3184-3-e

SE VENDE PERRA PERDIGUERA. Mercado Central 185. 3147-3-e

TAQUIMETRO USADO EN BUEN estado se compra. Prefiérese Penuel. O. H. D., casilla 834. 3101-4-e

TECHO AMERICAIO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

FIERRO FUNDIDO ZINC, COMPRAN fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

CHOAPINOS, PONCHOS, ALFOMBRAS araucanas, véndese calle Buenos Aires 408. Recoleta. 03156-10-e

Propiedades

$ 17,000 VENDO ELEGANTE PROPIEDAD, facilidades. López 715. 03173-3-e

13,000 PESOS CASA CENTRAL nueva, vendo. Angamos 226. 3190-5-e

$ 6,800 PROPIEDAD, 13 METROS frente, todo servicio; Santa Isabel 438, cerca Tocornal, véndese. 3178-3-e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 15-E

SE VENDE CASA POBLACION París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

Arriendos

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece piezas a matrimonio o señoras. Cochrane 194. 03168-3-e

OFICINITA COMODA, BARATISIMA, arriéndase, Ahumada 17. 03196-3-e

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 12-E

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado, las que se abrirán el Lunes 20 de Mayo, a las 3 P. M., en la sala del Director General.— Santiago, Abril 1.o de 1918.— El secretario general.— 9-e

$ 50,000 TENGO LISTOS PARA colocar en partidas de diez o quince mil, debiendo ser la hipoteca primera o segunda, después de Banco. R. Olmos Font. Morandé 450, Oficina 3. Hora: 11 a 12 M. 3 a 5 P. M. 03194-3-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 2706-11-d

Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DECRETO del 30 de Abril último, del señor juez del tercer Juzgado de esta ciudad, procederá é la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Zenobia Charme de Campos, el 16 del presente, en calle Lira 169.—Salomón Arce, receptor.—Mayo 2 de 1918. 14-e

REMATE.—EL 7 DE LOS CORRIENTES, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el tercer juzgado, la propiedad N.o 4374, calle Acequia de los Pérez, por el mínimum de $ 2,000. Antecedentes, secretaría del juzgado. Celis con Venegas.— El Secretario. 03193-6-e

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS de doña Carmen Espinosa v. de Reichman, el 29 del presente, a las tres y media pasado meridiano, se rematará en el estudio del compromisario don Manuel Merino Esquivel, Huérfanos 1235, la casa de dicha sucesión, ubicada en la Av. General Velásquez N.o 133-A.— Mínimum, $ 16,134.84, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo y 8 por ciento de interés. Títulos y antecedentes en el estudio del Compromisario.—El Actuario. 3182-3-e

REMATE.—EL 29 DE MAYO A LA 1 P. M. tendrá lugar el remate de un sitio de la manzana 27 de la Población "El Carmen", de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,038.36. Juicio ejecutivo Parada Lobos.— Antecedentes: secretaría del 5.o Juzgado Civil.—El Secretario. 3151-4-e

INVENTARIO.—EL 8 DE MAYO PRÓXIMO a las 11 A. M. practicaré el inventario solemne de los bienes de la Sociedad Gendelman y Ferrando, en Bandera 287, estudio del liquidador don Rosamel Gutiérrez. — Gustavo Azócar, receptor. 2966-7-e

EL 24 DEL PRESENTE A LAS 3 Y media de la tarde se rematarán en la secretaría del tercer Juzgado Civil las acciones y derechos que tiene don Sebastián Guzmán en la sociedad conyugal que hubo con doña Auristela Arellano. Mínimum, $ 2,500, pagaderos al contado. Antecedentes en la secretaría indicada, ejecución Merino con Guzmán.— El Secretario. 3183-3-e

INVENTARIO.—EL 15 DEL ACTUAL a las 2 P. M. en mi oficina, Tribunales de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Reyes Echáurren, decretado por el compromisario don Aureliano Quijada.—E. Altamirano T. 14-E

POSESION EFECTIVA. — comedes Campos G. y a sus medes y Zenobia Campos les ha concedido la posesión la herencia de doña Zenobia Campos, por auto de 27 de del juez del tercer Juzgado ta ciudad don Moisés Lazo secretaría del señor E. G yo 2 de 1918.

REMATE.—POR RESOLU cial, saldrá a remate en del 3er. Juzgado Civil, el próximo, a las 3 y media propiedad ubicada en la sa, comuna de Barrancas, de tamento, y que comprende meros 5, 6, 7, 12, 13 y 14 zana G. del plano 3 de la Población. Mínimum: $ 17, tecedentes en la secretaría pediente Aceituno con Tron

EN LA EJECUCION SE don Juan de López contra ménez de Vergara, ante el se ha fijado el 8 del corri P. M. para que tenga lugar remate de la propiedad ubi lle de Gambetta entre las de cisco y Chiloé de la Població cuyos deslindes son: norte, betta; sur, sitio número 9; número 15, y poniente, sitio Mínimum: dos tercios de la bajada a $ 2,800.

REMATE.—EL 27 DEL PR la 1 P. M., en el 5.o Ju se rematará la propiedad Guerrero N.o 302 a 316 por el mínimum de $ 64,800 Bases y antecedentes en cución del Síndico del Conc ña María del C. Briceño Alcaínos.—C. Covarrubias,

INVENTARIO.—EL 14 DE las 4 de la tarde daré prin oficina al inventario solemne nes de don Emilio Pineda. denado por decreto del señor Moisés Lazo de la Vega.— de Abril de 1918.—E. Guzm rio.

POSESION EFECTIVA.— POR to de fecha 6 de Abril de por el señor juez don Felipe cretaría de D. O. Darrigr concedido la posesión efectiva rencia de don Félix Ramón a su esposa doña Adocinda jica y a sus hijos Félix Benjamín, Ruth, Beatriz, Nerée Soto Marín.

INVENTARIO. — EL 18 sente a las 10 A. M. prac ventario solemne de los bienes cesión de don Francisco Ber casa No 2366 de la Avenida cia (La Palma).—S. Arce

NOTIFICACION.— EN LA SOLIC presentada por don Eduardo dentro del concurso de la don Nicanor Pizarro, en la le otorgue la escritura de en que se establezca que el tra don Nicolás Herrera po $ 8,000 es de su propiedad sucesión concursada con citación dico y acreedores del concurso opusieren dentro de tercero Juzgado proveyó: Santiago, de 1917.—Traslado al Síndico —F. Rodríguez.—C. Covarru Secretario.

REMATE.— POR DECRETO ñor juez del primer Juzgado ciudad de fecha 18 de Abril ha ordenado sacar a remate dad ubicada en la calle San esquina N. O. con el camino naco, para el 28 de Mayo M. Mínimum: la suma de Bases y demás antecedentes cretaría de este Juzgado. Pons con Martínez.—El Secreta

REMATE JUDICIAL.— EL SIETE Mayo próximo a las tres y media tarde en el tercer Juzgado de Letras lo Civil de esta ciudad, Bandera se rematará la mina Torre Eiffel, de hectáreas de don Manuel Garín, ub da en Colina de este departamento. do Las Mercedes, antes Lo Fonte de don Pedro Polloni, situada entre casas del fundo y camino carretero sube a la mina de la Compañía de Batuco.—El Secretario.

GRAN EMRPESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 37

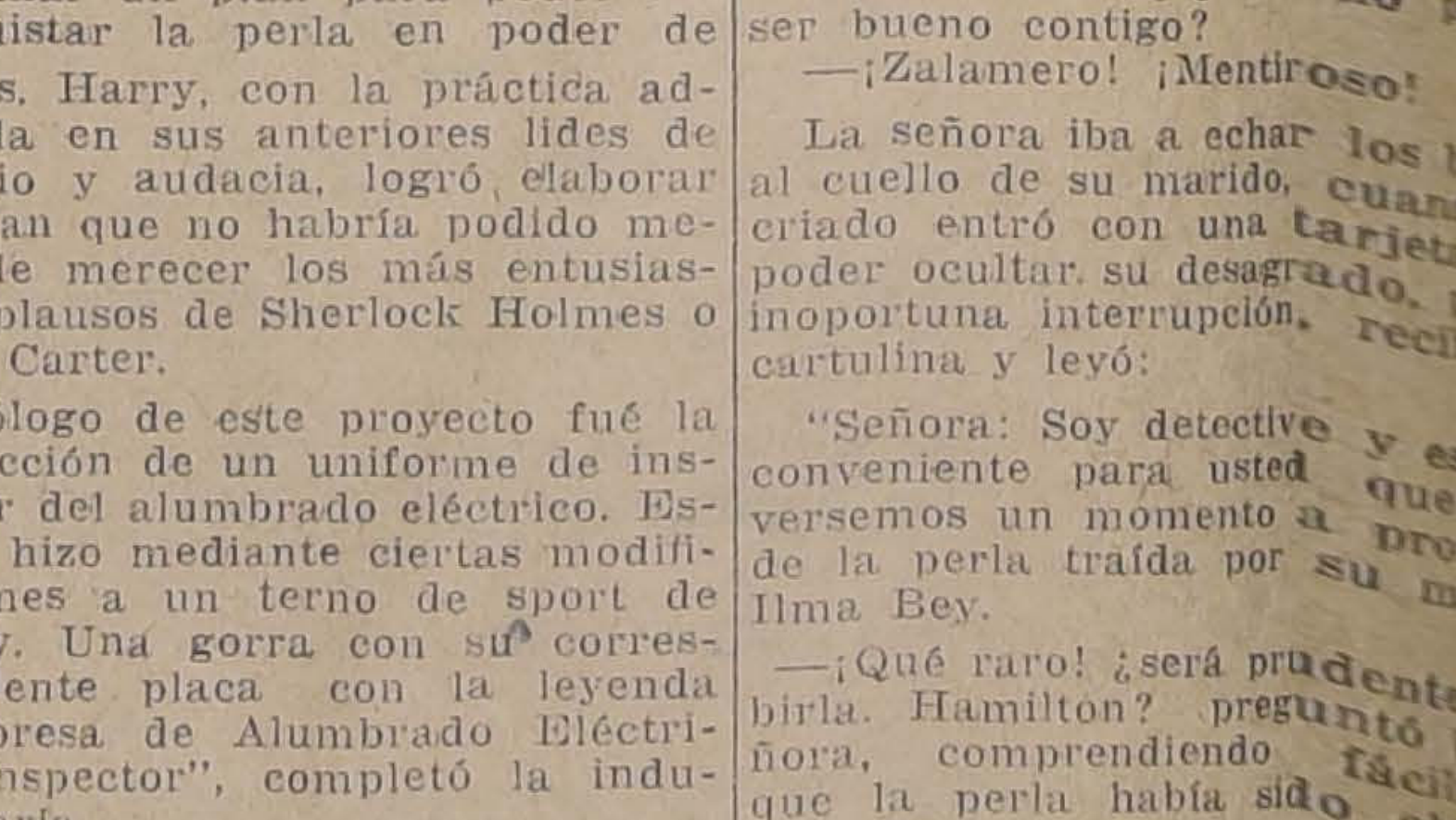

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

FOLLETIN (27)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

En cuanto estuvieron allí, Perry sin abandonar su actitud de resuelta amenaza, dijo:

—Sé que aquí tiene Ud. otras tres perlas. Supongo que Ud. no tendrá inconveniente en entregármelas.

—No tengo yo ninguna en mi poder y aún cuando las tuviera no las daría, contestó valientemente la niña.

—Se olvida Ud. Ilma de los sistemas expeditos que tengo yo de volver razonable a la gente. Por segunda y última vez, le exijo que me entregue las perlas.

—Y yo repito que no tengo ninguna que entregar.

—Pues bien, lamento muchísimo que su testarudez, me obligue a emplear procedimientos no del todo galantes para con Ud.

Antes que la joven, jugando el todo por el todo, hubiera podido dar voces de auxilio, se encontró con la cabeza envuelta en la carpeta de la mesa y luego atada de pies y manos y convenientemente amordazada. El bandido la arrastró en seguda hasta colocarla debajo de la mesita y amarrar sus brazos a las patas de ésta. Luego empezó a hacer unos extraños preparativos que iba explicando a medida que los ejecutaba.

—Bueno. Ya tenemos a la porfiada señorita completamente imposibilitada para cualquiera rebelión. Ahora necesitaría una vela. Recorrió con la mirada la habitación y no tardó en fijarse en el resto de bujía que estaba sobre el velador.

—Precisamente es esta vela de la medida de la que necesito. Yo adivinaba que no sería fácil convencerla a Ud. de la necesidad absoluta de regalarme las perlas, y por esto he venido prevenido. Aquí tiene Ud. una balanza de lo más sencilla. Solamente los brazos de ella y dos pequeños platillos suspendidos por una cuerdecita. Como punto de apoyo pondremos el extremo de este bastón, en forma que sobresalga un poco del borde de la mesa. Ya está; ya tenemos la balanza funcionando. Esto que traigo en este frasco pequeño es vitriolo. ¿Ha oído Ud. hablar del vitriolo, señorita? Es ese líquido infernal con el que las mujeres celosas se vengan de sus rivales afortunadas, arrojándoselo a la cara. Es un ácido terrible. Vea Ud. cómo dos o tres gotas agujerean en pocos segundos su gruesa alfombra. ¿Vé? Pues este frasquito, destapado naturalmente, lo pondré en un platillo de la balanza. En el otro colocaré la vela. ¿Se dá Ud. cuenta de lo que va a suceder? Fíjese Ud. bien, antes de todo, de que la balanza funciona precisamente sobre su lindo rostro. A medida que la vela encendida se vaya consumiendo, irá la balanza inclinándose del lado del frasco. Llegará un momento, no muy lejano por supuesto, en que el desnivel sea tanto, que el frasco se vierta y se caiga. No creo que el vitriolo, al caer sobre su cara, le cause la muerte, pero casi estoy seguro de que perderá para siempre su belleza. Veremos entonces si el mequetrefe Harry se manifiesta después de esto, tan entusiastamente enamorado como ahora. ¿Todavía persiste Ud. en sacrificar su hermosura divina por tres miserables perlas?

En los ojos de Ilma se leía el terror pero, al msmo tiempo, la indomable decisión de no ceder a las pretensiones del bandido.

Pasaron algunos minutos. A cada instante la balanza se desequilibraba más y más. Ilma principió a vacilar. Se preguntaba si no era mucho peor sufrir el atroz suplicio que quedarse sin ninguna perla. Cediendo ahora tenía después la esperanza de poderlas recuperar, mientras que si el vitriolo hacía su efecto, quedaría inutilizada, quizá ciega, y no podría continuar buscando las restantes. Perry seguía con espantosa serenidad el creciente desnivel de la balanza.

—Ilma, estoy seguro que no queda más de un minuto de plazo. Hable de una vez antes que sea demasiado tarde.

La joven hizo un desesperado movimiento afirmativo. Perry se acercó a ella y le desató la mordaza.

—¿Donde están las perlas? preguntó.

—Las perlas están... están... detrás de...

No alcanzó a terminar la frase. Kisnet se precipitó en la habitación, revólver en mano, sorprendiendo a Perry desapercibido y desarmándolo fácilmente. El turco, sin embargo no había notado el inminente peligro en que se encontraba la joven. No era ya sino cuestión de segundos la caída del vitriolo.

—La balanza Kisnet... Quita la balanza.. acertó a gritar Ilma.

El turco se acercó y vió como el frasquito osciló y cayó. Alcanzó a adivinar, no obstante el peligro y con un movimiento rapidísimo desvió su caída a medio metro del cuerpo de Ilma. La botellita se rompió y una humareda amarillenta y asfixiante cubrió el líquido vertido, que corroía la alfombra con una rapidez asombrosa.

A tiempo, murmuró Kisnet.

Después de desatar a Ilma de sus fuertes ligaduras, el turco interpeló violentamente al bandido.

—¡Imbécil! le dijo. ¿Has olvidado lo que te dije? Si hubieras llegado a hacer daño alguno a esta joven, más te valiera no haber nacido. No sería una muerte dulce la que te aguardaba. Vete de aquí.

—¡Gracias, Kisnet! dijo la joven estrechando las manos de su guardador. Otra vez me ha salvado Ud. la vida.

—No tiene Ud. qué agradecerme. Cumplo solamente con mi deber. Si algo sucediera a Ud. yo sería el responsable. Por eso me he convertido en su sombra y la sigo a todas partes.

Dicho esto, salió.

Pocos momentos después llegó Harry. Venía rendido de la verdera Maratón que había hecho.

—Ilma ¿Por qué te viniste sin avisarme? Cuanto susto me has hecho pasar.

—¡Ay, por Dios! Si he estado en un peligro tremendo. Ese pícaro Perry Masón no había muerto... me ha quitado las dos perlas en casa de Argenti y ha estado a punto de obligarme a entregarle las tres que tengo aquí escondidas.

La joven le contó con completos detalles el asalto de que había sido víctima y la terrible situación en que había estado, que terminó favorablemente gracias a la providencial y oportuna intervención de Kisnet.

—El bandido no dejó mueble sin registrar. Afortunadamente, yo las había ocultado detrás de aquel cuadro, en un pequeño orificio entre el cartón y el marco. Un par de segundos más y me veo obligada a confesarle el escondrijo.

Un leve ruido les hizo fijar su mirada en la puerta. Una carta había sido tirada por el buzón. Harry fué a recogerla.

—Es para tí, Ilma.

La abrió prontamente la joven y leyó:

"Perry, le ha dado una de las perlas a un sujeto llamado Hamilton Stokes. Kisnet".

II

El turco, después de lo acaecido en casa de Ilma, no perdió de vista a Perry. Conocía sus puntos estratégicos de refugio y de cita con sus demás malvados colegas. No tardó pues mucho en divisarlo a la salida de un teléfono público, adonde había ido a comunicar y recibir novedades de la banda. Sin que el bandido lo advirtiera, se introdujo al gabinete telefónico, pues todos los detalles indicaban que Perry esperaba a alguien. No se equivocaba el turco; antes que el cigarrillo que había encendido se hubiera consumido, un hombre con el aspecto de un comerciante acomodado se acercó a él.

—¡Hola, Perry! ¿Cómo te vá?

—Pasablemente. ¿Para qué me has citado?

—Pues únicamente para decirte que la policía te anda buscando.

—Fresca, la noticia. . .

—Pero es que tiene "cola".

—Explícate.

—Que he recibido insinuaciones de la policía y. . . tú comprendes. Yo me expongo a quedar mal con ella. . . Sé que tú has dado buenos golpes y debes indemnizarme de los perjuicios que me reportará guardar en secreto tus paraderos.

—¿Cómo? ¿Te atreverías a delatarme?. . .

—Los negocios son los negocios, amigo Perry. Callándome yo soy tu cómplice. Debes, por lo tanto, darme participación. Si no lo haces, no tengo por qué exponerme. ¿Has comprendido?

Perry no pudo disimular un movimiento de inquietud.

—No esperaba este proceder de tu parte, Stokes. De todas maneras, te voy a dar una perla de las que he obtenido. Es una participación suficiente para que me guardes el secreto durante medio siglo. Espero que con ésto serás fiel. De lo contrario. . . ¡Pobre de tí!

—Con esto, nada temas, Perry. Eres tú un correcto compañero.

Stoyes se fué contento del resultado de su extorsión. Perry lo miraba alejarse con la rabia y el despecho pintados en su rostro. Una mano se apoyó en su hombro. Se volvió rápidamente. Era Kisnet.

—Stokes te ha burlado, según parece, dijo el turco.

—Te equivocas, Kisnet. Le he cedido la perla para evitar su delación; pero no tardará en volver a mis manos. Quien ríe último, ríe mejor.

Dicho ésto, encendió otro cigarrillo y se perdió en una vuelta de la calle.

Por su parte, el turco se dirigió a la casa de Ilma donde echó por el buzón la noticia del cambio de dueño que había tenido una de las perlas.

III

En cuanto recibieron la carta de Kisnet, los jóvenes se pusieron a combinar un plan para poder reconquistar la perla en poder de Stokes. Harry, con la práctica adquirida en sus anteriores lides de ingenio y audacia, logró elaborar un plan que no habría podido menos de merecer los más entusiastas aplausos de Sherlock Holmes o Nick Carter.

Prólogo de este proyecto fué la confección de un uniforme de inspector del alumbrado eléctrico. Este se hizo mediante ciertas modificaciones a un terno de sport de Harry. Una gorra con su correspondiente placa con la leyenda "Empresa de Alumbrado Eléctrico. Inspector", completó la indumentaria.

A la noche siguiente, Ilma vestida con un sencillo traje y Harry disfrazado de un muy simpático inspector de instalaciones eléctricas, salieron de la casa y se dirigieron a la de Hamilton Stokes, cuya dirección había averiguado el joven con uno de sus amigos de la banda de Grady.

Stokes era uno de los más prácticos ladrones de New York. Se puede decir que estaba retirado del servicio activo, después de haber formado una regular fortunita que le permitía vivir desahogadamente, y como persona decente. No por ésto dejaba, de vez en cuando, de dar a sus antiguos colegas un zarpacito como el que había recibido Perry, gracias a ciertas relaciones con el elemento maleante de la policía.

Aquel día célebraba el santo de su mujer y había aprovechado la perla obtenida la víspera, para hacerle un regio regalo. Nadie habría pensado, al ver la amorosa escena que aquella noche, después de la comida, tuvo lugar en con motivo de la entrega galo, que Stokes era un un cínico.

—Eres un marido incom ble, mi querido Hamilton; la señora Rita Stokes al plar el valioso presente.

—No tengo ningún mé adorarte, Rita. ¿Quién ser bueno contigo?

—¡Zalamero! ¡Mentiroso!

La señora iba a echar los al cuello de su marido, cuando criado entró con una tarjeta poder ocultar su desagrado inoportuna interrupción, cartulina y leyó:

"Señora: Soy detective conveniente para usted versemos un momento a de la perla traída por Ilma Bey.

—¡Qué raro! ¿será prud birla. Hamilton? pregun ñora, comprendiendo que la perla había sido en forma escabrosa.

Stokes estaba visiblemente diado. No solamente lam fuera revelada la proce su regalo, sino que no todo tranquilo por la a una investigación al res

—Creo que lo mejor que pretende, contestó mente estos detectives son unos descarados ch de los cuales conviene guardia.

—Dile que pase, ord ñora al criado.

Un momento después ma.

—Señora, he sabido que Stokes le ha regalado Estoy seguro que él no cedencia y es por esto permitido venir a expli perla en cuestión fué Sultán de Turquía, y por su valor material yo trabajo, por restitu dueño, sino porque su nifica la muerte para